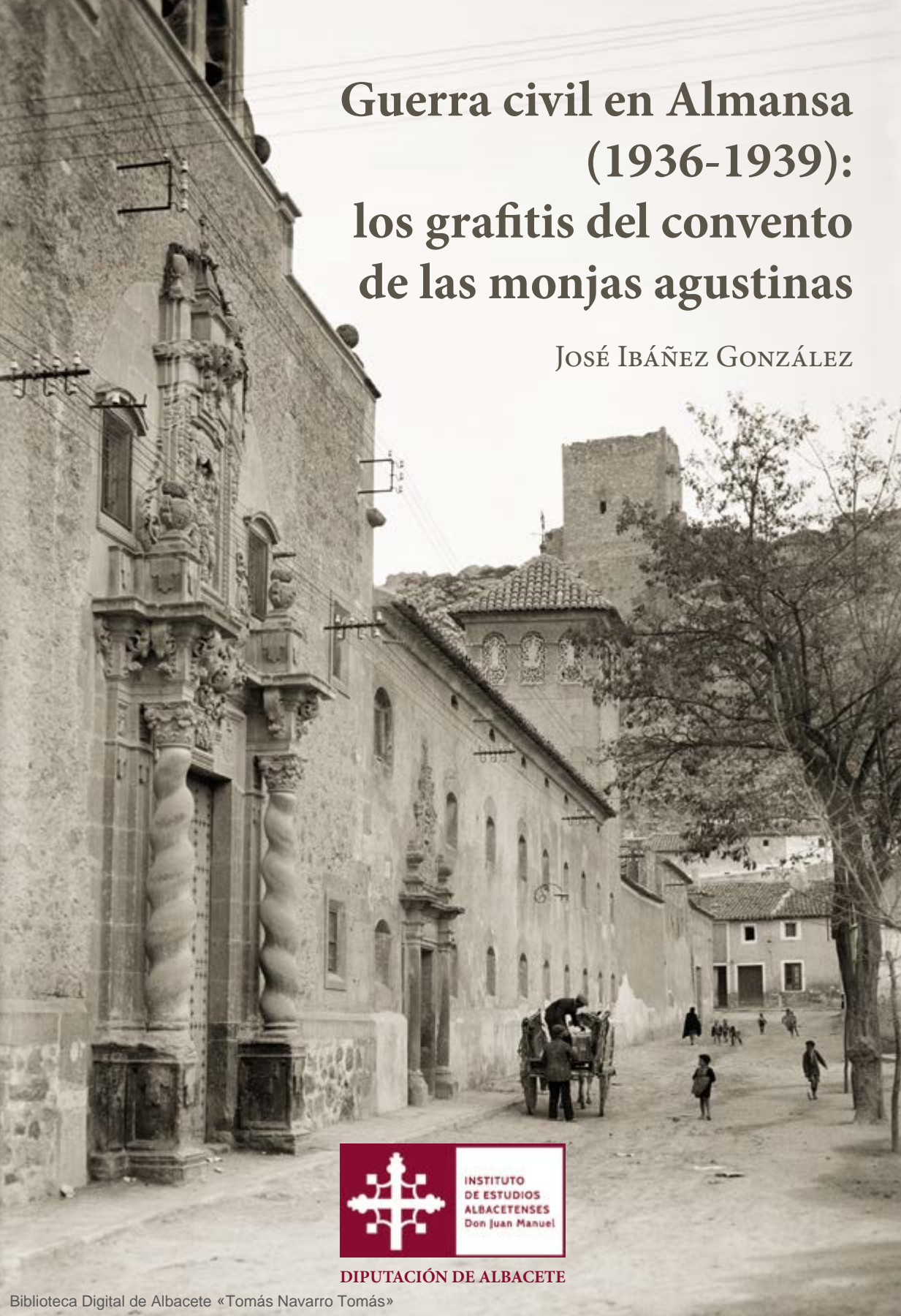


Guerra civil en Almansa (1936-1939): los grafitis del convento de las monjas agustinas

JOSÉ IBÁÑEZ GONZÁLEZ



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**Guerra civil en Almansa
(1936-1939): los grafitis del convento
de las monjas agustinas**

Ibáñez González, José.

Guerra civil en Almansa (1936-1939) : los grafitis del convento de las monjas agustinas / José Ibáñez González. -- Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2021.

168 p. : il. col. ; 24 cm. -- (Serie I - Estudios ; 268)

Premio "Don Juan Manuel" para Jóvenes Investigadores 2019

D.L. AB 574-2021

ISBN 978-84-18165-42-9

1. Graffiti-Almansa (Albacete) -1936-1939. 2. Almansa (Albacete)-Historia-Guerra Civil, 1936-1939. I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

75.052(460.288 Almansa)"1936/39"

94(460.288 Almansa)"1936/39"



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES «DON JUAN MANUEL»
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC



Esta institución es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor

Esta monografía obtuvo el premio «Don Juan Manuel» para Jóvenes Investigadores del año 2019, convocado por el Instituto de Estudios Albacetenses.

Cubierta: Archivo Municipal de Almansa sobre la fotografía original de Antonio Passaporte (Archivo Loty)

© De las imágenes y los textos, José Ibáñez González

Maquetación e impresión: DESONORA

D.L.: AB 574-2021

ISBN: 978-84-18165-42-9

ISBN: 978-84-978-84-18165-43-6 (Libro digital)

DOI <http://doi.org/10.37927/978-84-18165-43-6>

José Ibáñez González

**Guerra civil en Almansa
(1936-1939): los grafitis
del convento de las monjas
agustinas**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
«DON JUAN MANUEL»
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie I - Estudios nº 268
Albacete, 2021

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
PRÓLOGO	11
1. INTRODUCCIÓN	21
1.1 Tema de investigación y justificación de su relevancia	21
1.2 Objetivos que se pretenden lograr en el estudio	25
1.3 Las fuentes documentales y materiales.....	28
1.4 Exposición de los contenidos.....	32
2. METODOLOGÍA	37
2.1 Estudio de los grafitis.....	37
2.2 Técnicas de investigación histórica	38
2.3 Método comparativo	40
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN E HISTORIOGRAFÍA	41
3.1 Arqueología de la Guerra Civil.....	41
3.2 El grafiti.....	44
4. ESCENARIO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL	47
5. APROXIMACIÓN HISTÓRICA: GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN	53
5.1 El levantamiento militar en Almansa	53
5.2 Los primeros años de la Guerra Civil.....	56
5.3 La represión y el primer franquismo	71

6. EL CONVENTO	75
6.1 Estudio del inmueble.....	75
6.2 Ocupación durante la Guerra Civil y posguerra.....	78
7. LOS GRAFITIS	87
7.1 Las inscripciones.....	89
7.1.1 Iniciales, nombres, topónimos y fechas	89
7.1.2 Sobre el Ejército y la vida castrense	100
7.1.3 Siglas, nombres y lemas de contenido franquista	102
7.1.4 Inscripciones en el contexto carcelario	107
7.1.5 Otras inscripciones y operaciones matemáticas	116
7.2 Los motivos figurativos.....	119
7.2.1 Antropomorfos	119
7.2.2 Vehículos y armamento de guerra	131
7.2.3 Motivos simbólicos	139
7.2.4 Objetos sobre el Ejército y la cárcel	148
7.2.5 Motivos geométricos.....	151
7.2.6 Motivos zoomorfos	154
7.2.7 Elementos no adscritos a ningún grupo	156
8. CONCLUSIONES	159
BIBLIOGRAFÍA	163

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación histórica no hubiera sido posible sin la ayuda desinteresada de muchas personas. Gracias a mi familia: a mi pareja Lucía, por sus largas tardes de lectura y corrección delante del ordenador. A mi madre Julia, por la búsqueda incansable de fotografías de la familia Gómez Catalán del que les estoy muy agradecido. A mi padre Pepe, mis hermanos y al resto de mi familia por apoyarme. A mi «tío» Javier García por su trabajo en la realización de las fotografías de los grafitis.

A José Luis e Ignacio Navalón de Salones Ramona, por permitirme en varias ocasiones la visita al convento. A mi maestro Jesús Gómez Cortés, por leer un primer borrador de este trabajo y compartir conmigo sus impresiones, que, seguro, han mejorado el texto final. A María Soriano, por realizar la ilustración geográfica de Almansa en tiempo récord. A Fernando Micó de la imprenta de Almansa. A María José Sánchez Uribelarrea del archivo de Almansa, por animarme y ayudarme con la documentación de esta investigación. Sin ella, todo esto no hubiera tenido sentido. Gracias a Juan, del equipo editorial y, al Instituto de Estudios Albacetenses de la Excelentísima Diputación de Albacete, por permitirme esta publicación.

Y, por último, a mi abuela Concepción Gómez Catalán. Una auténtica superviviente del episodio más triste de la historia reciente de nuestro país.

PRÓLOGO

RELEVO GENERACIONAL EN EL CONOCIMIENTO Y LA DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO

El libro que tengo el placer de prologar, supone dar paso a una nueva generación de historiadores formados en los institutos de enseñanza secundaria de Almansa por profesores-investigadores conocedores y divulgadores de la Historia local.

Frente al páramo intelectual del Franquismo, la llegada de los ayuntamientos y diputaciones democráticos supusieron una auténtica «revolución bibliográfica». La creación del Instituto de Estudios Albacetenses en 1979, como órgano autónomo financiado por la Diputación Provincial, marcó el camino a seguir con su ejemplo. Sus fundadores y primeros directores llenaron el vacío de conocimiento hasta entonces imperante en provincias que no contaban con facultades o escuelas universitarias y, muy pronto, apostaron por la divulgación del conocimiento en la sociedad. La convocatoria y celebración del I Congreso de Historia de Albacete en diciembre de 1983 marcó un hito referencial y fue allí, en su seno, donde un grupo de jóvenes estudiosos de Almansa coincidimos, sin prácticamente tener previo conocimiento de nuestra vocación investigadora. Allí concurrirnos Miguel Juan Pereda Hernández, -Cronista de la Ciudad desde 2014 merced a su dilatado y variado afán investigador-, José Luis Simón García, -pionero en el campo de la moderna arqueología prehistórica, antigua y medieval en el dilatado término municipal de Almansa-, Rafael Piqueras García, catedrático del Instituto José Conde que, acompañado de dos exalumnos como María José Sánchez Uribebarrea y Jesús Gómez Cortés,

presentaron dos comunicaciones referidas a la demografía y al origen de la industria del calzado almanseñas; años después María José Sánchez sería la encargada del Archivo histórico municipal y el que suscribe se incorporaría al claustro del José Conde, decano de los institutos almanseños, donde ha continuado la labor iniciada por su maestro, Rafael Piqueras.

El éxito del Congreso de Historia de Albacete alentó la idea de trasladar el entonces actual estado de la investigación local a la ciudadanía almanseña. Así surgieron las Jornadas de Estudios Locales cuya primera edición se celebró en mayo de 1984; paralelamente, por iniciativa de Rafael Piqueras se creó, en septiembre del mismo año, la Asociación cultural Torre Grande en pro del conocimiento y la defensa del patrimonio, y en ella nos integramos la que podemos considerar primera generación de historiadores de la democracia.

En el periodo comprendido entre 1984 y 2021 se han celebrado 26 ediciones de Jornadas de Estudios Locales que adquirieron carácter fijo anual desde 1997, con dos salvedades: en 2007 fueron sustituidas por un Encuentro internacional que llevaba por título «Almansa, encrucijada de Europa», -con motivo del tricentenario de la Batalla de Almansa-, dirigido por Francisco García González, profesor de la UCLM, y coordinado por Jesús Gómez Cortés, entonces Presidente de Torre Grande, y 2020, en el que fueron suspendidas por la pandemia de COVID 19. En tan dilatado periodo han acudido a la ciudad especialistas de muy diversas áreas de conocimiento. Si bien los temas históricos han sido los predominantes, se han abordado otras disciplinas como la literatura, la pedagogía, el urbanismo, la ecología y el medio ambiente, los medios de comunicación, el mundo del deporte o la actividad teatral. A continuación, detallaré una relación (por orden alfabético) de los principales ponentes en estos ciclos de conferencias que hemos acordado en llamar «Jornadas de Estudios Locales»:

- Joaquín Araujo Ponciano, naturalista y autor español de numerosos libros y documentales de televisión. Participó en las XIII Jornadas sobre el Medioambiente (2006).

- José María Bernabé Maestre: Catedrático de Geografía en la Universidad de Valencia, participó en las I Jornadas (1984) con una ponencia sobre la industria del calzado.
- Amparo Blat Gimeno, Pedagoga y autora del libro «Herminio Almendros Ibáñez. Vida, época y obra» que se editó en Almansa en 1998 en el centenario de su nacimiento.
- José Luis Cervera Torrejón, coronel del ejército y autor del libro «La Batalla de Almansa», participó en las VIII Jornadas dedicadas a ese mismo tema (2001).
- Ramón Cózar Gutiérrez, autor del Cuaderno «Almansa en el siglo XVIII», trabajo ganador ex aequo de la primera edición de los Premios de investigación «Casa Grande» (1999), participó en las VIII Jornadas sobre la Batalla de Almansa (2001).
- Joaquín Díaz González, folclorista, musicólogo y director del Centro Etnográfico de Urueña (Valladolid). Participó en las VI Jornadas (1999).
- Blanca Gamó Parras, Técnico del Museo de Albacete, especialista en época tardorromana y altomedieval, participó en las XVI Jornadas (2011).
- Alicia Giménez Bartlett, escritora nacida en Almansa, Premio Nadal 2011 y Premio Planeta 2014. Participó en las VI Jornadas sobre Prensa y literatura almanseñas (1999).
- Herminio Gómez Gascón, promotor de las recreaciones históricas sobre la Batalla de Almansa y encargado de su Centro de interpretación. Participó en las VIII Jornadas dedicadas a este tema (2001).
- José Antonio y Juan Rafael Hernández Bravo, autores del Cuaderno «Pedro de la Asunción Véliz. Pastor y poeta», trabajo ganador de la tercera edición de los Premios de investigación «Casa Grande» (2002).
- Juan Luis Hernández López y David Ruano Ruano, autores del Cuaderno «Introducción al medio físico de Almansa. Aproximación paleográfica y paleontológica». Participaron en las XIII Jornadas (2006).

- Salvador Jiménez Ibáñez, exalcalde de Albacete, participó en las II Jornadas que llevaban por título «Defensa y conservación del patrimonio histórico artístico» (1985).
- Rafael López Guzmán, profesor de Historia del Arte en la Universidad de Granada participó en las I Jornadas con una ponencia sobre el Palacio de los Condes de Cirat (1984).
- Aniceto López Serrano, Doctor en Historia, especialista en el Medievo, participó en las XVI Jornadas «Las raíces de Almansa. Desde los orígenes del poblamiento hasta el fin de la Edad Media» (2010).
- Alberto Lorrio Alvarado, Catedrático de Prehistoria en la Universidad de Alicante, desveló las claves de la ciudad ibérica del «Castellar de Meca» en las XVI Jornadas (2011).
- Claudio Lozano Seijas, Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona, participó en los actos conmemorativos del centenario del nacimiento en Almansa de Herminio Almendros (1998).
- Mariano Marquina Martín, nieto del compositor Pascual Marquina, participó en las VII Jornadas dedicadas a «Música y músicos almanseños» (2000).
- Enrique Máximo García, investigador y musicólogo de proyección internacional. Participó en las VII Jornadas (2000).
- Manuel Ortiz Heras, Catedrático de Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades de Albacete y coordinador del Seminario de Estudios del Franquismo, participó en las IV Jornadas «Almansa siglo XX» (1997) y en las X Jornadas sobre II República, Guerra Civil y represión (2003).
- Carmen Pérez Aparicio, profesora de Historia Moderna en la Universidad de Valencia, especialista en la Guerra de Sucesión, participó en las Jornadas de 2001.
- Antoni Petrus Rotger, Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, participó en los actos conmemorativos del centenario del nacimiento en Almansa de Herminio Almendros (1998).

- Gabino Ponce Herrero, Catedrático de Geografía Humana en la Universidad de Alicante, participó en las IV Jornadas «Almansa siglo XX».
- Aurelio Pretel Marín, especialista en Historia Medieval. Miembro correspondiente de la Real de la Historia, cofundador y director durante nueve años del Instituto de Estudios Albacetenses. Participó en las V Jornadas «Musulmanes y cristianos en Almansa» (1998).
- Manuel Requena Gallego, profesor de Historia contemporánea en la UCLM, participó en las IV Jornadas «Almansa siglo XX» (1997).
- Juan Luis Sánchez Martín, periodista, investigador y director de la revista de estudios histórico-militares *Researching & Dragona*, participó en las VIII Jornadas sobre la Batalla de Almansa (2001).
- Isidro Sánchez Sánchez, profesor de Historia Contemporánea en la Facultad de Letras de Ciudad Real y autor de un buen número de libros y artículos. Vicerrector de la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1988 hasta 1998. Miembro del Instituto de Estudios Albacetenses desde 1988 y desde 2009 componente de su Comisión Permanente. Colabora en diversos medios de comunicación y participa en instituciones culturales como Editorial Almud, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, Fundación Simetrías, o Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales. Ha participado en tres ediciones de Jornadas (1999, 2013 y 2017). En su trabajo «Los senderos de la Historia. Aportación de la asociación almanseña Torre Grande» (2014), glosó sus actividades desde 1984 a 2013.
- Alfonso Santamaría Conde, miembro del IEA, del que fue su primer Director, especialista en Arte, participó en las II Jornadas (1985).
- Rosa Sepúlveda Losa, profesora de Historia contemporánea en la UCLM, participó en las X Jornadas sobre II República, Guerra Civil y represión (2003).

Hasta 1985, año en el que comienzan las publicaciones de la Asociación Torre Grande, la bibliografía local se limitaba a un título, el del antiguo cronista de la ciudad, José Pérez y Ruiz de Alarcón: «Apuntes para la Historia de Almansa» del año 1949, entre ambas fechas habían

transcurrido más de 35 años; por el contrario, en el periodo 1985-2020, las publicaciones de Torre Grande son 35, o lo que es lo mismo, una media de una publicación al año. A ello habrían de sumarse los libros sobre temática local publicados por el Instituto de Estudios Albacetenses. En resumidas cuentas, queda sobradamente justificada esa calificación de «revolución bibliográfica» a la antes aludíamos y que se proyecta en dos foros editoriales: el de la Imprenta municipal del Ayuntamiento de Almansa, con las colecciones promovidas y dirigidas por la Asociación Torre Grande, y el del Instituto de Estudios Albacetenses en el que, actualmente, hay 9 miembros almanseños que, en orden alfabético, son los siguientes: Francisco Catalán Carrión, Emilia Cortés Ibáñez, Joaquín García Sáez, Jesús Gómez Cortés, Óscar Martínez García, Miguel Pereda Hernández, Rafael Piqueras García, Luis Ruano Marco y José Luis Simón García.

Llegados a este punto, creo conveniente glosar algo de sus respectivas trayectorias: Francisco Catalán es un reconocido artista plástico que ha trabajado en muy diversos campos y que, en los últimos años destaca como viñetista en favor del cuidado de los animales; Emilia Cortés se ha consagrado a la investigación en el campo de la literatura reivindicando la figura de Zenobia Camprubí, en tanto que en historia local, destacan sus investigaciones sobre cine y teatro en Almansa; Joaquín García es un arquitecto especialista en temas de patrimonio siendo las antiguas ventas el tema de su tesis doctoral y, en los últimos años, se ha consagrado a la puesta en valor del Castillo de Almansa; Óscar Martínez ha publicado dos monografías de Historia del Arte referidas a Almansa, la última sobre la Casa Grande, donde desvela sus claves, hasta ahora desconocidas; Miguel Pereda, flamante Cronista de la Ciudad de Almansa desde 2014, ha investigado en muy diversos campos de los que deja constancia en su blog: «lahistoriadealmansa.blogspot.com», pero de entre su extensa bibliografía destaca su monumental «Almansa desde los Reyes Católicos hasta la Transición»; Rafael Piqueras ha sido en su dilatada trayectoria profesional en el IES José Conde el gran dinamizador de la investigación local, inculcando en sus alumnos el amor por el conocimiento de la Historia en sus diversos campos. Ha sido y es un maestro de maestros a los que ha guiado y asesorado en los inicios de sus trayectorias investigadoras; Luis Ruano es

un gran amante de la naturaleza y, entre otras facetas, se ha especializado en entomología y cuenta con numerosas publicaciones; José Luis Simón se inició en los estudios de Prehistoria tomando como campo de estudio la comarca de Almansa, hasta entonces un área casi inexplorada. Ha descubierto dos abrigos con pinturas rupestres, una treintena de yacimientos de la Edad del Bronce, una docena de villas romanas y diversas alquerías de época musulmana; en lo que a mí respecta, la tarea de la que me siento más satisfecho es el campo de la divulgación: organizando las Jornadas de Estudios Locales, coordinando las publicaciones de los Cuadernos de la Asociación Torre Grande o como articulista en diversos medios de comunicación, especialmente en Almansa Uno Radio, donde se gestó el libro «Almansa. Crónica de una ciudad».

Pero la nómina de autores locales siendo tan variada, está incompleta, la integran tanto los de esa primera generación a la que antes aludíamos:

Miguel Pereda, José Luis Simón, Juan Luis Hernández, Joaquín García, Agustín Tomás, Pablo Sánchez, Joaquín Sánchez, José Luis González, Sergio Mendoza, Pedro Olaya Ruano, Avelina García Colmenero, Fernando García Martínez, Gregorio García Herrero, Ana Sáez Matea, Juana Tomás Vicó, Pilar Callado García, Vicente Benlloch Ramada, Rafael Piqueras, M^a José Sánchez, ...

Como los más jóvenes, nacidos entre 1974 y 1987, casi todos ellos formados en el IES José Conde García, donde Rafael Piqueras ejerció como catedrático desde 1978 y al cual Jesús Gómez Cortés, -antiguo alumno y discípulo de Rafael-, se incorporó en 1987:

- Alfonso Arráez Tolosa imparte diversos cursos sobre Historia y Arte en la Casa de Cultura de Almansa, donde ejerce una gran labor divulgadora. Es el actual Presidente de la Asociación cultural Torre Grande.
- Enrique Gil Hernández (estudió en el IES Escultor José Luis Sánchez) se ha consagrado a los estudios arqueológicos. En Almansa ha recuperado infraestructuras de la Guerra Civil y ha dirigido las prospecciones arqueológicas en el Castillo.

- José Antonio y Juan Rafael Hernández Bravo compaginan su trabajo de maestros de primaria con la de profesores e investigadores en la Escuela de Magisterio de Albacete.
- Óscar Martínez García, profesor en la Escuela de Arte de Albacete, sus publicaciones sobre diversos edificios históricos han revelado importantes y novedosas aportaciones.
- Raúl Ruano Cantero, realizador de TV Almansa, ha sabido adaptar el conocimiento de la historia y canalizarlo hacia el gran público. Sus documentales conjugan calidad y rigor en el tratamiento de la Historia.
- Javier Pérez Parra, periodista, investigó la vida y obra de Máximo Parra, educador musical de varias generaciones de almanseños. Primer premio ex aequo de investigación «Casa Grande» (1999).
- Pascual Clemente López, Técnico del Museo de Albacete, ha publicado diversos trabajos de investigación sobre arte, desvelando facetas hasta ahora desconocidas.
- Sonia Sanz Almendros se ha especializado en la adaptación para niños y jóvenes de muy diversos temas relacionados con el conocimiento de la Historia y el Patrimonio y, gracias al mecenazgo de la concejalía de educación, ha obtenido un notable éxito en la consecución de esos objetivos.
- Ramón Martínez Giménez ha investigado y publicado diversos trabajos sobre vitivinicultura.
- Jorge García Gimeno se ha especializado en Historia de América y de las antiguas colonias del Pacífico, con más de una decena de artículos publicados.
- José Ibáñez González, graduado en la Universidad de Alicante, Máster en Historia Contemporánea por la UNED, fundador del portal de historia local y comarcal «Tras las huellas de Ad-Aras» y flamante ganador del premio Don Juan Manuel para jóvenes investigadores 2019 del Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, es el autor del presente libro que aporta una versión ampliada y mejorada del texto que resultó ser merecedor del premio antes mencionado.

Las páginas que siguen muestran el dominio de una metodología convenientemente aplicada al campo de estudio, a la vez que desvela la completa formación historiográfica de su autor, que combina fuentes documentales y materiales con testimonios orales, engarzándolo todo con el escenario político, económico y social de la Almansa de entonces, a la vez que revela un perfecto conocimiento de la bibliografía general y local, donde tanto se ha avanzado en los últimos treinta y cinco años.

Jesús Gómez Cortés
Presidente de la Asociación cultural Torre Grande
entre 2001 y 2015
Miembro del Instituto de Estudios Albacetenses

1

INTRODUCCIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU RELEVANCIA

El propósito del siguiente trabajo es explicar la existencia de los grafitis de la guerra civil española y posguerra ubicados en el convento de las monjas de clausura agustinas de Almansa, en la provincia de Albacete (fig. 1). Para tal fin, se utilizará una serie de fuentes históricas y una metodología específica que permitirá, hasta donde lleguen los medios, conocer quienes realizaron los grafitis, para qué fin, así como su estudio iconográfico e iconológico. De este modo, el proyecto busca ampliar el conocimiento sobre estas manifestaciones históricas en el ámbito de la arqueología de la Guerra Civil.

La investigación comenzó en el convento de las monjas agustinas, en la localidad castellanomanchega de Almansa tras el descubrimiento de una serie de grafitis en las paredes de una estancia de la segunda planta del inmueble (fig. 2). El conjunto, que fue construido en 1704 por el arquitecto de origen levantino Juan Fouquet y Verte, está formado por una iglesia, un convento, diversas celdas y un claustro. Si bien, en el año 2007, la orden agustina decidió cerrar el convento pues solo quedaban cuatro monjas de clausura. Tras el traslado de estas, se decidió ponerlo a la venta. Ese mismo año, el inmueble fue comprado por el empresario almanseño José Luis Navalón, propietario de Salones Ramona S.L., una sociedad que se dedica al servicio de la restauración. Tras la adquisición del convento, se llevaron a cabo una serie de modificaciones que afectaron al complejo.

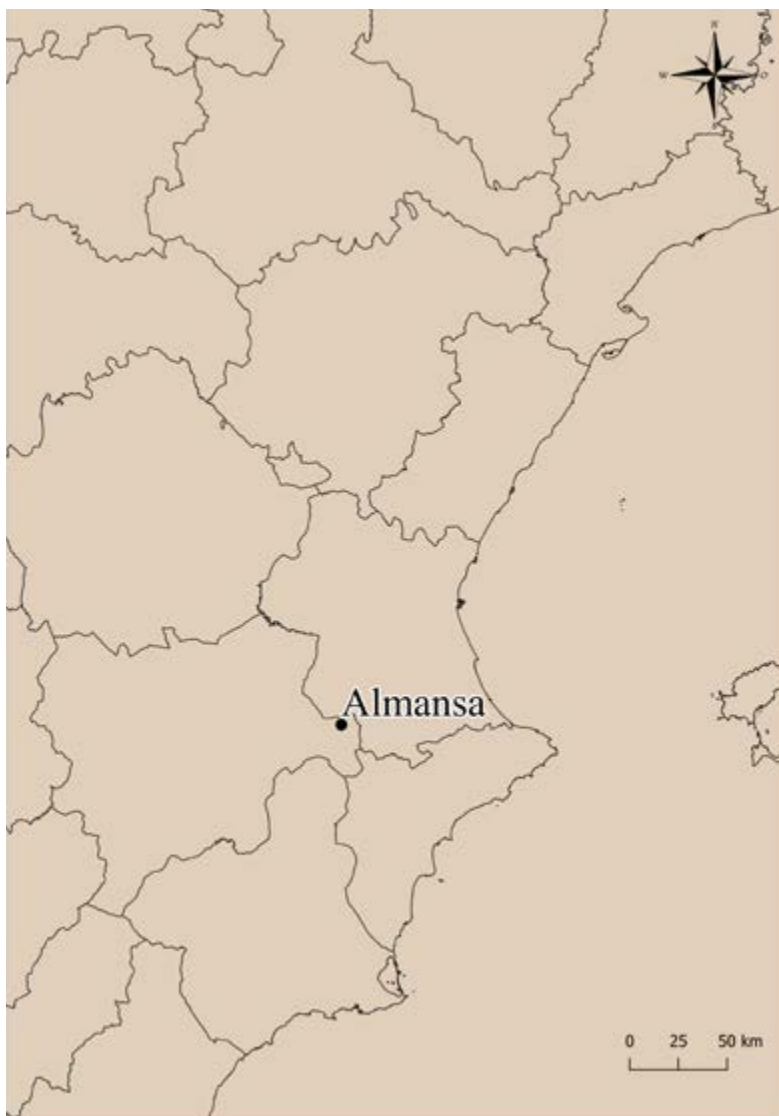


Figura 1: Ubicación geográfica de la ciudad de Almansa. Elaboración: María Soriano.

De este modo, junto a la apertura contigua de un restaurante, se realizaron mejoras en lo que a limpieza y pintura se refiere. Por suerte, esta rehabilitación no afectó a los grafitis, puesto que se encuentran en la parte superior del convento, una zona en desuso y sin utilidad para la actividad comercial de la empresa.



Figura 2: El convento en la plaza de San Agustín. Fotografía del primer tercio del siglo XX. Colección Francisco Navarro Guijón.

Para el estudio de los grafitis, se requirió el permiso de Ignacio Navalón, hijo de José Luis Navalón. De forma desinteresada, nos permitió visitar la estancia dónde se ubican dichos restos históricos y comenzar *in situ* con la investigación.

Almansa cuenta con diferentes asociaciones históricas y culturales que desde hace unos años han permitido recuperar la memoria histórica con diferentes actividades. En el año 2003, la Asociación Histórica Torre Grande presentó las X Jornadas de Estudios Locales bajo el título: «Almansa siglo XX (Recuérdalo tú y recuérdalo a otros)»¹. El motivo de las mismas fue la de cumplir con la obligación moral de divulgar en la población y en el resto de la comarca el compromiso que había adquirido en pleno y unanimidad el Congreso de los Diputados el 20 de noviembre de 2002 por el que se debía honrar a las víctimas de la Guerra Civil y de la posguerra española que, casi setenta años después, seguían sin tener

¹ Del 9 al 13 de junio de 2003 se desarrollaron en el Teatro Principal de Almansa, organizadas por la Asociación histórica Torre Grande de Almansa y la Universidad Popular del Ayuntamiento de Almansa.

el reconocimiento moral al que todo ser humano tiene derecho (Gómez Cortés, 2002).

La realización de las Jornadas contó con la participación de reconocidos investigadores de Castilla-La Mancha, como los profesores Rosa Sepúlveda Losa y Manuel Ortiz Heras junto a otros historiadores de ámbito local. Además de las X Jornadas de Estudios Locales, se llevaron a cabo una serie de iniciativas que ayudaron a involucrar a amplios colectivos de la ciudad desde diversos enfoques. De este modo, en el ámbito educativo, los discentes del I.E.S. José Conde García recogieron testimonios y los publicaron en la revista del centro llamada *Cálamo*, bajo el título «Recuperando la memoria histórica».

La resolución del Congreso abrió un nuevo escenario para la recuperación de la memoria y del conocimiento de la Guerra Civil. En Almansa, al igual que en otras poblaciones, tanto los disturbios que generaron el estallido de la guerra como la represión una vez acabada, provocaron la muerte de miles de españoles. Muchos de ellos todavía descansan en las cunetas y en los taludes de los camposantos sin haber recibido un entierro digno. La implantación de la búsqueda de la memoria histórica permitió la recuperación de los restos de hombres y mujeres por medio de la arqueología de la Guerra Civil. Tal es así, que, por medio de dicha resolución, la Diputación de Albacete y el Ayuntamiento de Almansa se comprometieron a apoyar distintas actividades en pro de la recuperación de la memoria histórica de dicha localidad. Así, fruto de esa colaboración, diferentes asociaciones, como la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa (ACPIA), se dispusieron a recuperar los cuerpos de sus familiares sepultados en una fosa del cementerio municipal. Así mismo, durante abril y septiembre de 2004, de forma pionera comenzaron las excavaciones en colaboración con un equipo de arqueólogos de la Universidad de Alicante (Simón, 2004) junto al Grupo PaleoLab².

Estos proyectos son un ejemplo de la necesaria colaboración entre las autoridades políticas, las asociaciones, los arqueólogos y los historiadores, con el objeto de esclarecer lo sucedido en la etapa más oscura del

² Laboratorio de Arqueología Funeraria y Bioantropología (Valencia, España).

siglo XX en nuestro país a través de la recuperación de la memoria histórica. Sin embargo, junto a las Jornadas de Estudios Locales y los trabajos arqueológicos desarrollados en el cementerio municipal almanseño, un tercer aspecto se llevó a cabo en la población. En este caso, nos referimos a la divulgación y, esta no tardaría en llegar, puesto que en 2005 se estrenó el largometraje documental *Víctimas Todavía*, de los periodistas locales Pablo Sánchez y Joaquín Sánchez. El documental recogió el proceso de excavación de 2004 de las víctimas de la represión franquista tras la Guerra Civil. Asimismo, se grabaron testimonios de familiares y de otros testigos contemporáneos, así como documentos materiales como cartas y escritos.

En mayo de 2005, en el cementerio de Almansa se inauguró una piedad laica realizada por el reconocido escultor almanseño José Luis Sánchez Fernández³. El monumento contó también con un muro de hormigón con los nombres de los 118 fusilados durante 1939-1941 por la política franquista de represión, principalmente de las localidades de Almansa y Caudete (fig. 3).

1.2 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR EN EL ESTUDIO

Los objetivos que persigue la siguiente investigación estuvieron inspirados tanto por el hecho del estudio de los grafitis como por el vacío historiográfico que se pueden observar tras las conclusiones realizadas en el estado de la cuestión. A nivel general, se opina que existe una deficiencia respecto al estudio de los grafitis de la Guerra Civil por lo que el estudio e investigación del presente trabajo puede ayudar a aportar nuevo contenido a la disciplina.

Estos objetivos se resumen, primeramente, en la aportación al corpus de grafitis almanseños al inventario conocido, en el ámbito local, regional y nacional. En segundo lugar, en la difusión y conservación de los

³ Jose Luis Sánchez Fernández (1926-2018) falleció en agosto de 2018 a la edad de 91 años, fue pionero de la abstracción en la escultura y era miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

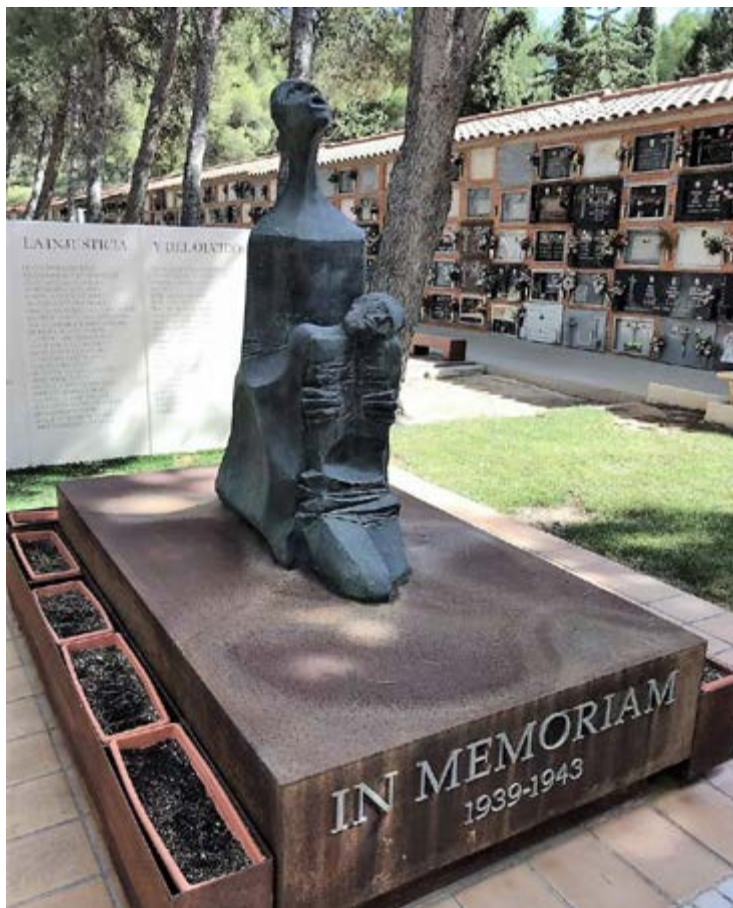


Figura 3: Piedad laica en el cementerio de Almansa. <https://latintadealmansa.com/cultura/escultor-jose-luis-sanchez-cinco-obras-caracteristicas-del-virtuoso-almanseno/>

grafitis y, finalmente, en el estudio que permita esclarecer la hipótesis planteada.

De tal forma, el conocimiento de los grafitis del convento permitió abrir un abanico de posibilidades para su estudio y puesta en valor. Comenzó con el estudio bibliográfico, archivístico y hemerográfico para recabar información sobre la arqueología de la Guerra Civil, la represión carcelaria y los grafitis. Esta búsqueda de información o heurística permitió denotar una falta de investigaciones respecto a la arqueología de la época que nos atañe y, más todavía, sobre los grafitis. La investigación

continuó con el estudio de los grafitis *in situ* con el consiguiente registro fotográfico. Además, se puso en valor la memoria oral para entrevistar a Concepción Gómez Catalán.

El estudio del proyecto de investigación posibilitó el conocimiento de dos puntos más de grafitis en el término municipal de Almansa. El primero, en la línea de defensa republicana a las afueras del casco urbano, concretamente en los *bunkers* y trincheras y, el segundo, en la torre del homenaje del castillo de Almansa. De este modo, la investigación se puede complementar con nuevos estudios que posibiliten de una forma más global el entramado de la Guerra Civil en la localidad.

La hipótesis que pretende esclarecer la presente investigación histórica es la de constatar las distintas etapas por las que pasó la cárcel del convento de las monjas agustinas. A pesar de que no hay fuentes escritas respecto al uso que tuvo en los distintos episodios de la guerra civil española, hemos lanzado la siguiente hipótesis que intentaremos desentrañar mediante el estudio de forma iconológica e iconográfica de los grafitis. Además, será de importancia investigar quién pudo realizar esos dibujos y su por qué. Solamente de esta forma se podrá catalogar correctamente los dibujos y podrán ayudar a dilucidar la hipótesis.

En nuestra opinión, pensamos que en un primer momento la cárcel se utilizó como «checa» republicana tras la expulsión de las monjas en 1936. A continuación, tuvo un segundo uso como una pequeña prisión para los brigadistas que llegaban a Almansa y cometían alguna falta de consideración. La última etapa, en la que tenemos fuentes escritas y orales, se utilizó como prisión para la población afín a la República Española tras la victoria del bando sublevado. Mediante una serie de técnicas y el uso de fuentes primarias y secundarias se podrá realizar un estudio comparativo con otras publicaciones que permitirá una mayor veracidad de los argumentos predominantes en el estudio de la historiografía actual.

Uno de los objetivos principales que persigue la investigación es la divulgación en los distintos foros de estudios históricos para concienciar sobre la conservación y puesta en valor de los grafitis. A pesar de que el inmueble sufrió distintas restauraciones, como se verá más adelante, los motivos han pasado inadvertidos para los distintos propietarios. Por

una parte, se debe estar agradecido ya que esta dejadez ha permitido su conservación. Sin embargo, tras su estudio y divulgación consideramos que se debería poner en valor como un atractivo más del inmueble.

Debido a su carácter privado no recibe visitantes excepto cuando se ofician ceremonias civiles. No obstante, el convento destaca en la población por su riqueza arquitectónica y grandiosidad, por lo que se podrían realizar visitas guiadas y, no nos cabe duda, que los grafitis y su interpretación sería un gran atractivo del monumento. El proceso de restauración pasaría por la limpieza de los enlucidos, la fijación y la consolidación de los mismos.

Es fundamental la compenetración entre arquitectos, arqueólogos e historiadores para la conservación de estos restos históricos. De esta forma, se puede proteger la memoria sobre un periodo de la historia concreto, así como de las personas que los realizaron (Hernández Alcaraz, 2000). Sin embargo, a pesar de que actualmente la sociedad está más concienciada, los grafitis siguen estando gravemente amenazados al menospreciarse como documento iconográfico e histórico. Son olvidados en proyectos de restauración como ocurre con este caso. No obstante, en otros monumentos los grafitis corren peor suerte ya que se convierten en lienzos donde se dañan y maltratan con total impunidad (Hernández Alcaraz, 2015).

Finalmente, hemos creído conveniente realizar una aproximación histórica previo estudio de los grafitis sobre los aspectos más importantes de la Guerra Civil en Almansa. De esta forma, el lector puede contextualizar los grafitis en el periodo histórico y afinar en el estudio de estos. Además, de esta forma, se dota de una mayor riqueza histórica y divulgativa a la investigación.

1.3 LAS FUENTES DOCUMENTALES Y MATERIALES

Para la realización del trabajo de investigación «Guerra Civil en Almansa (1936-1939): Los grafitis del convento de las monjas agustinas» se han utilizado una serie de fuentes documentales y materiales, parte fundamental del método histórico.

Las fuentes son la base de cualquier trabajo de investigación histórica. Para su realización se han utilizado una serie de fuentes primarias como las Actas Municipales, haciendo hincapié a las correspondientes de los libros 18, 19, 20 y 21 fechados entre 13/06/1935 y 04/07/1940. En ellas aparecen tanto las sesiones ordinarias como las extraordinarias que se sucedieron en el ayuntamiento almanseño durante ese periodo. Por otra parte, también se ha contado con fuentes de naturaleza jurídica. Estas han sido la *Causa General*, documento que «en abril de 1940 el régimen franquista ordenaba al fiscal general del Estado proceder a instruir la Causa General para conocer los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja» (Alía Miranda, 2005, 244). De tal forma, se ha contado con la Causa General de Albacete, concretamente la del partido judicial de Almansa. Se trata de una fuente primaria de primer orden para el estudio de la represión de la Guerra Civil a pesar de la intencionalidad política con la que se realizaron. Asimismo, se han utilizado los expedientes *de Informe de Conducta*, los *Interrogatorios Republicanos* y los *Expedientes de Depuración* de los trabajadores del ayuntamiento, siendo de gran ayuda para esclarecer las firmas de los presos.

También se ha empleado la prensa como fuente histórica. Estas han sido las cabeceras *El Defensor de Albacete*, *Gaceta de los Caminos de Hierro*, *La Iberia*, *ABC* y *La Gaceta de la República*. De tal forma, la selección de las fuentes se debe realizar bajo unos requisitos metodológicos. Se ha partido de la base de que un periódico es un registro de la sociedad por lo que lo convierte en un archivo con valor para los historiadores porque posee textos, imágenes o diversas informaciones. Sin embargo, este archivo consta de una subjetividad, ideología, censura o especialización, por lo que se debe ser minucioso con el estudio de la prensa como fuente histórica.

Durante la Guerra Civil (1936-1939) se produjo una ruptura en la prensa española. Las condiciones de la guerra provocaron que la mayoría de las cabeceras desaparecieran, dando lugar a nuevos periódicos que el nuevo régimen franquista controlaría de manera férrea. Los periódicos que sobrevivieron a la guerra y que existían antes de 1936 fueron muy pocos, *ABC*, *Arriba*, *Ya*, *Informaciones* o los refundados por el régimen

como *La Vanguardia Española* o *Solidaridad Obrera* que modificó su nombre por *Solidaridad Nacional* (Alía Miranda, 2015, 316). La censura de los años posteriores provocaría una falta de libertad en el mundo de las letras a todos los niveles hasta la tímida apertura de los años 60.

Además, también se consultaron documentos del Archivo de la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa (AACPIA) y del Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI) ubicado en Albacete. En este último, se pudo consultar una relación completa de los brigadistas internacionales que llegaron a nuestro país.

La fotografía es un documento histórico-artístico que paulatinamente se está incorporando a las investigaciones académicas. No se puede obviar su valor como fuente documental. Las imágenes deben convertirse en testimonios gráficos que sirvan para interiorizar y procesar el marco histórico en el que fue tomada cada fotografía, cada texto visual (Lara López, 2005). De este modo, se debe evitar el presentismo histórico visual para analizar objetivamente una serie de características como son la fecha, el lugar, el fotografiado e, incluso, el fotógrafo. Así pues, para el desarrollo de esta investigación se ha utilizado una serie de imágenes del catálogo fotográfico del Archivo Municipal de Almansa, los archivos de los fotógrafos Luis Escobar López y del portugués Antonio Passaporte «Loty» y, por último, fotografías del archivo familiar del autor.

Para su localización, se han utilizado diversas técnicas de investigación cualitativas como la observación documental en la que se ha realizado un muestreo. Asimismo, se han utilizado diversas hemerotecas digitales como la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España (BNE), la Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás» o los Archivos Estatales del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD). Otros archivos digitales más específicos fueron el Sistema de Información Digital sobre las Brigadas Internacionales (SIDBRINT) de la Universidad de Barcelona, el archivo Abraham Lincoln Brigade Archives (ALBA), el archivo The Friends and Veterans of the Mackenzie-Papineau Battalion y el archivo de la Real Academia de la Historia que han posibilitado la investigación ya que se han digitalizado muchos archivos facilitando el radio de acceso, la conservación y la preservación.

Igualmente, se ha utilizado una variada bibliografía. Así, se han manejado manuales de historia contemporánea para dotar al trabajo de una contextualización histórica, junto a trabajos de carácter provincial y local que han ayudado a formar el método histórico.

Los restos materiales utilizados fueron los grafitis, es decir, los dibujos y las incisiones en la pared de la cárcel del convento. Estos han sido de vital importancia para el desarrollo del trabajo, ya que la investigación ha girado en torno a ellos. Estos grafitis se convirtieron en objeto de estudio histórico-científico pues denotan una serie de características que merecen las investigaciones realizadas. Siguiendo la obra de Monllor López (2013), los grafitis poseen un valor testimonial, ya sea como fuente primaria o testimonio directo al igual que otras formas patrimoniales. Igualmente poseen una capacidad etnográfica y psicosociológica, ya que se pueden obtener ciertos datos de la cultura, la psicología o la sociología. De indudable valor es también el histórico, a pesar de que existen investigadores que no la consideran una fuente histórica de primer orden (Hernández Alcaraz, 2015, 17). Es una forma de expresión que se sitúa en un espacio temporal, en un tiempo determinado y lugar concreto por un sujeto en particular. Por medio de estos grafitis, se puede recuperar la historia de las personas que cayeron en el olvido. Finalmente, tiene un valor artístico-estético, puesto que algunos son auténticas obras de arte como los murales del chalet de la finca de Gil en la Vall D'Uixó (Vicente Cavaller y Lengua Martínez, 2007) (fig. 4).

Por último, se entrevistó a Concepción Gómez Catalán. Nacida en Almansa el 11 de enero de 1925. Es la séptima de nueve hermanos, de los cuales fueron cinco hermanas y cuatro hermanos. En Almansa eran conocidos como los «adelaida». Desde joven trabajó en empresas de calzados, como las extintas fábricas de Vera y, posteriormente, en la de Girón. El 17 de septiembre de 1954, a la edad de 29 años, contrajo matrimonio en la iglesia del convento de los Franciscanos con Juan González Bonete, nacido el 16 de marzo de 1925 y natural de Almansa. Juan trabajó desde niño para ayudar a su familia económicamente. Por las mañanas, antes de ir a la escuela, vendía churros y buñuelos por las calles de Almansa. Sin embargo, la mayor parte de su vida la dedicó a trabajos agrícolas y, en



Figura 4: La capacitación/ es clave fundamental/ para lograr la victoria. Fuente: Monllor López, Irene (2013).

ocasiones, como bodeguero en la empresa almanseña Bodegas Piqueras (fig. 5).

El hermano mayor de Concepción, José, nació en 1912. Hizo el servicio militar en el año 1932 en Valencia. Fue sargento a las órdenes de Enrique Lister en un batallón de choque. Estuvo en diferentes frentes siendo herido hasta en siete ocasiones. Tras combatir en la batalla del Ebro, pudo cruzar el río y llegar a Perpiñán donde estuvo en un campo de concentración. La familia envió avales de buena conducta y pudo regresar a Almansa tras la guerra. Agustín, el segundo hermano, nació en 1914. Fue voluntario a la guerra junto con unos amigos de Almansa. Estuvo en Madrid donde recibió instrucción hasta que marcharon al frente de Extremadura (fig. 6). Al terminar el conflicto volvió a Almansa caminando. El tercer hermano que combatió en el conflicto fue Francisco. Nacido en 1917, fue llamado por su quinta. Estuvo en el frente de Extremadura. Tras la conclusión de la guerra, los tres hermanos volvieron a su ciudad de origen. A partir del testimonio de Concepción, se pudo corroborar algunos hechos históricos junto a sus vivencias propias de los años en cuestión.

1.4 EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

La presente investigación histórica, se articula en una serie de capítulos ordenados numéricamente. Los capítulos se presentan de manera coherente y práctica para una mayor claridad expositiva. De esta forma,



Figura 5: Concepción y Juan, fotografía de principios de los años 50. Archivo familiar.

consta de una introducción organizada en diferentes epígrafes, donde se expone el tema de la investigación y su justificación, los objetivos, una breve exposición de las fuentes y el desarrollo de los contenidos.

Seguidamente, aparecerá en el segundo y tercer capítulo la metodología utilizada y el estado de la cuestión e historiografía. El capítulo sobre el estado de la cuestión se dividirá en dos epígrafes para una mejor comprensión. Así, se explicarán los estudios realizados y las publicaciones



Figura 6: Agustín y José se reúnen en Madrid al inicio de la Guerra Civil. Archivo familiar.

sobre la arqueología de la Guerra Civil y, en segundo lugar, la evolución historiográfica de los grafitis.

La parte central del trabajo se dividirá en cuatro capítulos. El primero de ellos es el capítulo titulado «Escenario político, económico y social» que explicará las características socioeconómicas y políticas de Almansa desde finales del siglo XIX hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936. Asimismo, el lector podrá conocer la evolución económica de la ciudad gracias a la llegada del ferrocarril en 1857 y la consiguiente

explosión fabril del sector del calzado, vitivinícola y, por ende, del ferrocarril. También se reflejarán las organizaciones sindicales y los resultados de las distintas elecciones republicanas que permitirán valorar las distintas fuerzas electorales.

El siguiente capítulo, «Aproximación histórica: Guerra Civil y represión», estará dividido en tres epígrafes, el primero de ellos «El levantamiento militar en Almansa», siendo esta la única población principal de la provincia de Albacete donde no triunfó el alzamiento militar. A continuación, en el segundo epígrafe, «Los primeros años de la Guerra Civil», se expondrán los primeros asesinatos de las fuerzas de la derecha española hasta que los comités de justicia impuestos por el gobierno republicano los cesen. Se observará la transformación de una economía de mercado a otra de guerra y, finalmente, el paso de los brigadistas internacionales por Almansa como subse de las brigadas en la provincia. El último epígrafe, «La represión y el primer franquismo», expondrá los casos de asesinatos y los sucesivos consejos de guerra que se vivieron en la población por parte de las fuerzas sublevadas.

El sexto capítulo se encarga de desentrañar el convento de las monjas agustinas y sus diferentes usos desde la Guerra Civil a la posguerra. En él, se realizará un estudio histórico sobre el inmueble pasando por sus diferentes fases hasta la actualidad.

Los grafitis ocuparán el séptimo capítulo, que se ha dividido en dos epígrafes: las inscripciones y los motivos figurativos. Además, para una visión más detallada, se han creado una serie de subepígrafes que recogen aspectos específicos como iniciales, nombres o siglas, junto a otras como antropomorfos, vehículos o motivos simbólicos.

Para finalizar con esta investigación se desarrollarán unas conclusiones que pretenden contestar a las hipótesis planteadas en la introducción de este trabajo histórico. Además, se especificará la bibliografía utilizada y una relación de fuentes que han permitido la realización del mismo.

2 METODOLOGÍA

Una vez definido el objeto de estudio, el siguiente paso de la investigación será definir el marco metodológico. Para ello, en el siguiente capítulo, se desarrollará la diferente metodología que hemos utilizado para la confección del trabajo. De forma que, se ha puesto en práctica el método de trabajo para el estudio de los grafitis, el uso de las técnicas de investigación, la historia oral como método de investigación histórica y, por último, el método comparativo.

2.1 ESTUDIO DE LOS GRAFITIS

El conjunto de grafitis del convento de las monjas agustinas de Almansa se encuentra principalmente sobre el yeso de las paredes y de los marcos de las ventanas de la estancia. La técnica utilizada es en mayor medida el grafito, seguido de la incisión y, en algún caso, la pintura. Para el estudio y catalogación de las distintas manifestaciones se realizó la siguiente metodología. La primera fase fue la localización de la estancia y, tras encontrarla, se necesitaron fuentes externas halógenas para la iluminación. La estancia dispone de cinco ventanas pero que se encuentran tapiadas por una serie de ladrillos a modo de celosías que dejan entrar una leve luz.

En una segunda fase, se realizó un trabajo de campo que contó con una prospección para determinar la autenticidad de los grafitos y para diferenciar los que pudieran ser de años posteriores. Tras esta prospección, se realizó el fotografiado de alta resolución con la utilización de una

cámara réflex y un trípode. Además, para la medición de los grafitis, se utilizó un escalímetro de 10 centímetros de longitud. Esto se realizó tanto individualmente como en conjunto.

La tercera fase se dedicó a la documentación por medio de un registro digital de los grafitis. Se realizaron una serie de carpetas organizadas según la temática de los mismos. De esta forma, se llevó a cabo un inventario con el número de grafiti, la ubicación dentro de la estancia, el motivo o tipología del grafiti, el soporte, una breve descripción, la técnica utilizada, las dimensiones, la cronología, las observaciones y la imagen.

Finalmente, en el último paso del trabajo se ejecutó un estudio analítico de los grafitis. La mayor dificultad que presentaron los grafitis se debía al estado de conservación y al estudio paleográfico. Por ello, se tuvo que visitar en varias ocasiones el convento para completar o aumentar la información. Para tal fin, se apoyó con documentación de archivos históricos y buscadores digitales que posibilitaron descifrar correctamente algunos de ellos. De este modo, las fuentes históricas y la bibliografía fueron de vital importancia para corroborar ciertos aspectos de los grafitis, como la datación, la relación de nombres, el conocimiento de distintas armas de combate o algunos emblemas políticos entre otros. Para poder contextualizar correctamente los grafitis, se necesitó realizar un estudio a fondo del inmueble con su historia y su evolución.

2.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Si entendemos el método como el camino, las técnicas de investigación son el arte o manera de recorrer dicho camino. Son instrumentos al servicio de la investigación y organizadas por el método con ese fin (Alía Miranda, 2005, 45). En palabras de Julio Aróstegui, «las técnicas no son sino las operaciones que el investigador realiza para transformar los hechos en datos» (2001, 360). Estas fuentes se dividen en dos grupos: cualitativas y cuantitativas. Respecto a las cualitativas, han contribuido a localizar y observar la información necesaria para comenzar la investigación histórica. De este modo, se hizo una exhaustiva búsqueda en diferentes medios, apoyados por la informática y la documentación, ya que no podemos obviar que la revolución tecnológica también ha modificado

los patrones de búsqueda de información. De tal forma, se visitaron los archivos históricos de la localidad y de Albacete para consultar las guías, inventarios y catálogos relacionados con la Guerra Civil. Las bibliotecas, tanto físicas como digitales⁴, también resultaron de gran utilidad pues proporcionaron la información necesaria para contextualizar y aportar datos a la investigación sobre el episodio bélico, tanto en Almansa como a nivel provincial y nacional.

A continuación, se realizó una observación documental en la que se analizaron las fuentes y la documentación de la historia para corroborar la información y su utilidad en las hipótesis planteadas. Para tal fin, se realizó una lectura previa que permitió interrogar al documento de la mejor forma posible. Según Alía Miranda, «la lectura previa permite al historiador conocer el estado científico del asunto que investiga y saber sobre la historia de la documentación que ha de manejar, para poder enfrentarse a ella en las mejores condiciones posibles» (2005, 53). Finalmente, se utilizó la observación directa por medio de la entrevista. Las fuentes orales nos sirven para conocer la opinión o la interpretación de sucesos o acciones que llevaron a cabo los protagonistas o los testigos. El historiador utiliza la representación o la memoria sobre el pasado para acercarse al estudio y conocimiento de las ideologías, opiniones y mentalidades de los sujetos sociales. De este modo, son interesantes las actitudes ideológicas, mentales y las vivencias de los actores que vivieron en una clase social determinada (Alted y Núñez, 1996). En nuestro caso, se utilizó la memoria oral de Concepción Gómez Catalán, oriunda de Almansa desde 1925.

Por otro lado, se utilizaron las técnicas cuantitativas para apoyar el análisis del trabajo mediante el uso de diagramas y tablas que proporcionan mayor claridad en la investigación. Dentro de estas, las técnicas gráficas posibilitaron crear una serie de recursos que sustituyeron a una

⁴ Se realizó una búsqueda y localización de publicaciones periódicas por medio de buscadores en red como el metabuscador de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España (HDBNE), así como una búsqueda de bibliografía de catálogos de bibliotecas e internet, centros especializados y asociaciones locales.

serie de datos permitiendo de esta forma poder comparar fácilmente entre diferentes sucesos.

2.3 MÉTODO COMPARATIVO

La investigación histórica cuenta con una serie de métodos para verificar las diferentes hipótesis que desarrolla el historiador. Un recurso utilizado para evaluar una evidencia empírica es el método comparativo, el cual tiene una larga tradición en la investigación histórica. El belga Henri Pirenne fue uno de sus principales impulsores en la segunda década del siglo XX. Para él, el método comparativo era una poderosa herramienta para superar la historia nacional y romper con la herencia historiográfica para transformarse en el instrumento capaz de cambiar la historia en una ciencia. Unos años después, Marc Bloch reafirmó el método comparativo apoyado en tres bases. La primera de ellas era su función heurística ya que interpretar hechos sin tener presentes realidades de la misma clase podía concurrir al error. En segundo lugar, funciona como un mecanismo de control para no caer en falsas explicaciones. Finalmente, la comparación sirve al investigador para diferenciar las similitudes de cada sociedad (Álvarez Scanniello, 2008).

El método comparativo sirve para verificar las hipótesis e interpretar empíricamente las fuentes. De este modo, analizar dos hechos similares ayuda a interpretar e identificar las características principales entre ambas.

Durante la investigación histórica, el método comparativo ha sido de ayuda para relacionar hipótesis sobre los distintos grafitis. Los estudios de otros profesionales de la Guerra Civil han permitido relacionarlos y compararlos con los del convento de las monjas agustinas. Por lo tanto, a partir de estos se ha podido crear un símil entre las diferentes manifestaciones pictóricas.

3

ESTADO DE LA CUESTIÓN E HISTORIOGRAFÍA

El objetivo de esta sección es presentar las tendencias historiográficas de investigación sobre el grafiti, la arqueología de la Guerra Civil y, finalmente, sobre la represión. Debido a sus diferentes particularidades resulta aconsejable revisar cada una por separado. De este modo, la presente historiografía irá desde una visión más general o macro, a una más individual o micro.

3.1 ARQUEOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL

La arqueología de la Guerra Civil es una disciplina reciente en España que abarca aproximadamente desde los últimos años siglo XX hasta la actualidad. Si bien es cierto, en otros países de Europa como Francia y Bélgica, el esfuerzo que se ha dedicado a estudiar, conservar y divulgar los restos de la guerra contrasta con el panorama español. Restos como la Línea Maginot o el Muro Atlántico junto a los escenarios de las batallas de las guerras mundiales y los Campos de Concentración así lo atestiguan (Montero Barrado, 2001, 98).

La Guerra Civil española, por las dimensiones del conflicto y por ser la antesala ideológica de la Segunda Guerra Mundial, ha generado una gran cantidad de publicaciones. Sin embargo, estas se resumen en obras referidas a las causas previas y las consecuencias posteriores, quedando el periodo de guerra relegado a cronología y hechos puntuales de carácter militar. De esta forma, apenas existen publicaciones referidas al estudio y recuperación de materiales del conflicto debido al reciente recuerdo en

la sociedad. Las cicatrices que aún perduran hacen de la arqueología de la guerra una materia poco atractiva sobre la que desarrollar proyectos (Castellano Ruiz de la Torre, 2008, 34).

Sin embargo, se debe concretar el objeto de estudio por parte de la arqueología de la Guerra Civil. Para el historiador Severiano Montero, serían las obras de fortificación militar como las trincheras, los nidos de ametralladoras, bunkers, blocaos, refugios de campaña, zanjas y otros obstáculos.; los puestos de mando y observación; los refugios civiles contra bombarderos; los escenarios bélicos donde se hayan producido batallas importantes o acciones de significación espacial; monumentos o lápidas conmemorativas de homenajes o indicadores de vestigios y, finalmente, los restos de instrumental bélico como todo tipos de armas y municiones, equipamiento personal, equipo de transmisiones y de megafonía, octavillas de propaganda, entre otros (2001, 98).

En nuestro país, se puede considerar como punto de arranque las investigaciones del profesor Severino Montero Barrado, quien desarrolló un trabajo de campo entre julio y septiembre de 1986 sobre los nueve frentes de la guerra en los alrededores de Madrid. Este trabajo se completó con la publicación de un catálogo y una exposición que contaba con textos contemporáneos al conflicto y un primer inventario de restos (Castellano Ruiz de la Torre, 2008).

Tras esta primera publicación, a mediados de los años 90 comenzó un nuevo interés sobre la práctica gracias a los trabajos de Fernando Rodríguez de la Flor en *Blocao. Arquitecturas de la Era de la violencia* (2000), en el cual a caballo entre el ensayo histórico y la libre exploración poética acerca al lector a la «Era de la Violencia» en la tierra española, y la publicación del General Luis Sequera en *Historia militar de la fortificación española en el S. XX*. Al calor de estas publicaciones, comenzó a surgir interés por varios especialistas y asociaciones históricas que dieron sus frutos con una serie de actuaciones como las excavaciones de 1999 en la línea de trincheras construidas para la defensa de Madrid en el distrito de la villa de Vallecas (Jaén Milla, 2015, 8) o la excavación y recuperación de un refugio antiaéreo del barrio de Gracia en Barcelona promovida por vecinos e historiadores junto a un grupo de estudiantes de arqueología

(García Casas, 2010). También en Cataluña, más concretamente en Gandesa (Tarragona), en el año 2000, un grupo de entusiastas de esa población logró levantar un Archivo, Biblioteca y Museo sobre la Batalla del Ebro, apoyados por el Ayuntamiento, la Generalitat y el asesoramiento de la Universidad de Tarragona (Montero Barrado, 2001).

Sin embargo, un punto de inflexión debido a la recuperación de víctimas, fue la excavación de Emilio Silva y Santiago Macías, en la que se utilizó metodología arqueológica para recuperar a trece personas asesinadas durante la Guerra Civil por el bando franquista en Priaranza del Bierzo. La exhumación de estos cuerpos dio un gran impulso a la recuperación de víctimas y puso de actualidad una disciplina apoyada mediante la Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica (ARHM) (Fernández, 2020).

Tras la primera recuperación de víctimas en León, comenzó un interés social por el estudio de los restos materiales vinculados a la Guerra Civil y a la posguerra española. De este modo, en estos últimos dieciocho años han proliferado una serie de estudios relacionados con la arqueología bélica y militar. Asimismo, en 2004 surgieron diferentes obras, pero de diferentes ámbitos de actuación y geográficos. Por ende, se puede destacar la obra de Miguel Ángel Fraile López en *Guerra Civil. Arqueología y geografía en el frente norte*, excelente publicación sobre el bloqueo del gobierno del general Franco en las fronteras durante los años 40 y 50; Alfonso Casas en *Lugares de la Guerra. 35 itinerarios por la Batalla de Teruel*, en la que el autor describe el terreno de la batalla de Teruel y las posiciones de los combatientes; Clúa Méndez en *Cuando Franco fortificó los Pirineos. La Línea P en Aragón*, en la que aborda la historia y la localización de la línea P del tramo oscense; y Castellano Ruiz de la Torre en la que estudió las fortificaciones de la guerra civil en el frente de Madrid en *Los restos del Asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid. Ejército nacional* (2008) Más reciente, concretamente el 2017, apareció *Excavaciones y exhumaciones de fosas de la Guerra Civil y del Franquismo en el País Valenciano* de Miguel Mezquida Fernández (2017). En él, el autor hace un balance de las excavaciones en el territorio levantino durante los últimos años y, por ende, campañas próximas a él.

Como se ha apuntado al principio de este apartado, se pretende abordar el objeto de estudio desde una perspectiva más amplia a una más concreta. Por esta razón, en Almansa, población en la cual gira el presente trabajo de investigación, se desarrollaron en los años 2003 y 2004 una serie de trabajos arqueológicos que vieron la luz en diferentes publicaciones. La investigación *Entre búnkeres, trincheras y refugios antiaéreos: el patrimonio arqueológico de la guerra civil en Almansa* del arqueólogo Enrique R. Gil Hernández en la que describe una de las primeras líneas defensivas que el gobierno de la II República construyó tras la sublevación del bando franquista (2008). Más reciente, es su trabajo sobre los grafitis de la Guerra Civil en el castillo de Almansa (2018). En él, presenta un conjunto de grafitis realizados por militares tanto españoles como por brigadistas extranjeros durante el conflicto civil. Por otra parte, en abril de 2004 comenzaron las excavaciones de las fosas comunes del cementerio municipal de Almansa.

3.2 EL GRAFITI

Según la Real Academia Española, en su vigesimotercera edición, el vocablo grafiti proviene del italiano *graffiti*, siendo su plural *graffito* y significa firma, texto o composición pictórica realizados generalmente sin autorización en lugares públicos, sobre pared u otra superficie resistente. Sin embargo, no existe un término unánime para designar dichas manifestaciones dentro de la historiografía actual ya que podemos encontrarlo como grafitos, graffitis o grafitis. Además, tampoco se ponen de acuerdo los historiadores acerca del interés científico sobre estas manifestaciones en épocas medievales y modernas como sí ocurre con las pinturas rupestres y las inscripciones sobre cerámicas (Hernández Alcaraz, 2015). Sin embargo, el presente trabajo quiere poner en valor el uso del grafiti como fuente histórica. Como apunta el profesor Alía Miranda en *Técnicas de Investigación para historiadores*: «la fuente histórica es cualquier tipo de documento existente, cualquier realidad que pueda aportar testimonio, huella o reliquia, cualquiera que sea su lenguaje» (2005). De este modo, sirva como ejemplo el caso de los grafitis de Pompeya en Italia dónde se han descubierto cerca de 10.000. Estos grafitis tienen una visión

particular de los ciudadanos de la ciudad posibilitando una visión alternativa a la historiografía oficial. Gracias a ellos, se ha podido estudiar la vida cotidiana con expresiones de diferente ámbito como el religioso, erótico, propagandístico, ofensivos o amorosos, entre otros (Arroyo Martín, 2010). Con este ejemplo se quiere constatar la importancia de los grafitis como fuentes documentales para la investigación histórica.

En España, los primeros estudios aparecen a partir de la década de los setenta del siglo XX en Cataluña, mediante la recogida de grafitis desde el Centro de Documentación de Arte Medieval a cargo de la Diputación de Barcelona. El proyecto estaba dirigido por el profesor Eduard Carbonell de la Universidad Autónoma de Barcelona y por Àngels Casanovas, conservadora del Museo Arqueológico de Catalunya (Hernández Alcaraz, 2015). A partir de estos primeros estudios, nació una conciencia sobre el estudio de estas manifestaciones por lo que comenzaron a publicarse otros trabajos de profesionales de las diferentes comunidades autónomas. En la década de los noventa, junto a los trabajos de restauración y consolidación, se atisba una mayor conciencia por este tipo de restos arqueológicos que provoca una proliferación de estudios en las diferentes regiones españolas.

Respecto a los grafitis en la arqueología de la Guerra Civil, a pesar que no existe una extensa bibliografía, se puede destacar una serie de publicaciones a partir de los primeros años del siglo XXI. Estas obras responden a una temática local, fruto de la curiosidad por la nueva disciplina. Una de las primeras obras es la de José Antonio Benavente Serrano de 2002 sobre los grafitis del Bajo Aragón, en la cual el autor pone de manifiesto la frágil situación de este patrimonio que se debe proteger, recuperar y poner en valor. Unos años después aparecieron los trabajos de Vicent Cavaller y Lengua Martínez en *Inscripciones y grabados republicanos del chalet de la Finca de Gil* (2007) y el de José Ballesta y Ángel Rodríguez en *Camposancos: una «imprensa» de los presos del franquismo* (2008). En ambos trabajos se hace una descripción de una serie de grafitis destacados para su estudio. A partir de 2010, con el auge de las tecnologías de la información y, concretamente con internet como plataforma de difusión de publicaciones científicas, aparecieron una serie

de artículos del historiador José Ignacio Barrera Maturana. El primero de ellos titulado *Grafitos y Memoria Histórica: la tapia herida del cementerio de Granada: terror, balas y grafitos* y un segundo trabajo un año después bajo el nombre de *Grafitos del primer franquismo en la fachada de la antigua prisión provincial de Granada*. Hay que reseñar que el medievalista Barrera dispone de un blog titulado *El grafito histórico: un patrimonio digno de salvaguardar*.

En Castilla La Mancha, se publicó un trabajo en 2016 de Ramón Rodríguez, José Félix Fernández y Jorge Fernández, sobre los grafitis del aeródromo republicano de Sisones en Ciudad Real (2016). En él se describen los bunkers y refugios del aeródromo y los grafitis que se encuentran en su interior. En Almansa, contamos con los trabajos del arqueólogo local Enrique R. Gil Hernández, *Entre búnkeres, trincheras y refugios antiaéreos: el patrimonio arqueológico de la guerra civil en Almansa* (2018) en el cual realiza un estudio sobre los grafitis del interior de los búnkeres del término municipal almanseño y más reciente, *El castillo de Almansa a través de sus graffiti de la guerra civil española: Una posición estratégica y defensiva* (2018), en el que aborda una serie de grafitis generados en el castillo de Almansa durante la contienda civil.

La aportación que pretende realizar la siguiente investigación a la historiografía es la de completar el estudio de los grafitis de la contienda bélica española en Almansa por medio de la arqueología de la Guerra Civil. Intenta ocupar el vacío de información respecto a la que fue la mayor prisión de presos en Almansa tras la victoria del bando nacional mediante el estudio de los grafitis hechos sobre sus paredes. El estudio de estos restos se revaloriza porque se convierten en la historia de los que no tienen historia. Se convierten en el altavoz de los que les han privado la memoria después de los hechos (González Ruibal, 2008).

4

ESCENARIO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL

Los partidos dinásticos que habían gobernado durante el siglo XIX y principios del XX desaparecieron con la proclamación de la II República. En Almansa, al igual que en la provincia, surgieron huelgas, manifestaciones, protestas o mítines. Así pues, la llegada de la república no se produjo como consecuencia del resultado de las urnas, sino que fue el pueblo en la calle quien la instaurase. Los partidos políticos se organizaron en alianzas para concurrir juntos en las elecciones como así recoge el rotativo *ABC* en el número extraordinario de 28 de junio de 1931 sobre una alianza de izquierda: «en Almansa se celebró un mitin de propaganda electoral, organizado por la alianza republicano-socialista. El orden fue completo».

En las elecciones del 12 de abril de 1931 participó el 71% del electorado almanseño frente al 76% de la media provincial. Los dinásticos ganaron las elecciones provinciales con el 66,2% de los votos, mientras que en Almansa venció la candidatura republicano-socialista con 4.940 votos frente a los 1.116 de los monárquicos. El reparto de concejales en la población fue de 12 concejales (6 para republicanos y 6 para socialistas) frente a los 8 de los monárquicos (Pereda Hernández, 2017). De este modo, el 14 de abril se proclamó la II República en dicha localidad. El pueblo celebró una gran manifestación con muestras de alegría y júbilo, y el día 16 tomaba posesión la primera corporación municipal (Sepúlveda Losa, 2008, 35).

No debió de ser difícil tomar posesión en el pleno almanseño por parte de los partidos de izquierda pues el carácter industrial de la



Figura 7: Pasaje del coronel Arteaga. A la derecha, el Ayuntamiento de Almansa. Fuente: Archivo de Luis Escobar.

población posibilitó esta gran fuerza electoral. Además, no se trataba de la primera vez que accedían al ayuntamiento pues en las elecciones del 12 de diciembre de 1909, la Conjunción Republicano Socialista obtuvo el 45% de los votos y cuatro concejales: tres republicanos y un socialista; frente al 55% y los cinco concejales conseguidos por la coalición liberal-conservadora (Pereda Hernández, 2013).

Los datos que arroja el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete respecto al electorado de Almansa son de tendencia hacia la izquierda. De este modo, en las elecciones de 1931 se registra un 78,2% ante una derecha desorganizada. Posteriormente, dos años después otorgaron un 64,2% en las elecciones de 1933 en beneficio de un republicanismo de centro y terminando al alza con un 74% en las de 1936 dando como ganador al Frente Popular tras la dura confrontación con los partidos de derecha⁵.

⁵ Los datos están disponibles en la página web del Boletín Oficial de la Provincia de Albacete. <http://www.dipualba.es/bop/ficheros/1931/BOP%2066-31.PDF>

El nuevo gobierno almanseño de izquierdas no tardará en volver a retomar sus funciones para ayudar a mitigar la pobreza y los derechos del pueblo, como así se dispone en sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 25 de febrero de 1936:

El Sr. Hernández expone el deber de este ayuntamiento de amparar los derechos del pueblo y darle satisfacción en sus justos anhelos, y de adoptar las gestiones necesarias para mitigar el grave paro obrero [...] se pida la implantación inmediata de labor forzoso, comisión de policía rural, jurados mixtos y demás legislación social que regía en los primeros años de la República [...].

Durante los primeros años del siglo XX, a pesar del ferrocarril y la incipiente industria del calzado, la población seguía siendo eminentemente rural, con predominio de las grandes explotaciones y una desigual distribución de la propiedad. En una memoria elaborada por el Ayuntamiento, daba todavía a la economía almanseña un carácter básicamente agropecuario:

[...] Almansa es una población eminentemente agrícola y ganadera y no hay en esto la más mínima exageración, porque si bien es verdad que en ella las fábricas de calzado proporcionan medios de vida a numerosas familias humildes, no es menos cierto que son éstas de reciente creación, y que con anterioridad a ellas sus riquezas agrícolas y ganaderas han sido base de su economía, de la misma forma que siguen siéndolo en todos los pueblos de la comarca [...]⁶.

De este modo, tendrían que pasar algunos años para que la actividad industrial tuviera un mayor peso en la economía de la población. En 1930, la población activa se mantenía en el 35,3%, el sector primario se había reducido al 42%, el secundario alcanzaba el 34% y los servicios daban empleo al 24% (Hernández Piqueras, 2011). Dentro de la industria, la fabricación de calzado proporcionaba trabajo a unas 3.000 personas, de las que más de la mitad eran mujeres⁷. El aumento del sector secundario propició el florecimiento de una incipiente burguesía industrial.

⁶ AHMA. Legajos 1.344. Expediente 2.

⁷ AHMA. Legajo 1.100. Expediente 1.



Figura 8. Casa del pueblo de Almansa. Fuente: Almansa 1930-1939.

A partir de 1931, creció la sindicación y la participación política lo que provocó una intensificación de los conflictos sociales propia de sociedades democráticas. La población salió de su viejo letargo para sumarse a la actividad política. De este modo, diferentes asociaciones y partidos que defendían sus intereses experimentaron un rápido crecimiento actuando como grupos de presión, si bien no desaparecieron los viejos hábitos políticos, los personalismos ni las redes caciquiles (Ortiz Heras, 1995).

El aumento del movimiento obrero en Almansa se tradujo en una fuerte afiliación política y sindical. Un expediente fechado el 2 de diciembre de 1930 sobre las organizaciones obreras almanseñas expone el número de afiliados. Es un documento interesante pues muestra una afiliación de 2349 personas. De tal forma, la organización más numerosa es la Sociedad de Zapateros y Similares «La Solidaridad» con 1137 afiliados⁸, seguida del Sindicato Nacional Ferroviario 10ª Zona de la Unión General de Trabajadores (UGT) con 420 miembros y la Sociedad de Socorros Mutuos «La Bondadosa» con 270 afiliados. A raíz del siguiente

⁸ AHMA Legajo 430. Expediente 8.

documento se denota la importancia del sector del calzado, pues aglutina a casi la mitad del total de afiliados, fruto del movimiento asociativo en dicho sector de la población gracias a partidos como el Partido Obrero Socialista Español (PSOE) o a la misma UGT que desde 1909 contaban con la Casa del Pueblo de Almansa⁹ (fig. 8). Respecto a los republicanos, en 1930, el Círculo Republicano contaba con 214 socios, siendo presidente el futuro alcalde de 1931 y 1936, Aurelio Villaescusa Bueno (Pereda Hernández, 2013).

La conflictividad social en estos años se vivió desde el ámbito industrial y agrícola. En la floreciente industria del calzado comenzó la lucha social por unas mejores condiciones laborales. En 1931, la UGT de Almansa contaba con cerca de dos mil afiliados lo que la convertía en el sindicato más importante de la provincia. El 4 de octubre, se unió a la convocatoria de huelga general, lo que provocó el paro en el ferrocarril y en las fábricas. En el campo, la tensión fue mayor debido a las malas condiciones de los jornaleros. La huelga campesina de junio de 1934 fue secundada en Almansa durante siete días. Sin embargo, a pesar de los refuerzos de la Guardia Civil no se vivieron situaciones peligrosas gracias a la mediación municipal del alcalde Aurelio Villaescusa que resolvió el acuerdo que finalmente firmarían los patronos y los trabajadores (Hernández Piqueras, 2011).

⁹ La Casa del Pueblo de Almansa fue fundada en 1909, edificio valorado en 38000 pesetas y 10000 el mobiliario que ella contiene. «Boletín de la UGT» N.º 53 (mayo 1933); p. 161. Archivo de la Asociación Pablo Iglesias de Almansa (AACPIA).

5

APROXIMACIÓN HISTÓRICA: GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN

5.1 EL LEVANTAMIENTO MILITAR EN ALMANSA

Tras el golpe de Estado de las fuerzas sublevadas, la rebelión triunfó en las principales poblaciones de Albacete, como Villarrobledo, Hellín, La Roda e inclusive la capital, todas ellas excepto en Almansa. Así lo recoge una de las cabeceras de Albacete: «Extenso movimiento militar en España, a cuyo frente figura el General Franco. Las fuerzas de Albacete se sumaron al movimiento el domingo último, declarándose el estado de guerra en toda la provincia». Respecto al movimiento en la provincia, el periódico hacía hincapié en la situación de Almansa: «Con excepción de Almansa, donde aún no está dominada la situación completamente [...] puede decirse que la normalidad es completa en toda la provincia [...] En Almansa la fuerza pública repelió otro pequeño foco levantisco, causándoles dos heridos graves»¹⁰.

Como apuntan las fuentes, el capitán Isaac Martínez Herrera, tras recibir órdenes de Albacete salió con 50 guardias civiles de su guarnición de Almansa: abrieron fuego contra el pueblo y tomaron el ayuntamiento almanseño.

Este ex capitán el 19 de Julio hizo armas contra el pueblo causando cuatro víctimas, destituyó al Ayuntamiento Popular arrojando

¹⁰ Defensor de Albacete. Número 10.469. 22 de julio de 1936, p.1.



Figura 9: Cabecera del periódico *Ahora*.

violentamente a sus componentes de la Casa Consistorial y nombró una Comisión Gestora de elementos fascistas, siendo dueños de la población durante tres días, hasta que las fuerzas del Gobierno venidas de Alicante en unión de los elementos de izquierda de esta localidad, la reconquistaron, conduciendo a él y sus fuerzas en calidad de detenidos a Valencia¹¹.

El periódico *Ahora*, con fecha de 23 de julio de 1936, citaba el fracaso del golpe en Almansa: «Toledo, Guadalajara, La Granja y Almansa, libres de la presencia de los sublevados. Sobre Albacete (capital) marchan fuertes columnas del Gobierno»¹² (fig. 9).

El ex-capitán Isaac Martínez de la extinguida Guardia Civil de Almansa sería absuelto el 17 de junio de 1937, según el fallo del Tribunal Popular de Albacete que lo juzgó. El consistorio almanseño de forma unánime se opuso a tal deliberación y expuso que:

ningún Tribunal del Pueblo puede absolver a un militar que el día 17 de julio pasado arrojó de las Casas Consistoriales de esta población por la fuerza de las armas, a un Ayuntamiento que el pueblo eligió; que declaró el estado de guerra; que pretendió formar una

¹¹ «Una injusticia de la justicia» Carta de la UGT local de fecha 23 de junio de 1937. AACPIA.

¹² *Ahora*. Número 1739. 23 de julio de 1936, p.1.

gestora; que desalojó y cerró la Casa del Pueblo de esta, y que en plena vía pública, al dar la voz de juego a las fuerzas a sus órdenes, cuatro ciudadanos cayeron heridos¹³.

La absolución puede que responda a rebajar la tensión en el seno de la Guardia Civil más y cuando muchos de ellos se mantuvieron fieles a la República o, quizá y más probable, se resolviera cuando el diputado de Alicante Vicente Sol negoció la rendición con el capitán para que depusiese las armas y se rindiera. Sin embargo, para el consistorio resultaba paradójico ya «que el mismo tribunal se hayan condenado con penas de seis, ocho y doce años a tres subordinados del citado excapitán, que no tuvieron otra intervención en la sublevación que ejecutar las órdenes emanadas de él»¹⁴.

La presión de los partidos y sindicatos de izquierda de Almansa se veían reforzados por la situación de guerra, en una defensa por la República que significaba la garantía de los derechos laborales y sociales de la población.

De tal forma, la población se convierte en un enclave importante ya que la línea Madrid-Alicante-Valencia se había definido como leal a la República. Almansa se convierte en el primer bastión republicano para retomar la provincia y así fue. Desde aquí partió el ejército republicano junto a un amplio número de milicianos que se dirigirán hacia Albacete para tomarla. La prensa de la época reafirmaba este hecho:

*Heroica resistencia de Almansa a los rebeldes. La noble y leal ciudad no pudo ser tomada por las fuerzas sediciosas enviadas desde esta capital. El Diputado de Izquierda Republicana, Sr. Sol, cumplió con gran acierto las órdenes que le fueron confiadas*¹⁵.

El 12 de agosto, tres semanas después del golpe de Estado, en sesión ordinaria de 2ª convocatoria el ayuntamiento de Almansa manifestaba su

¹³ AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 19, p. 17.

¹⁴ AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 19, p. 18.

¹⁵ Defensor de Albacete, vol. 39, número 10471, 27 de julio de 1936.

enérgica condenación contra la rebelión militar acaecida en España desde el 17 de julio último, ratificando esta corporación su adhesión y ofrecimiento incondicional al legítimo Gobierno de la República, habiendo visto con satisfacción el comportamiento de las milicias populares de esta localidad y de todos los elementos democráticos de la misma que supieron defender con entusiasmo y energía los sagrados derechos de la libertad de los españoles contra el fascismo¹⁶.

De esta forma, la Corporación Municipal hacía público su apoyo incondicional hacia el Gobierno de la República.

5.2 LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL

El 17 de julio de 1936 se inició la sublevación militar en Melilla. Desde allí se extendió al resto del Protectorado Español de Marruecos. En los días posteriores se propagó por varios cuarteles de la península. A finales del mes de junio, el país quedaba dividido en dos zonas.

Tras haber fracasado la sublevación militar, se constituyeron dos zonas con sus frentes de guerra. Sin embargo, el asesinato y la muerte también estuvieron presentes en la retaguardia, lo que dio comienzo a una violencia política sin demasiado control. El gobierno del Frente Popular era incapaz de controlar el caos que se vivía en las zonas de retaguardia. En las calles se vivieron altercados, incendios e, incluso, asesinatos perpetrados por individuos al margen de la ley establecida.

Almansa no fue ajena a esta violencia. Los primeros objetivos fueron contra los terratenientes, propietarios de fincas y personajes políticos locales. La Iglesia Católica, que durante el periodo republicano ya tuvo episodios anticlericales, fue una de las grandes damnificadas.

Desde el alzamiento militar hasta el día 24 de julio en Almansa se realizaron misas con cierta normalidad. Sin embargo, según el parte oficial de las autoridades franquistas con fecha de 13 de mayo de 1939, durante la madrugada del 24 al 25 «las masas rojas» como así cita literalmente, procedían al saqueo y quema de iglesias, conventos y ermitas (Hernández Piqueras, 2008). Estas masas anticlericales provocaron graves

¹⁶ AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 18, p. 84.

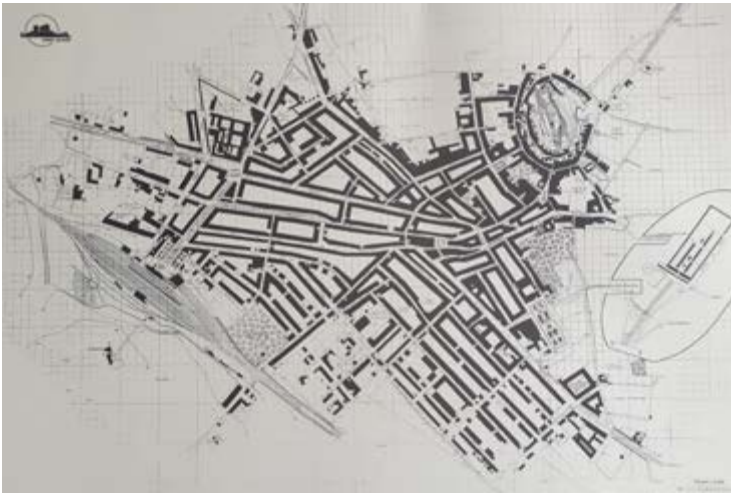


Figura 10: Plano de población de Almansa (1934). Fuente: Talleres del Instituto Geográfico y Catastral.

daños en la iglesia de la Asunción que perdió el contenido del templo. Entre sus restos, se quemó el retablo, el órgano de principios del siglo XIX¹⁷, el falso órgano del lado del evangelio, dos púlpitos y la balaustrada del presbiterio (fig. 11). Respecto a la imagen de la Virgen de Belén, en un primer momento se salvó de la ira de los incontrolados. Según algunas fuentes, fue llevada en hombros por algunos milicianos en hombros al Ayuntamiento mientras gritaban al unísono «¡Viva la Virgen republicana!» (AMA, 2018, 41).

La imagen de la Virgen de Belén, tan querida por el pueblo almanseño, fue destrozada y quemada por unos milicianos de Albacete unos días después. Sus restos fueron llevados al santuario de Belén y allí se quemó junto con la imagen de la Virgen chica, que se veneraba en el santuario en ausencia de la principal, y otros objetos religiosos. Tras la Guerra Civil, según sesión extraordinaria del día 20 de mayo de 1939 del Ayuntamiento de Almansa se cita «que se apoya y patrocina por este Ayuntamiento la inscripción de la nueva imagen de la Patrona de esta

¹⁷ El órgano era obra de José Llopis, del taller de organeros establecidos en Almansa desde el siglo XVII.



Figura 11: Interior de la iglesia de la Asunción antes del incendio. Fuente: Almansa 1930-1939.

ciudad la Virgen Santa María de Belén»¹⁸. De este modo, tras los donativos vecinales, se consiguió comprar una nueva imagen que se conserva en la iglesia de la Asunción hasta nuestros días.

Los ataques contra los edificios religiosos no fueron los únicos que sufrieron las iras de los milicianos. Los propios eclesiásticos de la ciudad también fueron perseguidos. Uno de estos trágicos sucesos nos lo narra

¹⁸ AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 20, p. 91.

Concepción Gómez Catalán. Su testimonio aportó a la investigación una información valiosa sobre algunos aspectos del momento. Durante la entrevista, ayudó a corroborar un hecho histórico. Concepción relata cómo su marido Juan González Bonete, de 11 años de edad entonces, se dedicaba a vender buñuelos para ayudar a la economía familiar. Se dirige diciendo:

lo cuento como me decía Juan, parece que lo estuviera viendo ahora mismo, el sacerdote corría hacia la calle Aragón por la actual calle de Federico García Lorca y en la puerta de su casa le dispararon y lo mataron¹⁹.

Tras una investigación minuciosa sobre los hechos se han podido corroborar los sucesos ocurridos sobre las autoridades eclesiásticas. En un documento del AHMA elaborado por las autoridades franquistas dice:

Durante la dominación roja se procedieron al saqueo y quema de iglesias, conventos, ermitas. [...] Tras el asalto a la Iglesia de la Asunción se procedió a la detención de su párroco don Esteban Cuenca Navarro, a sus coadjutores, don Jesús Días Ruano y Don Joaquín López López, y al capellán de las Agustinas²⁰ Don Antonio Cuenca Trinchant, siendo inicialmente encarcelados²¹.

Dos de los anteriores religiosos, junto a un grupo de almanseños, uno de ellos el que ha habido sido alcalde de Almansa por Acción Popular, Manuel Real Gómez, identificados con el bando nacional, fueron llevados al kilómetro 1 de la carretera de Alpera y, allí, fueron fusilados. Uno de ellos pudo escapar ante el desconcierto y llegó a la calle Aragón donde tenía su domicilio. Antes de poder entrar a su casa fue abatido (Hernández Piqueras, 2008, 98). Cuenca Trinchant, sería el sacerdote asesinado que Juan, el marido de Concepción Gómez, vio aquel 6 de octubre de 1936.

Cuenca Trinchant, además de ser hermano mayor del santuario de Belén, capellán de las Agustinas y coadjutor de la Asunción también

¹⁹ GÓMEZ CATALÁN, Concepción. Entrevista realizada el 25 de julio de 2017 en la población de Almansa (Albacete). Entrevistador: IBÁÑEZ GONZÁLEZ, José.

²⁰ Iglesia de San Agustín, conocida popularmente como iglesia de las Agustinas.

²¹ AHMA. Legajo 1.014. Expediente 1.



Figura 12: El párroco Antonio Cuenca Trinchant. Fuente: Almansa 1930-1939.

era administrador del marqués de Montortal (fig. 12). Una de las causas por las que pudo ser asesinado sea la reticencia de los terratenientes a contratar personas con afiliación sindical, lo que le llevaría a crearse ciertas enemistades. Antonio Cuenca fue encerrado en el convento de las Agustinas, convertido en cárcel, el 25 de julio de 1936. Unos meses después, concretamente el 6 de octubre, intentó huir víctima de una «saca». Pudo llegar a la puerta de su casa donde fue tiroteado a la edad de 53 años (AMA, 2018, 44).

Hasta el mes de noviembre del año 1936 fueron asesinados en Almansa veintidós vecinos y el doble de personas de poblaciones próximas²². Estos asesinatos fueron provocados por grupos de milicianos, a veces de Almansa o de poblaciones cercanas, agresivos y difícilmente

²² Causa General de Albacete, ramo N.º 9 Almansa, N.º 229 pp. 3-4.

controlables. Sus checas fueron llenándose de inquilinos y algunos de ellos fueron víctimas de las «sacas» y conducidos a los «paseos».

Estas muertes se produjeron debido al vacío de poder tanto ejecutivo como legislativo ante la excepcional situación que se planteaba en la zona republicana. Este desorden facilitó los actos criminales injustificados por los grupos milicianos más radicales. Además, seguramente ayudó que las autoridades republicanas en algunos momentos mirasen para otro sitio para no enfrentarse con los dirigentes de los grupos milicianos, con fuerza en los sindicatos UGT y CNT-FAI, o entre los grupos de campesinos radicalizados por las condiciones de trabajo y que tenían la oportunidad de tomarse la justicia por su mano (Hernández Piqueras, 2011).

El caso de Norberto Sánchez, la primera víctima almanseña asesinada el 27 de julio, nos permite entender estos hechos. Norberto era un influyente propietario de tierras, diputado provincial del ala derecha más entusiasta del golpe, fue torturado y fusilado. La Causa General expone que su cadáver se encontró «en el Km. 14 de la carretera de Ayora a Albacete. El cadáver presentaba contusiones, pinchazos, quemaduras, falta del pie derecho, y numerosas heridas de bala en el cuerpo y cabeza». Los sospechosos de la participación en el crimen figuran:

José Antonio Martínez Villar, (a) el pincho; Benito Millán Pérez, Horacio Milán, Antonio Fuentes; «El Lorito»; Felipe Sáez de la Encarnación; Ángel Redondo; Antonio Davia, Domingo Millán, todos vecinos de Almansa, Francisco González Pardo, de Carcelén, José López Alcacer, de Ayora, y otros.

El documento cita que se cree que están en zona libre o roja «La mayor parte ausentes; otros detenidos y algunos juzgados»²³.

El 5 de septiembre de 1936, pudo leerse en la segunda página del periódico *El Defensor de Albacete* la relación de fincas rústicas e incautadas en el presente mes por las sociedades de obreros campesinos e intervenidas por la Delegación de Reforma Agraria de Albacete. Las fincas de Norberto Sánchez fueron intervenidas, como la del Corral de la Centinela

²³ Causa General de Albacete, ramo N.º 9 Almansa., N.º 229 p. 3.

en Almansa con una extensión de 37 hectáreas²⁴. Para los enemigos de la República, el destino era la incautación de sus bienes y, posteriormente, en el mejor de los casos, un juicio por el Tribunal Popular.

Al igual que Norberto Sánchez, en la Causa General, páginas 3 y 4 aparece una relación de 22 almanseños de filiación conservadora, religiosa y en algunos casos sin adscripción política, que fueron asesinados. Una anomalía en Almansa respecto a los ajusticiados por los milicianos más radicales es la nula aparición de casos de empresarios industriales del calzado, si bien, como apunta Hernández Piqueras, los años republicanos fueron mucho menos conflictivos en la industria que en el campo (2011, 46).

El 22 de agosto aparecieron muertos o desaparecidos 10 almanseños de un total de 22 detenidos, de los cuales 7 cadáveres fueron encontrados «en la carretera de Ocaña a Alicante²⁵, por heridas producidas por arma de fuego en distintas partes del cuerpo y de la cabeza»²⁶. La misma fecha y lugar nos invita a pensar de que se trata de una «saca» en grupo y que fueron asesinados a la vez. Además, según se puede observar en el documento de la Causa General, los responsables eran de Albacete y un único vecino de Almansa, quién pudo dar la información respecto a la filiación política de los fallecidos.

El 6 de octubre otros cinco almanseños perdieron la vida en el «Km. 1 de la carretera de Alpera: heridas producidas por arma de fuego y mortales de necesidad». En este caso, todas las personas sospechosas de participación en el crimen eran de Almansa, según recoge la Causa General.

La maquinaria de la propaganda política comenzó a funcionar por estas fechas. En el bando sublevado se leían noticias distópicas y fuera de la realidad sobre ciertos asesinatos. De este modo, se conseguía crear una imagen distorsionada de los hechos ocurridos en la opinión pública.

²⁴ Defensor de Albacete, vol. 39, número 10506, 5 de septiembre de 1936.

²⁵ La carretera de Ocaña a Alicante pasaba por el centro de Almansa hasta la construcción del desvío de la circunvalación en los años 1951-1952 y posterior Autovía A-31.

²⁶ Causa General de Albacete, ramo N.º 9 Almansa., N.º 229 p. 3.

Tal es así, que el periódico conservador *ABC* publicó sobre la ferocidad de la bestia roja en la provincia de Albacete. En la noticia se leía: «[...] el jefe de las fuerzas de Asalto fue descuartizado en el paseo de la República [...] Todos los sacerdotes fueron fusilados, así como más de un centenar de personas consideradas de orden, incluso varios niños de corta edad». Asimismo, se recogió en la noticia que «en varios pueblos de la provincia como Almansa y La Roda fueron numerosas personas muertas a hachazos». Según el periódico *ABC*, el responsable de estos crímenes era el subsecretario de la Presidencia, José Prat, natural de Albacete, que invitaba a las masas a la aniquilación de toda persona de orden²⁷.

Respecto a las personas asesinadas en el término municipal de Almansa, pero que procedían de otras localidades, se contabilizaron hasta un total de 43 personas, 7 mujeres y 36 hombres (fig. 13). En este caso, la Causa General nos aporta menos información debido a que las personas fallecidas pertenecían a otros municipios limítrofes. El mayor grupo corresponde a la vecina población de Caudete con dieciocho fallecidos. El 29 de septiembre, supuestamente, un grupo de milicianos de esta última localidad asesinaron a un grupo de catorce caudetanos en la carretera de Ocaña a Alicante. Caudete se convirtió en la población de la comarca almanseña con mayor porcentaje de ejecuciones sobre republicanos respecto a su población²⁸.

En el término municipal de Almansa perdieron la vida hasta diez vecinos de la pequeña población valenciana de Fuente la Higuera. Estos fallecieron en dos grupos. El primero fue hallado el 8 de agosto de 1936 en un bancal del Campillo: fueron asesinados por arma de fuego y, después, fueron quemados. El segundo grupo de seis hombres fue hallado el 18 de septiembre de 1936 en el kilómetro 3 o 5 de la carretera de Ocaña a Alicante. Las autoridades de la época sospecharon que en ambos casos fueron provocados por milicianos de esta localidad. Las profesiones eran dispares. En el primer grupo se encontraba un abogado, un empleado de correos, un comerciante y del último fallecido, se desconocía su dedicación

²⁷ *ABC*, Sevilla, número 10.980, 10 de agosto de 1938.

²⁸ Caudete contaba con 7.552 habitantes en 1930 por los 14.630 de Almansa.

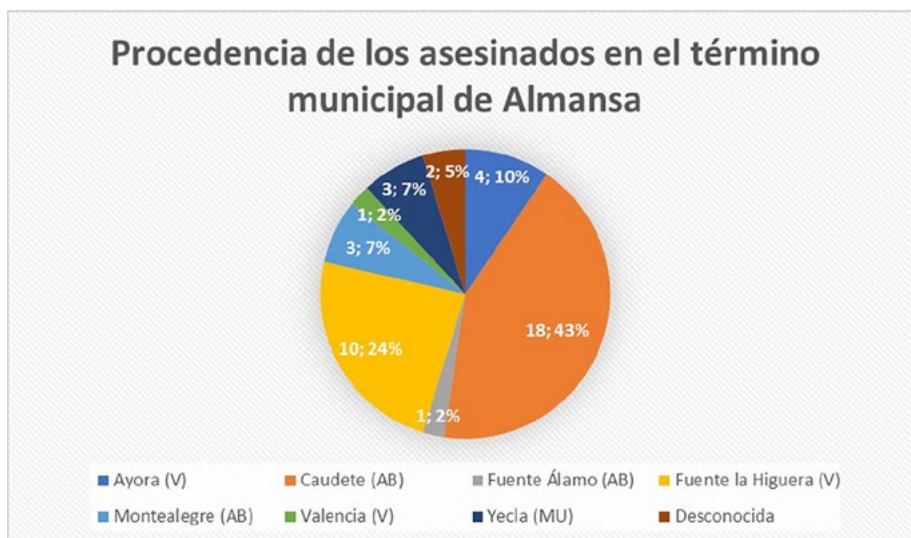


Figura 13: Procedencia de los asesinados en el término municipal de Almansa. Fuente AHMA. Elaboración propia.

profesional. En el otro grupo, aparecieron dos sacerdotes, un dependiente, un hojalatero, un zapatero y al igual que el primer grupo, se desconocía la profesión de uno ellos²⁹. Como se observa en este ejemplo, aunque predominan las profesiones religiosas, los oficios eran muy dispares.

A pesar del desorden político y social que se vivió en la zona republicana, el gobierno creó los Tribunales Populares para controlar la situación. Asimismo, el de Albacete comenzó sus actuaciones en septiembre de 1936 prolongándose hasta febrero de 1939. El gobierno de la República, con la creación de estos tribunales, buscó controlar la violencia indiscriminada y legitimar las causas abiertas a los colaboradores de los sublevados. En la prensa de la época anunciaba su función:

a todos los Comités locales del Frente Popular: siendo uno de los deberes primordiales de todo ciudadano el auxiliar a la Justicia, en su labor sancionista contra los malvados que están ensangrentado a España, se requiere a todos los Comités del Frente Popular de la provincia, para presentar las denuncias y acusaciones [...] Las

²⁹ Causa General de Albacete, ramo N.º 9 Almansa., N.º 229 pp. 5-6.

denuncias y acusaciones deben hacerse por escrito y debidamente firmadas por sus autores, teniendo bien en cuenta que sean JUSTAS Y CIERTAS[...]»³⁰.

A pesar de que se han perdido algunos expedientes, los datos por delitos comunes fueron de 2.049 causas. La procedencia social y la militancia política eran en su mayoría personas de clase media albaceteña que simpatizaban con la derecha provincial, como la CEDA y, posteriormente, con la Falange Española y de las JONS. En Almansa, se llevaron a cabo 228 expedientes (fig. 14) por delitos comunes, el segundo número más alto de la provincia. Con la implantación de los tribunales de justicia y el nuevo afianzamiento de poder en el gobierno con su red de gobernadores civiles, la violencia espontánea e incontrolada fue reabsorbida por el Estado. La actuación represiva de los tribunales afectó, principalmente, a las clases medias de la provincia que habían participado en la rebelión de julio de 1936 (Calero Sevillano, 1995).

Albacete	759
Almansa	228
Hellín	208
Chinchilla	169
Alcaraz	161
Yeste	157

Figura 14: Expedientes por delitos comunes entre los distintos juzgados de instrucción de la provincia. Fuente: Sevillano Calero, 1995, 123. Elaboración propia.

Conforme progresaba la Guerra Civil, los frentes avanzaban por el territorio peninsular. Este hecho hizo que la provincia de Albacete se convirtiera en la retaguardia del conflicto. Este particularismo que la distingue de otras zonas provocó que se convirtiera en la sede de las Brigadas Internacionales. El 20 de octubre de 1936, estas llegaron a Almansa y se creó el Centro de Instrucción de Artillería. Los edificios religiosos se convirtieron en almacenes, depósitos de cañones y de otras piezas de

³⁰ Defensor de Albacete, vol. 39, número 10506, 5 de septiembre de 1936.



Figura 15: Cañón de artillería de las Brigadas Internacionales en Almansa (1938).

artillería. Esto supuso la presencia de un contingente permanente en la población de entre 700 y 800 militares a lo largo de dos años. En esta localidad, se formaron y adiestraron en la técnica artillera (fig. 15). Una vez acabado su trabajo diario se les veía por los sitios concurridos de la población con total normalidad (Hernández Piqueras, 2008). La retaguardia también funcionó como zona de refugiados y Almansa cumplió con ellos mediante la inauguración de un comedor para 150 servicios. No obstante, y a medida que los refugiados llegaron a la población, se iría aumentando el servicio previo pago del importe de la consumición³¹.

Tal es así, que, una vez sofocado el levantamiento en Almansa, comenzó la maquinaria civil y militar para vencer a los sublevados. La economía local se transformó en industria de guerra ya que todo apoyo hacia el gobierno de la República era necesario para rendir al bando nacional. Asimismo, el ayuntamiento pedía:

³¹ La Vanguardia, número 23297, 16 de noviembre de 1938, p. 5.

que se incaute los edificios, conventos, iglesias y demás enseres que han sido abandonados, adoptando las resoluciones convenientes respecto a dichos edificios, así como en cuento a las fincas rústicas, labores e industrias abandonadas, sin permiso de las normas que oportunamente dicte el Gobierno de la República³².

De este modo, se incautaron las fábricas que representaban los sectores industriales de la ciudad como el calzado, el textil y el alimenticio. El 20 de agosto de 1936, el Frente Popular Antifascista de Almansa

procedía a la incautación de las existencias de víveres y edificio de negocio que venía explotando la razón social Hijos de Ramón Colomer, S.L., sito en la calle del Muelle número 10 [...] sería intervenida a solicitud de la Cooperativa Vinícola Alcohólica de Productores y Consumidores de Almansa³³.

Estas medidas pudieron resultar impopulares para ciertos sectores de la población que apoyaban la guerra desde la retaguardia. Ante la negativa de los patronos metalúrgicos a entregar las herramientas necesarias para la construcción de material de guerra, bajo el pretexto de que quedaría desatendida la reparación de aperos y maquinaria agrícola, la sección de la Federación Sidero-Metalúrgica Española de la UGT de Almansa tuvo que intervenir y expresaba:

Atender debidamente los trabajos de agricultura conjuntamente con los de guerra. Y con esto quedará bien sentado que este inconveniente no existe y como tal quedará bien demostrado la conducta observada por estos elementos en las actuales circunstancias. En espera de que sabréis juzgarlos como se merecen, se despiden vuestros y de la Causa Antifascista [...]³⁴.

Las industrias de primera necesidad fueron controladas por la corporación municipal como así ocurrió con la empresa Eléctrica Almansaña, la cual, debido a que la mayoría de sus intereses recaía sobre el vecindario

³² AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 18, p. 84.

³³ Gaceta de la República. Número 196, 15 de julio de 1937, pp. 207 y 208 en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1937/196/B00206-00207.pdf>

³⁴ AHMA Legajo 1.107. Expediente 1.

almanseño, se designó al «primer teniente de alcalde D. José Hernández de la Asunción para ponerla a cubierto de toda incautación extraña a los intereses de la población, y se ejerza el control sobre la indicada sociedad»³⁵.

Al igual que los edificios religiosos, otros inmuebles se pusieron al servicio de la República. Se tiene constancia sobre esto, gracias a una circular sobre la gratuidad del servicio de agua:

el Casino Artístico, Cine Cervantes, Café Largo Caballero, Casa del Ex marqués de Montortal y casa número dos de la plaza de Carlos Marx, por hallarse incautados dichos edificios para Hospitales de sangre, refugio y oficinas del Socorro Rojo Internacional [...]³⁶.

En la retaguardia se formaron las Brigadas Internacionales y se desarrolló una industria transformada para la guerra con la fabricación de ropa y calzado, suministros alimentarios y militares. Sin embargo, la retaguardia también era objetivo militar por la aviación y en Almansa se construyeron una serie de refugios antiaéreos. Los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1936 se originó una incursión aérea de rebeldes que, desde el levante, siguieron la línea del ferrocarril para bombardear las principales poblaciones como Villena, Chinchilla, Alcázar de San Juan o Almansa. En esta última población, se constataron la construcción de hasta 5 refugios, ubicados en las calles San Antonio, Calvario, Malakoff y en las plazas Rey Don Jaime y San Agustín (Gil Hernández, 2008, 157). En las actas municipales que se conservan en el AHMA, el consistorio almanseño procuró invertir una cantidad de entre cuatro y cinco mil pesetas cada semana entre jornales y materiales para la construcción de los refugios contra la aviación³⁷.

Con el transcurso de la guerra, la población sufrió diferentes carestías, entre ellas la más acuciante, fue el abastecimiento de productos de primera necesidad y alimento. El 30 de noviembre de 1938 se recoge la dificultad del abastecimiento a la población:

³⁵ AHMA. Actas Municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 18, p. 85.

³⁶ AHMA. Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 18, p. 99.

³⁷ AHMA. Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 18, p. 139.

debido a las dificultades que existen dadas las circunstancias actuales, acordándose que la Comisión de Abastecimientos auxiliado por todo el Consejo, procure por todos los medios a su alcance, [...] resolver dentro de lo posible las mencionadas dificultades a fin de que el vecindario pueda ser abastecido de la mejor manera factible³⁸.

La salida de las Brigadas Internacionales de Almansa, sumado a que cada vez había menos tropas republicanas de artillería en la población era otro signo de que la guerra se estaba decantando del lado sublevado. Además, se puede observar en las Actas Municipales como existe un aumento del reemplazo de consejeros del ayuntamiento y de otros trabajadores municipales debido a que los actuales eran llamados a filas para el ejército³⁹.

La República estaba llegando a su fin. A principios de enero de 1939, la población «acuerda oficiar al Sr. Comandante Militar de esta plaza [...] la ratificación de adhesión de este Consejo con motivo de haber pasado el orden público a depender de dicha Autoridad por haber sido declarado el estado de guerra [...]»⁴⁰. Sin embargo, unos meses después, concretamente el 10 de marzo de 1939, se celebró la última sesión ordinaria del consistorio almanseño elegido democráticamente en las elecciones de 1936. De forma premonitoria, quizá por el conocimiento de que las tropas se acercaban a la población, no aparece firmada la sesión por ninguno de los consejeros ni por el alcalde D. José Hernández de la Asunción que había sustituido a D. Aurelio Villaescusa Bueno en marzo de 1937 debido a un traslado al ser ferroviario de profesión.

El 28 de marzo, falangistas procedentes de Albacete entraron en Almansa. En esta población, apenas se contaba con afiliados de este partido político ni antes ni durante la guerra. Comenzaron las primeras detenciones asesorados, ahora sí, por simpatizantes de Falange Española. Al día siguiente, se realizó el acta de destitución del Consejo Municipal por el que:

³⁸ AHMA. Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 20, p. 62.

³⁹ AHMA. Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 20, p. 74.

⁴⁰ AHMA. Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 20, p. 75.



Figura 16: Tropas militares entrando en Almansa (1939). Fuente: Almansa 1930-1939.

se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial D. José Rodríguez Ruano, portador de una orden del Excmo. Sr. Comandante Militar de Albacete dirigida al Sr. comandante militar de esta plaza ordenando la destitución del Consejo Municipal de esta ciudad y la formación de nuevo Ayuntamiento⁴¹.

⁴¹ AHMA. Actas municipales del Ayuntamiento de Almansa, libro 20, p. 82.

Ese mismo día, Falange tomó el poder en Albacete y envió a Almansa las primeras tropas de caballería junto a voluntarios italianos (fig. 16). En cuestión de horas se detuvo a toda la corporación municipal republicana y a los líderes de las representaciones sindicales afines al anterior gobierno. El Convento de las Agustinas comenzó a llenarse de políticos, sindicalistas, militantes de izquierda o simples simpatizantes de la República que la habían defendido.

5.3 LA REPRESIÓN Y EL PRIMER FRANQUISMO

Con la victoria del bando franquista la consigna en la población fue fácil. En primer lugar, se realizó una represión política a los principales representantes del republicanismo almanseño. Con esta medida se buscó una represión selectiva que les arrebatara el poder y así, echar abajo el sistema de libertades que había conseguido la II República. La Ley de Responsabilidades políticas provocó que cuarenta almanseños fueran trasladados al penal de Albacete y otros cientos se encontraban hacina-dos en dependencias de edificios religiosos utilizados como cárceles. De este modo, se produjeron tres grandes consejos de guerra en la población desde el 13 de junio de 1939 hasta el 5 de diciembre de ese mismo año. Las cifras que nos aporta el profesor Ortiz Heras son las siguientes⁴²: un total aproximado de 1.855 personas fueron juzgadas por el Consejo de Guerra, sin garantías procesales, en el partido judicial de Almansa. De estos, 173 eran almanseños. Por sentencia del tribunal, 97 fueron fusilados de los que 58 tenían el domicilio en Almansa y 36 en la localidad de Caudete. Las ejecuciones se llevaron a cabo en tres lugares: 87 fueron asesinados en la ermita de San Blas, ocho en la cárcel de las Agustinas y dos en el cementerio. Además, trece almanseños también fueron fusilados en Albacete, entre ellos el alcalde José Hernández de la Asunción. Otros almanseños perdieron la vida lejos de su tierra en diversos lugares de la geografía española. Asimismo, según la Ley de Responsabilidades

⁴² Se tiene que advertir que estas cifras son aproximadas pues se deberá profundizar con un estudio general mediante las fuentes orales.



Figura 17: Calle Pascual María Cuenca, al fondo la iglesia de las Agustinas.

Fuente: Archivo Luis Escobar.

Políticas, otras 334 personas sufrieron penas carcelarias en el partido judicial de Almansa (Ortiz Heras, 1995).

Uno de estos almanseños fusilados fue José Navarro Iñiguez, natural de la vecina localidad valenciana de Ayora. Se le acusó de ser miliciano armado, de asaltar el cuartel de la Guardia Civil y de participar en el asesinato del ya citado Norberto Sánchez. Fue sentenciado a muerte el 13 de junio de 1939 y ejecutado en octubre de ese mismo año en Almansa. La causa de la muerte fue por hemorragia como así aparece en el registro civil, ocurrido en el paraje de San Blas por orden del Comandante Militar⁴³.

Además de los datos oficiales, se deben de tener en cuenta otras acciones que no se encuentran reflejadas en ningún documento. La violencia política fue exclusiva del Estado. Este monopolio facilitó la denuncia de los derrotados. La entrevistada Concepción Gómez relataba las siguientes palabras:

una noche apareció un policía en mi casa y lo asaltó cuando mi hermano José quería entrar con la llave. Mi padre salió para ver

⁴³ Víctimas de la Dictadura en Castilla-La Mancha «<http://www.victimadeladictadura.es/Jose-Navarro-Iniguez-AB-6192>» [Consulta 20/09/2017].

qué pasaba, y el policía le dijo que no pasaba nada que le iban a decir unas preguntas. A la que mi padre se encaró con mi hermano por si habían hecho. Mi hermano negó, dijo que estaban tomando algo en el bar de Alfonsico. Por la mañana, apareció en casa lleno de golpes y heridas. Le habían dado una paliza en el «cuartico»⁴⁴ porque uno que se encontraba en el bar los había denunciado como masones junto a tres amigos suyos. Uno de ellos, debido a la paliza, con el tiempo enfermó y pasado unos años falleció⁴⁵.

Concepción relató la impotencia de su padre al ver a su hijo herido tras las horas que estuvo detenido en el cuartel y saber que no podía hacer nada por revertir la situación. La entrada de falangistas y militares en Almansa cambió el panorama si bien, muchos más serían torturados



Figura 18: José Gómez, el segundo de arriba por la derecha, junto a unos compañeros en plena Guerra Civil. Archivo familiar.

⁴⁴ El cuartico se encontraba en la lonja, antiguo Ayuntamiento de Almansa.

⁴⁵ GÓMEZ CATALAN, Concepción. Entrevista realizada el 25 de julio de 2017 en la población de Almansa (Albacete). Entrevistador: IBÁÑEZ GONZÁLEZ, José.

y asesinados tras las denuncias de vecinos que no dudaron en acusar a quien había sido colaborador durante la Guerra Civil.

Tras una búsqueda en el AHMA, se pudo encontrar el informe de conducta político-social en relación con el movimiento nacional de José Gómez Catalán, hermano de la entrevistada, del que se reproduce literalmente:

de JOSE GOMEZ CATALAN (A) ADELAIDA ZAPATERO?
DOMICILIADO EN Santa Lucía 42. De filiación Sindical U.G.T. antes del Movimiento Izquierdista significado fue nombrado para representar el control de la fabrica de calzado de Mauro Coloma, siendo su actuación perjudicial para la misma. Propagandista de las ideas marxistas. Criticando la labor del Ejercito nacional y sus Generales De regular conducta y desafecto⁴⁶.

En palabras de la entrevistada, su hermano José era sargento del ejército republicano bajo el mando de Enrique Lister. Según cuenta, «cuando regresaba al pueblo nunca lo hacía con los galones, por eso creo que no lo fusilaron tras la guerra»⁴⁷. Puede que el expediente de conducta no le costase la vida como a otros compañeros. Sin embargo, sufrió un arresto y la consiguiente tortura que le acompañó por el resto de sus días.

⁴⁶ Expedientes de informes de conducta. Legajo 1131. AHMA.

⁴⁷ GÓMEZ CATALÁN, Concepción. Entrevista realizada el 25 de julio de 2017 en la población de Almansa (Albacete). Entrevistador: IBÁÑEZ GONZÁLEZ, José.

6 EL CONVENTO

6.1 ESTUDIO DEL INMUEBLE

El actual convento de las monjas agustinas se encuentra en la plaza de San Agustín, una de las zonas más nobles del centro histórico de Almansa, a las faldas del monumental castillo. El convento, junto a la casa de los marqueses de Montortal y su bodega forman una plaza rectangular (fig. 19). Los edificios se sitúan al lado de la histórica calle Aragón, un antiguo camino que llevaba hacia el reino del mismo nombre,



Figura 19: Iglesia de San Agustín. Archivo Luis Escobar.

que permite la comunicación entre la Meseta peninsular y el levante. En ella se encuentran una serie de casas solariegas del siglo XVII de la que destaca la casa de los Enríquez de Navarra. Además, tras atravesar la plaza se ubica el antiguo pósito, que se utilizó como Ayuntamiento y cárcel en la Guerra Civil, actualmente es la Casa de la Cultura de Almansa.

El convento lo forma una serie de edificios como la iglesia, las celdas, los patios y las distintas dependencias para las monjas. El convento está integrado en el entorno urbano, data de principios del siglo XVIII y está ubicado en la situación que ocupaba una antigua iglesia que por motivos de tamaño y conservación fue demolida. La construcción se ordenó al maestro Juan Foquet y Verde, natural de Enguera, afincado en Elche como maestro de obras en la iglesia de Santa María. La construcción empezó el 1 de febrero de 1701 y concluyó a principios de 1704. El coste de toda la fábrica sería de tres mil ducados de vellón, que debía pagar el convento (Galera, 2009).

La iglesia consta de planta de cruz latina cuyos brazos no sobresalen al exterior. Dispone de una sola nave dividida en tres tramos, junto a capillas laterales entre contrafuertes, cubiertas con bóvedas de arista. Además, presenta tribunas situadas en el coro alto y bajo. La construcción también cuenta con pechinas que soportan el peso de la cúpula, rematadas por una veleta. En cuanto a la fachada, se compone de cuerpo casi cuadrado de grandes dimensiones en la que se acentúa una portada retablo y una espadaña. Finalmente, cuenta con columnas salomónicas en forma de gran retablo que se articula en dos cuerpos (Clemente López, 2005).

Respecto a los sucesos históricos que vivió el convento, se destaca la invasión de las tropas francesas que llegaron a Almansa el 3 de julio de 1808. En dicha invasión, se dedicaron a destrozar puertas y ventanas de casas, ermitas y templos, si bien, gracias a la intervención de tres soldados galos que protegieron a las monjas de sus propios compañeros no sufrieron daños (Hernández Pereda, 2013, 135). El suceso lo relata Don Lázaro Romero, teniente coadjutor de la iglesia de la Asunción de la siguiente forma:

el convento de monjas agustinas descalzas lo guardó el Señor por un efecto de su Misericordia, pues habiendo echado la puerta al

suelo, las esposas del Señor les suplicaron con la mayor ternura que no les hiciesen daño, y dispuso S. M. Santísima que los mismos lobos se constituyeran guardias de aquellos ángeles, y no se apartaron de la portería tres de ellos hasta que se marcharon todos. Oyó el Señor las fervorosas súplicas de sus amadas esposas y las consoló guardándolas y valiéndose para ellos de los mismos perversos lobos.

Posteriormente, con la desamortización de Mendizábal en 1836, el convento sufrió la pérdida de 33 propiedades, entre ellas un molino, tres casas, doce propiedades de riego y, el resto, labores. La superficie que se desamortizó ascendió a 397 ha., un 3%, poco porcentaje debido a las muchas propiedades de riego. Sin embargo, el remate era alto si se comparaba con la superficie desamortizada, ya que las propiedades eran de riego y ascendían a un valor de más de un millón ciento treinta y dos mil reales de vellón. Entre sus propiedades, destacaba una de 270 ha. en el paraje llamado El Pozuelo, el resto eran superficies pequeñas y se encontraban en el término municipal de Almansa (Díaz García, 2001, 299). De este modo, gracias a la investigación de Pascual Clemente López, el 25 de agosto de 1837 se firmó un inventario del convento de las agustinas para conocer el número de monjas que formaban la comunidad, las fincas rústicas y urbanas, los censos, cargas, deudas junto al inventario de bienes muebles que tenía la iglesia y la zona de clausura (2005, 98).

El uso del inmueble durante la Guerra Civil se desarrollará en el siguiente epígrafe debido a la importancia para la investigación y los grafitis.

Durante el franquismo, se realizaron reformas para acondicionar la restauración del nuevo convento por lo que se derribó la torre palomar que se encontraba en una de las esquinas del edificio. En su lugar, se construyó una planta baja y un piso de dos viviendas para las familias que cuidaban de la comunidad. Se primó los aspectos funcionales por lo que se tapió la puerta original y se abrió un nuevo acceso al convento. Otras reformas fueron la ampliación del coro bajo que modificó la disposición interna del conjunto conventual.

Posteriormente, con la democracia, cabe señalar tres obras de interés para el inmueble. La primera de ellas fue la remodelación de la plaza

por parte del ayuntamiento. Se cree que, debido a las raíces de los árboles, los cuales podían crear accidentes, se levantó una plaza en su interior de más de un metro de altura. Esta intervención fue desafortunada ya que rompió totalmente con la visibilidad de la plaza y del conjunto histórico provocando además humedades en la casa de los marqueses de Montortal y ocultando las ventanas que se utilizaban para iluminar la bodega (Clemente López, 2005, 101).

En segundo lugar, se acometió una restauración en la fachada de la iglesia y la portada del convento en noviembre de 1997 que finalizó en mayo de 1998. La intervención consistió en restaurar el zócalo, se agrandaron las ventanas, se repusieron sillares y se esculpió las volutas que decoran los capiteles y el escudo de la portada. Finalmente, el hecho más destacado fue la decisión de clausurar el convento de Almansa después de más de trescientos años de uso religioso. En el convento solo quedaban cuatro monjas por lo que se decidió reubicarlas en otros conventos cercanos y el conjunto conventual se puso a la venta. Posteriormente, se adecentó para officiar enlaces civiles y una zona de restauración a pie de la plaza (Galera, 2009).

6.2 OCUPACIÓN DURANTE LA GUERRA CIVIL Y POSGUERRA

Producido el estallido militar, en la zona republicana leal al Gobierno, se desató una feroz persecución religiosa. Las cifras que arroja el estudio de Fernando de Meer, apuntan que, a finales de agosto de 1936 habían sido asesinadas 2.077 personas entre sacerdotes, religiosos, monjas y diez obispos. A mediados de septiembre esa cifra había aumentado a 3.400 asesinados (1989, 113).

En Almansa la situación no fue distinta, según la documentación del AHMA en relación a la Causa General, aparece una serie de hechos delictivos graves, con exclusión de asesinatos, que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja. De esta manera, se observa que el 17 de marzo de 1936 «fueron saqueados e incendiados los objetos que existían en el convento de las Monjas Agustinas, quemándose e inutilizándose la corona de la Virgen de Belén, Patrona de esta ciudad, de

gran valor»⁴⁸. Este suceso no sería un caso aislado pues también se saqueó e incendió los sitios del Círculo de la CEDA. El ataque fue dirigido hacia las fuerzas políticas de derechas y hacia el clero, en un ferviente anticlericalismo. A pesar de la laicidad del ayuntamiento, este interfirió para que la orden religiosa no sufriera daño alguno cuando decidió abandonar su convento de Almansa (Hernández Piqueras, 2011, 47).

Para explicar este anticlericalismo, se parte de la base de la relación entre anarquismo y anticlericalismo en España. De este modo, la concepción romántica tiende a presentar al anarquismo como una especie de violencia impulsiva, con matices espontáneos y no totalmente refrenado por la razón (Castro Alfin, 1998, 198). Para el historiador británico Gerard Brenan, el anticlericalismo es el sentimiento que más rápidamente aparece en cualquier revolución española. Afirma que los curas y los frailes siempre han cargado con el sambenito de todos los males de la época. En su obra *El laberinto español* (2008, 31), realiza un repaso de los antecedentes sociales y políticos previos a la Guerra Civil destacando el anticlericalismo entre las diferentes ideologías de los grupos políticos. Asimismo, a lo largo de la historia reciente de España las revueltas populares han ido acompañadas de un fuerte anticlericalismo para mostrar de manera simbólica el poder de la protesta. Estas manifestaciones abarcan un periodo comprendido desde el siglo XIX hasta los primeros meses de 1936.

Con el estallido de la Guerra Civil, los ataques anticlericales se recrudecieron en la población. El 25 de julio de 1936, se contabilizaron hasta once ataques contra propiedades eclesiásticas en Almansa. Por citar algunos ejemplos, se produjeron saqueos e incendios de las imágenes sacras en la iglesia Parroquial, en el convento de S. Francisco, en la rectoría de la iglesia de S. Roque, en la iglesia del Hospital Municipal o en la capillita del Rosario. Como no podía ser menos, la iglesia de las monjas Agustinas también se saqueó e incendió. Los responsables, según la documentación, «fueron las masas rojas en gran número. No pudiéndose determinar de momento todos los nombres. Se están instruyendo

⁴⁸ AHMA, Causa General, Estado número 3.

los oportunos sumarios sobre ello, en donde se concretará quienes fueron los sospechosos de haber sido participante en estos delitos»⁴⁹.

Tras el vacío del convento por la orden religiosa, se utilizó como «checa» para los partidarios conservadores de Almansa, siendo sus primeros inquilinos los sacerdotes que ejercían misa en la localidad. De los cuatro que apresaron, dos de ellos serían puestos en libertad, pero, Joaquín López López y Antonio Cuenca Trinchant permanecieron hasta los primeros días de octubre, desde donde los sacaron para ser ejecutados (Hernández Piqueras, 2011, 47). Allí confinaron, seguramente, a los alzados en armas y a gentes de derechas afines al golpe de Estado.

A partir de noviembre de 1936, los Tribunales Populares controlaron la situación en la provincia y no se registraron más asesinatos. Los presos afines a la sublevación se derivaron a otros penales de más envergadura como el penal de Chinchilla, quedándose vacías las checas de Almansa.

Respecto a las Brigadas Internacionales, a finales de julio de 1936, la Internacional Comunista aprobó incorporar voluntarios civiles entre los diferentes países para luchar en la defensa del Gobierno de la República española. La formación del Estado Mayor recayó en André Marty, con quien colaboraron una serie de personalidades extranjeras de amplia experiencia como Jean-Marie Geoffrey, Vital Gayman o Luigi Longo. Marty era un destacado comunista de la III Internacional con amplios conocimientos militares. Su amistad con Stalin y su puesto en el Kominter posibilitó que ocupara la jefatura de la Base de Albacete (Requena Gallego, 1996, 67).

Se eligió Albacete como centro de reclutamiento y formación. A pesar de que no existen razones oficiales, en palabras de Requena Gallego, se debió a una serie de causas. La escasa presencia de anarquistas, estar alejada de los frentes de guerra, su buena comunicación y su alta producción agrícola decantaron su elección. En ella se instalaron seis brigadas internacionales que estuvieron reforzadas por las secciones de artillería, caballería y tanques.

⁴⁹ AHMA, Causa General, Estado número 3.



Figura 20: Iglesia de Santa María con artillería en su interior.

La artillería fue la que más problemas supuso, dada la falta de piezas y material. Sin embargo, la mayor dificultad fue la carencia de formación específica de un artillero. Los efectivos se dividieron entre Albacete y Almansa. En esta última población, el mando recayó en el capitán francés Etienne que después fue sustituido por el ruso Ostrogov. Se ocuparon una serie de edificios públicos como la iglesia parroquial donde se instaló el depósito de cañones; el garaje en el convento de los franciscanos y el cuartel en la capilla de las monjas agustinas (Requena Gallego, 1996) (fig. 20).

Tras revisar la documentación, se encontró un texto que:

enterados de un oficio del Sargento del Destacamento de la Guardia Nacional Republicana, de esta ciudad, [...] los trabajos realizados por las fuerzas a sus órdenes, al ser requeridos por el responsable del Hotel Asturias por un pequeño escándalo motivado por varios individuos de la Brigada Internacional, al parecer en estado de embriaguez⁵⁰.

⁵⁰ AHMA, Actas capitulares del Ayuntamiento de Almansa, libro 19, pp. 50-51.

No es de extrañar que estos brigadistas provocaron algunos altercados públicos en una población extraña a tales extranjeros. Para tal fin, se cree que se pudo ocupar alguna sala o, incluso, la antigua checa miliciana del convento para los brigadistas que cometiesen algún tipo de delito. Esta teoría, a pesar de no estar documentada, se sostiene en dos hipótesis: la primera, que era muy probable, puesto que el convento estaba destinado al acuartelamiento y despachos de las Brigadas y, en segundo caso, el estudio de los grafitis de la cárcel ha permitido encontrar una serie de vocablos franceses, algún apellido de origen germánico o una serie de dibujos militares que, seguramente, correspondan con estos brigadistas. En el siguiente capítulo se detallarán estas afirmaciones.

Esta hipótesis se refrenda con otro caso ocurrido en la provincia de Albacete. En la población de Madrigueras, los edificios públicos sirvieron para alojar a los brigadistas al igual que en Almansa. La iglesia se utilizó de prisión preventiva, para cumplir alguna sanción de arresto de los brigadistas que tuvieran algún tipo de falta. En ella se encontró una serie de grafitis escritos en su idioma de procedencia, hoy en día desaparecidos tras las diferentes reformas que sufrió el inmueble (Selva Iniesta, 2005, 17).

Con la marcha de los brigadistas en octubre de 1938 y la inminente derrota de la República, el convento volvió a estar desocupado, aunque no por mucho tiempo. Cuando llegaron los falangistas a Almansa procedentes de Albacete, a finales de marzo de 1939, comenzaron las detenciones (fig. 21). El convento de las monjas agustinas se llenó de detenidos políticos, sindicalistas y demás simpatizantes de izquierda.

El antiguo alcalde socialista de Almansa, Virginio Sánchez, narró el periplo de muchos almanseños que acabaron encarcelados en el convento.

Desde el puerto en el que nos desarmaron los italianos trasladaron a mucha gente a la plaza de toros de Alicante, y después a los muchos militares restantes nos llevaron al campo de los Almendros, a los tres o cuatro días al campo de concentración de Albaterra.

Después a la cárcel de Caudete y, de allí, a la cárcel de Almansa.



Figura 21: Tropas militares en Almansa (1939). Fuente: Almansa 1930-1939.

Supongo que, en las monjicas, como se llamó al convento de las agustinas, al principio estaríamos más de 500 presos». Las memorias de Sor Consuelo Calpe corroboran este hecho ya que cita: «llegadas las tropas de ocupación nuestro convento se convirtió en una cárcel para los rojos de toda la región.

De este modo, la cárcel de las «monjicas» se convirtió en una gran prisión, hacinados en las celdas, los corredores, otras estancias sin ser atendidos por las mínimas necesidades humanas. El convento se empleó como prisión de abril del 1939 a junio de 1940. En las celdas de uso individual llegaron a estar ocupadas hasta por cinco individuos. Estaban ubicados en camastros o, literalmente, en el suelo, ya que no pensaban tenerlos por mucho tiempo. A los familiares les permitían entrar a la cárcel para verlos y entregarles algo de comida (Sánchez y Sánchez, 2005).

Durante el cautiverio en Almansa, se produjeron suicidios y otro tipo de penalidades como, por ejemplo, se les hacía cantar el himno de la Falange Española y de las JONS *Cara al sol*, comulgar e, incluso, atender a misas. Esta pareció ser la tónica general en las cárceles franquistas como así explica también el profesor Pedro M.^a Egea Bruno sobre el penal de Cartagena, el cual cita el hacinamiento de los reos, una rígida disciplina, el

martilleo de las charlas patrióticas y un futuro desalentador que provocó que algún reo sucumbiera al suicidio (Egea Bruno, 1989, 161).

Los condenados a muerte eran separados en la iglesia del convento. La iglesia, totalmente diáfana, sirvió para formar a los reclusos y, de madrugada, miembros de la Guardia Civil, militares y de Falange los iban nombrando y los introducían en un camión. De allí eran llevados al paraje de San Blas en las proximidades de la población o a la tapia del cementerio donde eran fusilados.

Un episodio traumático, probablemente en el mes de septiembre de 1939, sucedió cuando un grupo del Frente Popular de Caudete se negó a salir de la iglesia para ser fusilado. La Guardia Civil, falangistas y una compañía de militares dio la orden de que salieran de la capilla. Tras intentar convencerlos por el jefe de ejecuciones y ante la negativa de estos, enclavaron un camión hacia la ventana de la iglesia, la desmontaron, introdujeron una ametralladora y los asesinaron allí mismo (Sánchez y Sánchez, 2005).

La cárcel funcionó durante catorce meses hasta 1940, año en el que se cerró y los presos fueron trasladados a otros penales debido a las presiones de las monjas agustinas para recuperar el edificio. Estas no pudieron volver hasta junio de 1945 tras la finalización de las obras de reconstrucción y acondicionamiento (Galera 2009). Las doscientas mil pesetas y otras seiscientas mil fueron sufragadas por el Ministerio de Obra Pública y la Dirección General de Prisiones respectivamente, ya que el convento había sido utilizado como presidio (Clemente López, 2005, 70). Durante la visita al convento, se pudo comprobar una placa conmemorativa con la siguiente descripción: «esta celda fue reconstruida el año 1941 a expensas de Doña Milagro Almenar del Campo. Se ruega a la hermana que la ocupe no la olvide en sus oraciones» (Sánchez y Sánchez, 2005) (fig. 22).



Figura 22: Celda del convento de las monjas agustinas.

LOS GRAFITIS

Los grafitis del convento de las monjas agustinas se encuentran en una estancia de la segunda planta. Se trata de una sala con unas dimensiones de 23 metros de largo por 3,60 metros de ancho. Cuenta con una altura máxima de 2,72 metros y una caída de 50 centímetros hacia la pared que da al exterior (fig. 23 y 24). Dispone de cinco ventanas tapiadas con ladrillos en forma de lacería, por la que entra muy poca luz. Estas dan a la fachada principal, justo encima de la plaza de San Agustín. Es la única estancia del convento que conserva grafitis debido a que en ella no se ha realizado ninguna actuación de reforma. El abandono de esta sala ha permitido catalogar los casi doscientos grafitis. Estos se encuentran en un buen estado de conservación.

Además, cuenta con un pequeño altillo al que se accede por tres escalones, en él solo se han encontrado dos manifestaciones gráficas, concretamente unos cubos tridimensionales. Finalmente, para terminar con la descripción de la estancia, cuenta con cuatro puertas, de las que actualmente las dos centrales se encuentran tapiadas completamente.

Los grafitis se encuentran en las cuatro caras de la estancia y en los marcos de las ventanas. Dos de ellos se localizan en el techo y en el lateral del altillo. Están ubicados a diferente altura, si bien, se puede considerar esta altura como la máxima de una persona de estatura media extendiendo su brazo lo máximo posible. Sin embargo, se ha encontrado una inscripción en alusión al Rey encima del marco de una ventana. Esto hace pensar que no se utilizaron escaleras o andamios.



Figura 23 y 24: Estancia que corresponde con la antigua cárcel del convento.

En cuanto a la técnica utilizada, la mayoría de los grafitis están pintados en lápiz de color negro. Aun así, también aparecen otros mediante incisión de variada temática. Por último, se encuentran dos mensajes de advertencia pintados con tinta azul de calco. A pesar de que los grafitis se encuentran en buenas condiciones, aparece la superposición en algunos de ellos.

Para su estudio se ha desarrollado la metodología del profesor Barrera Maturana (2011), mediante la cual se han organizado los grafitis

en dos categorías: inscripciones y motivos figurativos. La dificultad de su catalogación parte de la función que tuvo la cárcel en los diferentes momentos de la Guerra Civil y posteriores años. Tras el estudio de las fuentes y las manifestaciones de la cárcel, se cree que al principio fue una checa de las milicias populares, seguidamente se convirtió en un presidio para los brigadistas internacionales de Almansa que pudieran cometer algún delito y, finalmente, en una cárcel de las autoridades militares franquistas, con más de 500 presos en todo el convento.

7.1 LAS INSCRIPCIONES

Debido al gran número de inscripciones se han organizado por temática. De este modo, el primer subepígrafe cuenta con las iniciales, nombres, topónimos y fechas. A continuación, se relatan las relacionadas con el Ejército y la vida castrense. Seguidamente las siglas, nombres y lemas de contenido franquista. En tercer lugar, las inscripciones relativas al presidio y la represión. Por último, una serie de inscripciones, operaciones matemáticas y elementos no adscritos a ningún grupo.

En cuanto a la caligrafía, la mayor parte están escritas en cursiva, aunque aparecen también en mayúsculas, sobre todo las relacionadas con lemas o exaltaciones franquistas. Para el estudio de las dimensiones se ha utilizado un escalímetro de 10 centímetros.

7.1.1 INICIALES, NOMBRES, TOPÓNIMOS Y FECHAS

Una de las iniciales más llamativas se trata de las del grafiti *BAP*⁵¹ (fig. 25). Probablemente correspondan con las iniciales de algún nombre y apellidos, aunque nos gustaría aventurar que fueran las iniciales de Batallón o Brigada de Artillería Popular. Se debe recordar que durante la guerra se instaló en Almansa una escuela de Artillería Popular y un centro de formación artillera de las Brigadas Internacionales. En su marco

⁵¹ A lo largo de la investigación se distingue en la transcripción entre mayúsculas y minúsculas. Los corchetes se han utilizado para marcar las omisiones. Los saltos de líneas se marcan con el símbolo /.



Figura 25: Iniciales B.A.P.

superior derecho también aparece las iniciales *INR*. En otro lugar aparece las iniciales *VZ*.

Sobre los nombres, se ha utilizado los expedientes de depuración de conducta político-social en relación con el movimiento nacional, la Causa General y los informes de expediente de conducta. Estas fuentes nos han permitido poner vida a algunas firmas que aparecen en las paredes de la cárcel. Sin embargo, se debe ser cauteloso con esta relación ya que en ocasiones con un único nombre y apellido no se puede determinar con total seguridad al autor de la firma.

Con un único nombre aparecen nombres como *Vicente* (fig. 31) y *¿Julián?*, estos no nos permiten ofrecer información suficiente para poder relacionarlos con algún sujeto.

Los nombres con un apellido pueden aportar más información. El primer caso es el de *Joan Callado* o *Collao* (fig. 26). Nos llama la atención el nombre de origen catalán (*Joan*). Tras su búsqueda apareció un almanseño oriundo de Cataluña, el cual llegó unos años antes del Movimiento. En la documentación aparece como Juan Collao, manifestándose en todo



Figura 26: Joan Callao o Collado.

momento como un elemento de extrema izquierda y separatista catalán antes y después de las elecciones del 16 de febrero del año 1936. En el documento se encuentra una anotación escrita a mano en la que dice: «Se encuentra últimamente en Alcázar de San Juan».

Otro de los nombres que aparece es el de *Emilio García* (fig. 27). Tras una investigación minuciosa, se encontró dos personas que responden a este nombre. En primer lugar, Emilio García Navalón, guardia civil retirado de 66 años miembro de Acción Popular. Su asesinato se produjo en agosto de 1936 en Albacete. En cuanto a la otra persona se trata de Emilio García Martínez, vecino de Almansa, pero natural de Bonete. Era ferroviario y afiliado al Sindicato Nacional Ferroviario (S.N.F). Lo definen como buena persona y a pesar de que simpatizaba con la izquierda siempre había sido moderado y formal. En nuestra opinión, decantamos la balanza hacia García Navalón debido a que fue ajusticiado y antes pudo estar preso en Almansa.

También aparece la firma de *José Olaya ¿López?*, a pesar de que el segundo es ilegible se puede corresponder al apellido López. En los



Figura 27: Emilio García.

ficheros aparece un jornalero con este nombre. Se desconoce su filiación política y no se significó en nada durante el periodo republicano. Era de buena conducta y no contaba con antecedentes. Esta descripción parece indicar que no se trate del autor de la firma.

Otros nombres con un apellido son: *José ¿Gil Guas?* (fig. 28), *Ramón Villar*, *Ramón Coloma es un* (ilegible), de donde la *R* de *Ramón* sale también la palabra *Reo* (fig. 39) y *Anastasio Manzano* (fig. 95).

Con dos apellidos se encuentran los nombres: *Martínez Navajas* (fig. 29), *Julián Sánchez Tornero* (fig. 31), *José María Valiente Sáez* (fig. 32) *J.* (ilegible) *Mateu Lacasa* (fig. 33) y *Juan José Sánchez (de) las Heras* (fig. 34). El apellido *Navajas* se repite en un mismo grafiti en tres ocasiones a modo de práctica de su firma (fig. 30). Por su caligrafía, se trata del reo Martínez Navajas. Tras la búsqueda en los archivos del AHMA, respecto a los documentos de la Causa General, los expedientes de depuración de conducta político-social y los informes de expediente de conducta no hemos podido identificar ningún sujeto más. Las causas se deben a que en Almansa solamente se conservan los expedientes de depuración de los puestos de trabajadores del consistorio local. Por otra parte, los informes de conducta solamente hacen referencia a la población de Almansa. La cárcel estuvo ocupada por reclusos de otras poblaciones del partido judicial

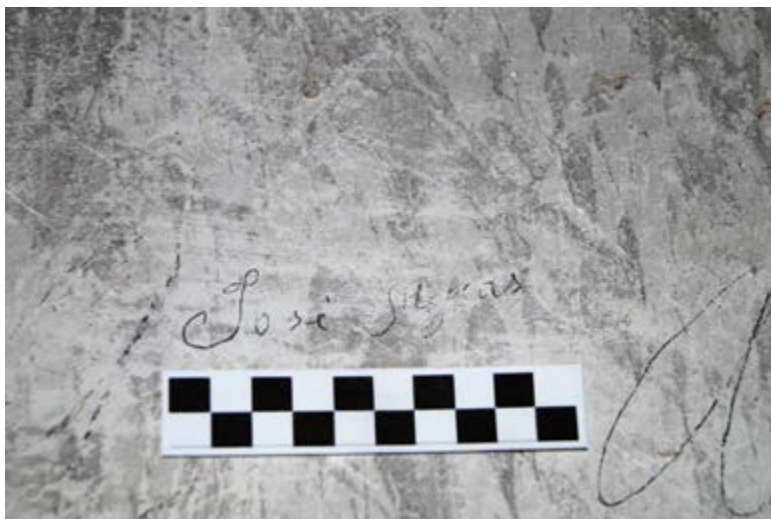


Figura 28: José ¿Gil Guas?.

almanseño por lo que en sus respectivos archivos históricos se podría encontrar información al respecto.

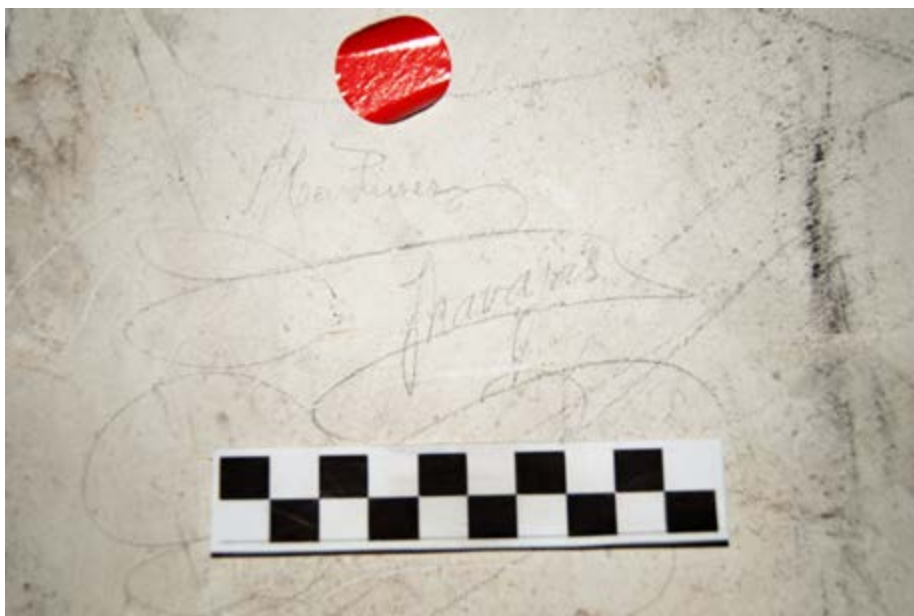


Figura 29: Martínez Navajas.



Figura 30: Navajas – Navajas – Navajas.



Figura 31: Julián Sánchez Tornero (margen superior derecho: Vicente).



Figura 32: José María Valiente Sáez.



Figura 33 J.(ilegible) Mateu Lacasa (posible nombre).



Figura 34: Juan Jose Sánchez las Heras .

Existe un apellido extranjero, *DAWALD* (fig. 35), de origen británico, según la web antroponímica www.houseofnames.com. De este modo, todo apunta a que se trate de un brigadista de las Islas Británicas



Figura 35: Apellido extranjero. DAWALD.

o de Norteamérica debido a la inmigración de los siglos XVIII-XX. Se realizó una búsqueda en los diferentes archivos y no se pudo localizar a ningún brigadista con este apellido.

En palabras de Ballesta y Rodríguez Gallardo, dejar el rastro de tu nombre era contemplado por los reclusos como una denuncia por el hacinamiento y las condiciones infrahumanas (2008, 205).

Respecto a los topónimos y gentilicios, se puede observar la aparición de *Almansa* (fig. 36), al menos en tres ocasiones, así como *Bonete* (fig. 37). El primero, la población en dónde se ubica la cárcel y, el segundo, una pequeña población de la comarca de Almansa a poco más de 22 kilómetros de distancia. En la parte inferior, aparece una enigmática cara que porta gorra. A pesar de la cercanía entre ambos grafitis, no se puede asegurar que estén relacionados. No se puede olvidar que la cárcel se utilizó para las diferentes poblaciones de la comarca. Por otra parte, la asociación del topónimo se puede relacionar con el lugar de procedencia del preso o del autor del mismo.



Figura 36 y 37: Topónimos. Almansa; Bonete.



Figura 38: cubano/cubano.

Finalmente, se encuentran los grafitis *cubano* y *cubano*, (fig. 38) nos indica que puede ser el origen de procedencia de algún brigadista o algún apelativo personal del reo. Los cubanos que combatieron en la guerra rondarían el millar, de los que una cuarta parte perecieron en España. Entre sus filas se encuentran exiliados políticos que estaban al estallar la guerra. Otro grupo fueron voluntarios que llegaron desde Estados Unidos incorporados al Batallón Lincoln de la XV BI y, por último, un grupo que llega por la labor desarrollada por el comité cubano de reclutamiento (Vera Jiménez, 1999, 319).

En cuanto a las fechas, se puede observar una con la descripción; *Madrid, 28 del Julio de 1938* (fig.39). Esta fecha parece relevante ya que a pesar de estar escrita en Almansa cite Madrid. Puede tener un significado especial para el reo que la escribió ya que es una fecha próxima al tercer año de guerra. En la parte superior de la fecha aparece una frase que dice: *Ramón Coloma es un* (ilegible). La erre mayúscula se utilizada para formar también la palabra *Reo*. Se puede aventurar a que por el tipo de caligrafía se trata del mismo autor.

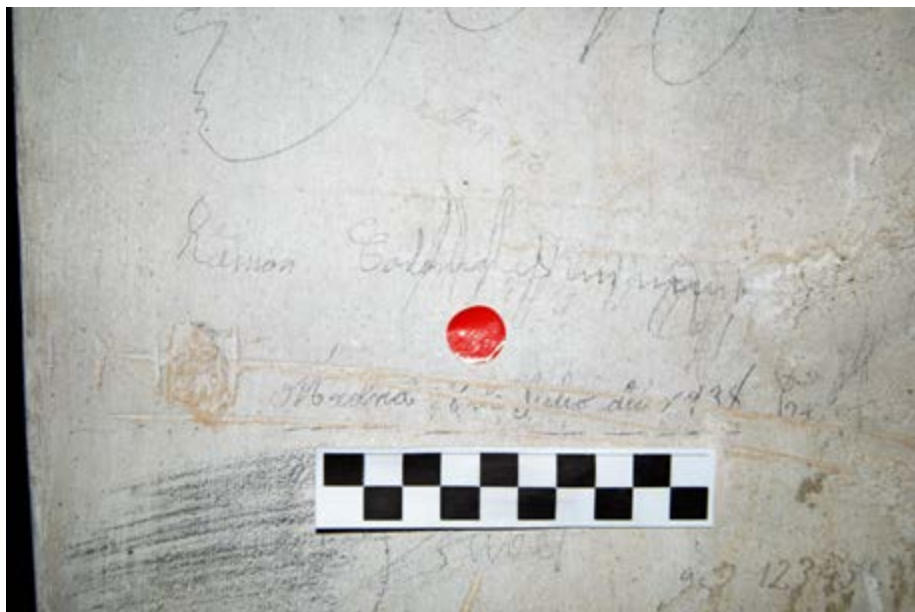


Figura 39: Fechas. Madrid, 28 del Julio de 1938.

7.1.2 SOBRE EL EJÉRCITO Y LA VIDA CASTRENSE

Dentro de este subepígrafe, se pueden clasificar otras iniciales más fáciles de dilucidar como: 1ºRgto 1-B^{on} ¿dl? (fig. 40) que se corresponden con el Primer Regimiento – Primer Batallón. Otra inscripción hace mención al *Capitán Roa* (fig. 41). Tras una búsqueda en el listado de brigadistas españoles⁵² se encontró un único sujeto con tal apellido. Francisco Roa Isidro, de 21 años, agricultor que perteneció a la 12º Brigada. Su descripción no concuerda con la de un capitán debido a su juventud y profesión. Por lo que creemos que no se trate del mismo individuo.

En los archivos de la Real Academia de la Historia aparece Luis Roa Miranda, nacido en La Habana (Cuba) el 2 de mayo de 1897. Tras ingresar en la Academia de Ingenieros de Guadalajara en 1916, realizó diferentes servicios en el norte de África durante la década de los años 20. En abril de 1927 ascendió a capitán, donde permaneció en África para realizar

⁵² CEDOBI. Listado de Brigadistas Españoles. Folio 206.



Figura 40 y 41: Sobre ejército. 1ºRgto 1-B^{om} ¿dl?; Capitán Roa.

operaciones aéreas de diferente signo hasta noviembre de 1927, en que fue repatriado a la península (RAH, 2018).

Durante la Guerra Civil se encontraba destinado en Tetuán, por lo que participó en operaciones aéreas contra la escuadra de la República Española. Si bien, el 31 de diciembre ascendió a comandante, lo que dificulta el hecho de que Luis Roa Miranda sea el autor del grafiti en el convento de las Agustinas. El hecho de que Almansa contará con un aeródromo y que el capitán Roa fuera piloto del bando sublevado no son suficientes para esclarecer al titular de la firma.

7.1.3 SIGLAS, NOMBRES Y LEMAS DE CONTENIDO FRANQUISTA

La primera inscripción responde al nombre del partido político de José Antonio Primo de Rivera: *falange* (fig. 42). En otra zona de la cárcel aparecen las iniciales *j.o.n.s.*, referidas al partido fundado en 1934 por Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo llamado Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. Se cree que se faltan las letras FET y de las, ya que dicho partido fue fundado en 1937 (fig.43).

Las referencias a Francisco Franco Bahamonde son variadas. Aparecen las siguientes menciones: *Ar[r]iba Franco* (fig. 44), *Vibanu[es]tro caudillo Franco* (fig. 45), *FRANCO* y *Viva Franco* (fig. 46). Un último grafiti en mayúscula cita *VIVA FRAN[CO]* (fig. 47), lo que se deduce por la aclamación al general franquista.

Tanto los vivas como los mueras no fueron exclusivos de un único bando, sino que fueron compartidos por los ejércitos republicano y sublevado. Por ejemplo, en la línea defensiva de búnkeres que existen en el Mugrón, aparecen inscripciones que muestran vivas a la España proletaria y también a la anarquía (Gil Hernández, 2008, 147).

Otras inscripciones son el topónimo *FERROL* (fig. 48), realizada mediante una incisión en la pared. Se ha considerado añadir como contenido franquista dado que cita el origen de nacimiento del dictador Franco. La palabra *LEGIÓN* (fig. 49), grupo militar creado por José Millán-Astray en 1920 y que participó en la Guerra Civil al lado del bando sublevado. Respecto a las faltas de ortografía que se observan en algunas inscripciones, no hay que obviar que cuando se proclamó la Segunda República, la tasa de población alfabetizada superaba ligeramente el 60% (Montes Gutiérrez, 2017).



Figura 42 y 43: Lemas franquistas (alusivos a Falange Española). Falange; J.O.N.S.



Figura 44 Ariba Franco.



Figura 45: Vibanu[es]tro caudillo Franco.



Figura 46: FRANCO y Viva Franco.



Figura 47: VIVA FRAN[CO].



Figura 48: FERROL.



Figura 49: LEGIÓN.



Figura 50: VIVA EL REY.

Finalmente, aparece el grafito *VIVA EL REY* (fig. 50), mediante incisión en la pared. Dicho grafiti seguramente fue realizado por parte de algún individuo monárquico, escrito mediante un objeto punzante. Este grafiti podría pertenecer a 1936, periodo el cual la cárcel se utilizó como checka miliciana o a un grafiti algo más reciente cuando las tropas sublevadas entran en Almansa tras vencer en la guerra. A pesar de no tener una connotación franquista en la actualidad, en su momento implicaba estar en contra de la República y de sus principios y reformas.

7.1.4 INSCRIPCIONES EN EL CONTEXTO CARCELARIO

En el siguiente supepígrafe, se han querido recoger las inscripciones que se realizaron durante el presidio de los diferentes sujetos. Se trata de un grupo de especial mención pues refleja las emociones de las personas que sufrieron el presidio y lo expresan mediante poemas, frases hechas o, incluso, palabras malsonantes. Para comenzar, se han registrado las siguientes inscripciones: *Por esta casa pasó un granuja con vergüenzas* (ilegible) *se artó de joder monjas por ser un «Padre Prior»* (fig. 51).

Carros de Ruina sacados (fig. 52). *Queel de Almansa / es igual al Convento de / Monjas* (fig. 53). *a cagar con susletras* (fig. 54). *Una cosa grande y gorda como la soño, Don. José* (fig. 55) y, por último, *Cabrón* (fig. 56).

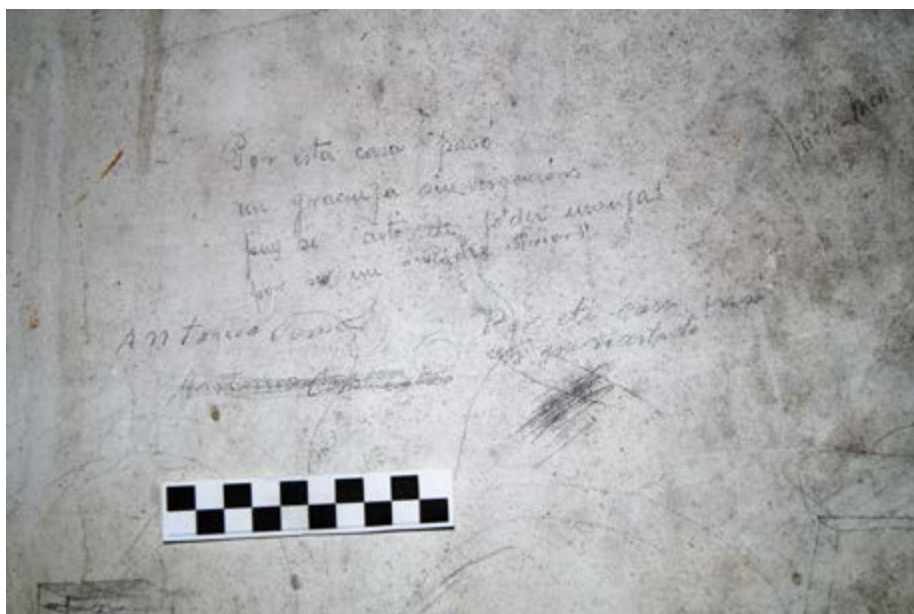


Figura 51: Por esta casa pasó un granuja con vergüenzas (ilegible) se artó de joder monjas por ser un «Padre Prior».

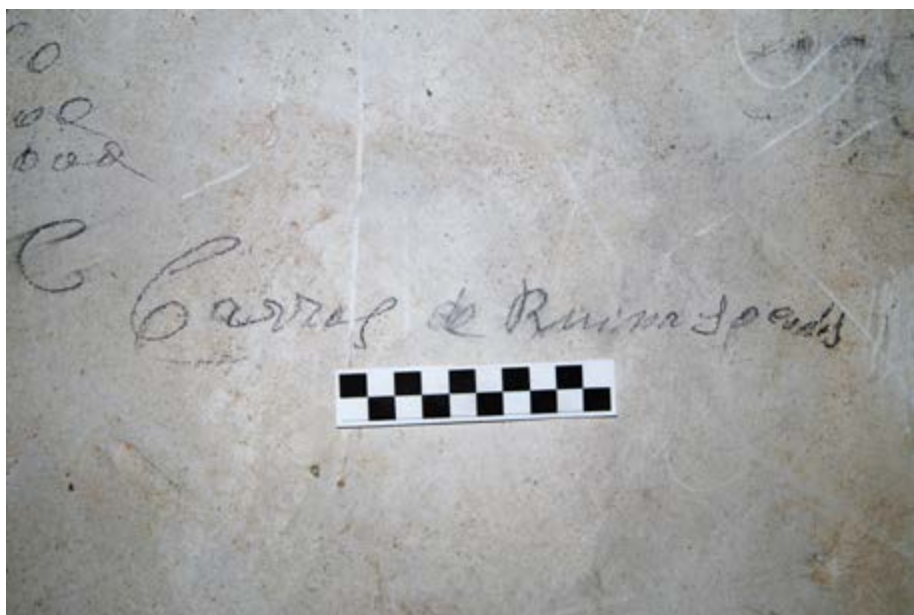


Figura 52: Carros de Ruina sacados.

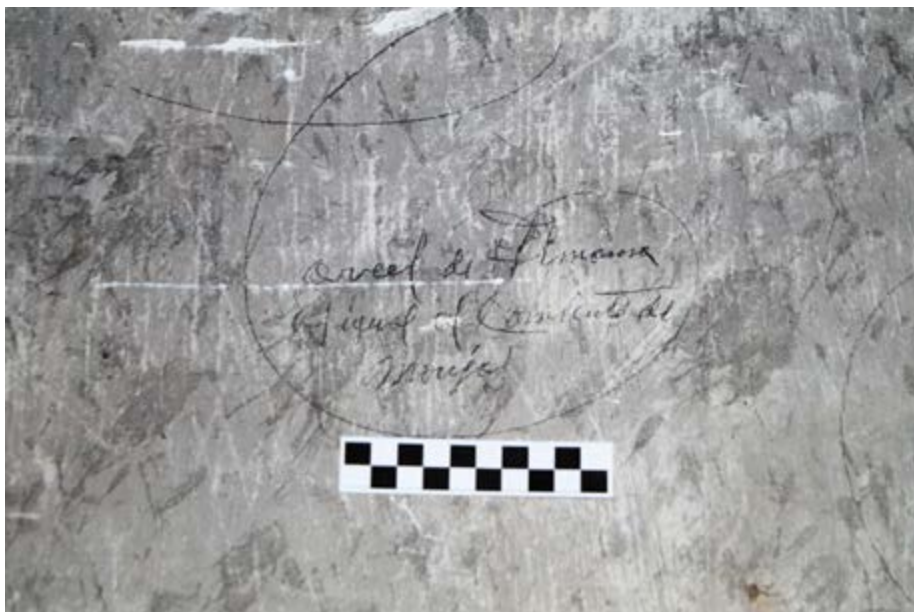


Figura 53: Queel de Almansa / es igual al Convento de / Monjas.



Figura 54: a cagar con susletras.

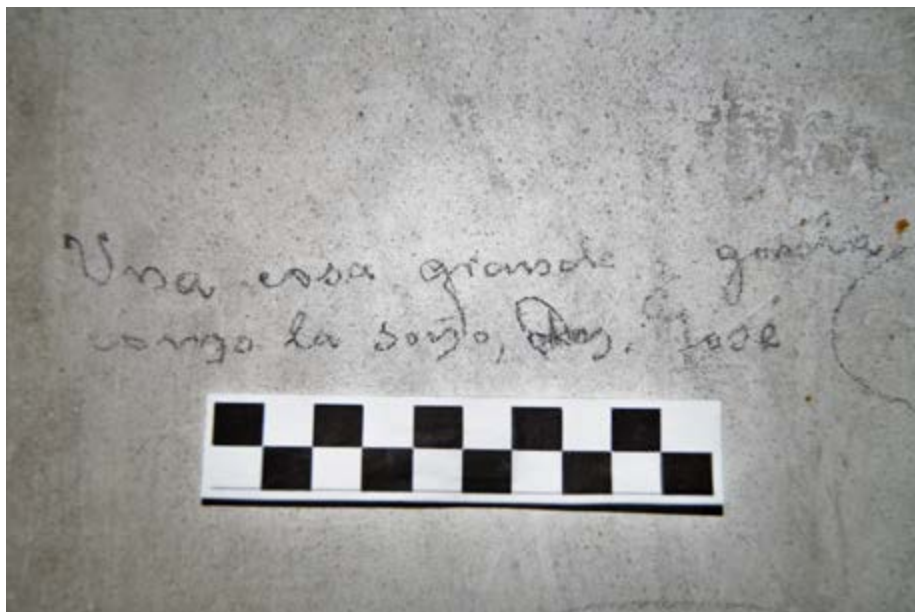


Figura 55: Una cosa grande y gorda como la soño, Don. José.



Figura 56: Cabrón.



Figura 57: Aquí tropezó y cayó el burro del cacharrero/ se fueron hacer puñetas los golfos y los ¿santeros?.

A continuación, se observan dos frases relacionadas ya que aparecen con la misma caligrafía. La primera dice: *Aquí tropezó y cayó el burro del cacharrero* (fig. 57). La siguiente frase hace mención a las canciones de ronda (VV.AA.), las cuales estaban clasificadas por diferentes temas. La inscripción corresponde con el tema de los oficios, concretamente el del cacharrero, que dice así: *Aquí tropezó y cayó, el burro del cacharrero* y que continuaría de la siguiente forma: *aquí tropezó y cayó y aquí rompió los pucheros*.

En la parte inferior, se lee *se fueron hacer puñetas los golfos y los ¿santeros?* La expresión «vete a hacer puñetas» nació a principios del siglo XIX en Madrid y significa «vete a la cárcel». Ya que las presas realizaban las puñetas, que eran los encajes de los magistrados y fiscales, que estos llevaban en la bocamanga sobre la toga (Berbell, 2020). Seguramente, la persona que escribió estas frases lo hizo con un doble significado para evitar las represalias de los carceleros.

Otras dos inscripciones catalogadas son: *Un niño nació en el año 1926 y que año cumplirá los 18 años* (fig. 58) y *MORIREIS* (fig. 59).



Figura 58: Un niño nació en el año 1926 y que año cumplirá los 18 años.



Figura 59: Moriréis.



Figura 60: UNE BANDE.

Un grafiti de origen francés *UNE BANDE* (fig. 60), del que traducimos «una banda», nos recuerda el grupo de brigadistas franceses que llegaron a Almansa bajo el mando del teniente coronel Etienne y el comandante Richard Paul⁵³. En Almansa, se formaban y se adiestraban los soldados artilleros para ser enviados a los diferentes frentes de la guerra (Hernández Piqueras, 2008).

Para terminar el apartado, se hace alusión a un grafiti excepcional (fig. 61), que reza *PAUL S. CROSBY / 14 LA SALLE PLACE / LOUISVILLE / KENTUCKY / MARCH 30 1938*. El grafiti lo realizó un brigadista internacional estadounidense que procedía de la ciudad de Louisville, en el Estado de Kentucky. La dirección se encuentra en el barrio de Algonquin, establecido en la década de 1920 llamado así por el cercano Parque Algonquin.

El archivo histórico del CEDOBI fue fundamental para seguir la pista del brigadista estadounidense. En un primer momento no se pudo

⁵³ Ambos franceses.

catalogar correctamente el apellido debido a la ilegibilidad por su estado de conservación. Tras la búsqueda en el listado de brigadistas, se pudo constatar que se trataba de Paul Crosby. «Americano. Hospitalizado en la clínica Militar Internacional nº 7 de Mataró»⁵⁴. Tras una nueva búsqueda en los archivos digitales de la página web *Abraham Lincoln Brigade Archives (ALBA)*, se constató que se trataba de Paul Sídney Crosby, nacido el 28 de marzo de 1911. Era de *North Platte*, Nebraska, estaba divorciado y era trabajador de un hotel. Se alistó el 23 de septiembre de 1937 con la dirección que aparece en la cárcel de Almansa. El 2 de octubre de 1937 puso rumbo a España a bordo del *Georgic* y llegó el 15 de ese mismo mes.

Una vez en España, pasó por diferentes cuerpos militares. Su instrucción comenzó en la Segunda Base desde el 21 de octubre al 28 de diciembre. Más tarde, pasó a formar parte de la Batería de Artillería Angloamericana número 35º. Posteriormente, fue destinado a la Batería Antiaérea Checa del 11 al 22 de marzo. Unos días después, llegó a Almansa y engrosó en las filas de la 45º División de Artillería, momento en el que realizó el grafiti en una de las paredes del convento de las agustinas. El 1 de mayo ingresó en la XV Brigada Abraham Lincoln-Washington⁵⁵ con el rango de soldado.

El 27 de julio de 1938 fue alcanzado por un francotirador que le hirió ambos codos. Fue trasladado al hospital número 2 de Barcelona y, posteriormente, al número 7 de Mataró hasta su repatriación. El 20 de diciembre retornó a Estados Unidos a bordo del *Ausonia*. Sin embargo, falleció el 17 de enero del año siguiente debido a una neumonía que se complicó a causa de las heridas de guerra en el condado de Jefferson, Kentucky.

Una inscripción que sobresale al resto por su color y tipografía es *NO ESCUPAIS EN EL SUELO*. Debido a la naturaleza de la misma, creemos que es una inscripción posterior. Está escrita con grandes letras y un vistoso color azul, se trataría de una inscripción de tipo normativa (fig. 62). Sobre ella se observa la inscripción 5^[a] B^a C realizada a

⁵⁴ CEDOBI. Listado de brigadistas internacionales. Hoja 61.

⁵⁵ Durante un breve periodo de tiempo fue conocido como *Batallón Lincoln-Washington*.



Figura 61. PAUL S. CROSBY/ 14 LA SALLE PLACE / LOUISVILLE / KENTUCKY / MARCH 30 1938.



Figura 62: NO ESCUPAIS EN EL SUELO y 5^a B[rigada] C[olumna].

lápiz. Por la forma que se registra se realizó a posteriori. Según la Sociedad Benéfica de Historiadores Aficionados y Creadores (S.B.H.A.C.), la 5^a Brigada Mixta, se formó en la vecina localidad de Villena (Alicante) a



Figura 63: Inscripción ilegible.

finales de octubre de 1936 con fuerzas de carabineros al mando del capitán de Intendencia retirado Fernando Sabio Dutoit.

Por último, una inscripción que debido a su caligrafía y el paso del tiempo no ha podido descifrarse en su totalidad. Está compuesta por tres líneas. En la primera se lee: *ay señor (ilegible) loco estás Mateo / Es que le [h]an servido (ilegible) / mas las das queda (ilegible) -toro Ernesto (fig.63).*

7.1.5 OTRAS INSCRIPCIONES Y OPERACIONES MATEMÁTICAS

Uno de los tipos de grafitis que más han llamado la atención fueron una serie de números en columnas de cuatro (fig. 64 y 65). Además, se encontraban por toda la cárcel, en infinidad de ocasiones. Tras un estudio pormenorizado, se llegó a la conclusión de que se trata de las anotaciones de los juegos de cartas. Esto se llevó a cabo tras observar que en la columna superior aparecían nombres o dígitos con la numeración del uno al cuatro. Debido a la escasez de papel, estos anotaron las puntuaciones en las paredes de la sala. Existen algunas paredes en las que se ocupa más de metro cuadrado con tales operaciones. Se cuenta con evidencias de prisioneros reclusos en otros penales en los cuales se jugaba a las cartas, a las damas o a otro tipo de pasatiempos. Los presos fabricaban sus propias figuras con trozos de madera que encontraban o recogían o sus propios



Figura 64 y 65: Puntuaciones de los juegos de cartas.

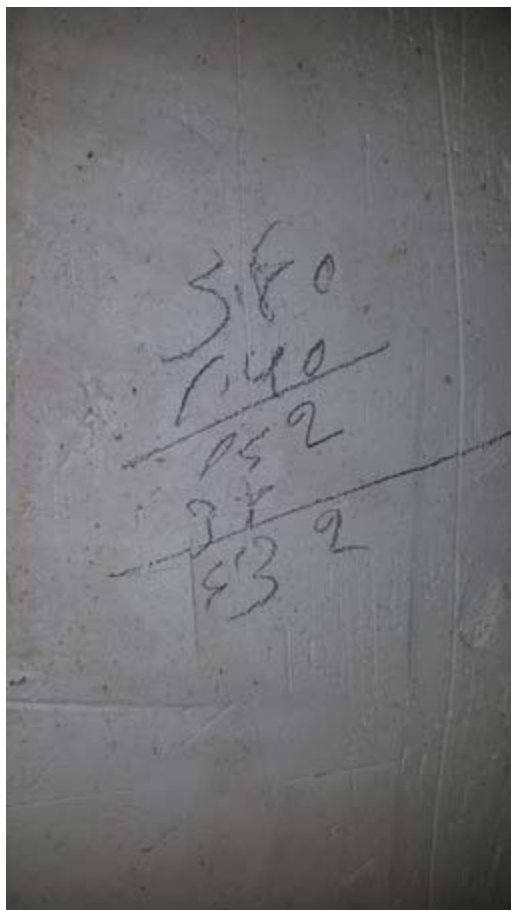


Figura 66: Operaciones matemáticas.

naipes para jugar a las cartas. Los medios de los que disponían eran muy escasos y la improvisación debía de estar a la orden del día (Sáez Viana, 2010, 220).

Respecto a las operaciones matemáticas (fig. 66), gracias a los testimonios de algunos supervivientes de la prisión sabemos que los reclusos con conocimientos enseñaban a los analfabetos a escribir y a realizar ejercicios matemáticos (Sánchez y Sánchez, 2005). Además, estas actividades podrían ser «útiles» para la vida carcelaria. Por ejemplo, servían para contabilizar los días de condena, los presos que por allí pasaron o

simplemente para registrar los compañeros que habían fallecido (Ballesta y Rodríguez, 2008, 208).

7.2 LOS MOTIVOS FIGURATIVOS

Existen numerosos motivos figurativos. Para este estudio se han analizado 46 dibujos de los que 40 están realizados a lápiz y los otros seis restantes como mediante la técnica de la incisión. Respecto a la temática, esta es variada, aunque predominan los antropomorfos, seguidos de motivos franquistas y militares, geométricos, simbólicos y zoomórficos.

7.2.1 ANTROPOMORFOS

Tras el estudio se han registrado un total de 18 grafitos de los cuales 3 están realizados mediante la incisión en la pared y el resto dibujados con lápiz negro.

El mayor grupo de estos antropomorfos responde a una serie de caras de distinta forma que se encuentran por diferentes espacios de la instancia. La temática y el tamaño son variados. Se pueden observar caras de perfil en forma de caricatura, otras de forma más realista y otras, con caras de frente. La simbología de estos dibujos es difícil de explicar. En psicología, el dibujo de personas en situaciones de debilidad es señal de sentirse indefenso frente a los demás, sobre todo cuando se trata de figuras muy pequeñas. Para los dibujos que presentan mayor calidad se puede remitir a ciertos reclusos con dotes artísticas, como fue el caso del maestro de escuela Fernando Conde Gallego.

Respecto a las caricaturas, aparecen de diferente configuración. La primera de ellas, muestra una cara de frente, con una sencilla factura lineal (fig. 67). La segunda caricatura muestra una cara ovalada de frente con un prominente bigote. Los rasgos de la cara están levemente definidos. Tiene una dimensión de 10 centímetros de ancho por 12 centímetros de alto (fig. 68). Otra de las caricaturas está dibujada de perfil. Los rasgos faciales están más definidos. La boca, el ojo, la oreja y la nariz se observan sin dificultad. Se muestra también la ceja y el contorno de pelo. A pesar de los años, se encuentra en buen estado de conservación (fig. 69). En otro grafiti aparecen dos pequeñas caras de perfil, de diferente tamaño



Figura 67: Caricatura (1).



Figura 68: Caricatura (2).



Figura 69: Caricatura (3).



Figura 70: Caricatura (4).



Figura 71: Caricatura (5).

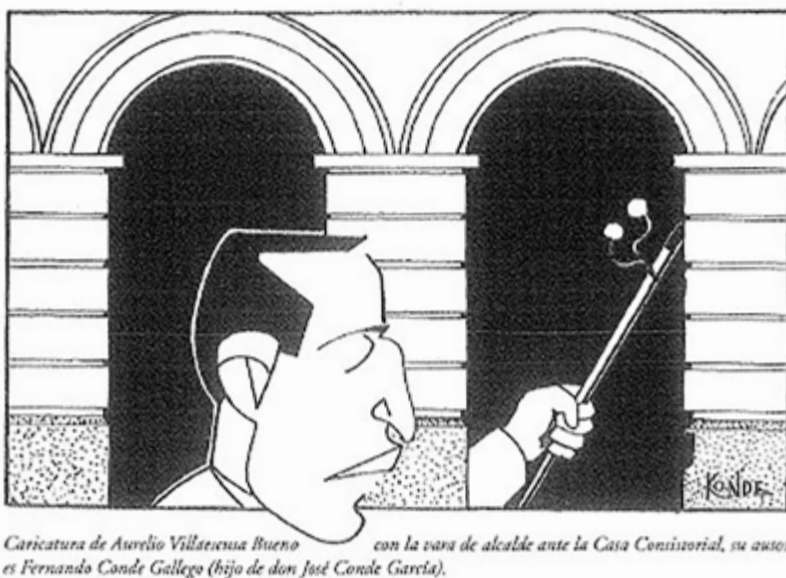


Figura 72: Caricatura realizada por Fernando Conde Gallego.

(fig. 70). Otro grupo de dos caras de perfil están junto a anotaciones numéricas. Son dos caras de perfil, una más elevada y de mejor factura, con rasgos esquemáticos, prominente nariz y barbilla (fig. 71). Es muy probable que alguna de ellas fuera del artista y maestro nacional Fernando Conde Gallego (fig. 72), el cual estuvo detenido por ser secretario del PCE de Almansa junto a su padre el maestro José Conde García y su hermano José (Gómez Cortés, 2006, 74). La manifestación de estos dibujos representa la imagen del preso observado por sus camaradas de celda.

Además, existen otros ejemplos que denotan un mayor realismo. En ellas se muestran unas líneas más sueltas y con mayor detalle. Llama la atención la cara de perfil (fig. 73) que porta en la cabeza un sombrero muy peculiar.

Destaca un personaje con sombrero (fig. 74) el cual aprovechan el contorno de los ojos para dibujar el yugo y las flechas de simbología franquista. Además, aparece con media cara rayada con lápiz negro. Se puede deber a un acto de mofa por parte de los carceleros de la prisión ante los dibujos que realizaban los presos republicanos.



Figura 73: Dibujo de una cara con mayor realismo.

En último lugar, se puede observar un rostro dibujado de perfil con gorra militar y de aspecto sombrío (fig. 75). Está realizado con trazo simple y recto. Llama la atención el ojo de forma picassiana. Sobre él, aparece el topónimo o apellido *Bonete*.

Existe un grupo de cuatro dibujos que representan una calavera junto a dos huesos. Tres de ellos se realizan mediante la incisión en la pared (fig. 76) y el otro está dibujado en la misma (fig. 77). La simbología de estos dibujos presagia la muerte. No se puede olvidar que en Almansa perdieron la vida más de cien reclusos tras la Guerra Civil.

En cuanto a los dibujos de representación femenina, aparecen únicamente dos grafitis. La cárcel era únicamente para presos de sexo masculino. Estas representaciones de pueden deber a la soledad carcelaria. El primero de ellos, se trata de una mujer desnuda bastante tosca, que recuerda a algunas manifestaciones prehistóricas como las venus. Se muestran los órganos sexuales femeninos. A pesar de que el grafiti intenta ser realista lo logra en parte ya que se olvida de dibujar algunas partes como los brazos y pies. Alrededor del grafiti, hay una serie de



Figura 74: Personaje con sombrero.



Figura 75: Rostro de perfil con gorra.



Figuras 76 a,b,c.: Calaveras con huesos realizadas mediante incisión.



Figura 77: Calavera con huesos realizada mediante dibujo con grafito.

dibujos como una firma con el nombre de *alcadio*, que utiliza la pierna derecha como si de una letra ele se tratase. También aparecen dos nombres que permanecen ilegibles ya que se han desdibujado por otras marcas. Por último, sobre el abdomen de la mujer aparecen una serie de rayas y puntos. La combinación es: punto, raya, punto, raya, punto. Cabe la posibilidad de que se trate de código morse y su traducción sean las iniciales RE. Puede que estas iniciales correspondiesen al nombre de la citada mujer (fig. 78). El segundo dibujo se trata de una pierna femenina, estilizada y que porta un zapato de tacón (fig. 79).

Por último, aparece un elemento fálico (fig. 80). En la parte inferior y superior del grafiti aparece la inscripción *UNidAd*. Es probable que muestre una relación simbólica sobre la relación sexual y la unidad entre hombres y mujeres.



Figura 78: Representación de una mujer.



Figura 79: Pierna con zapato de tacón.

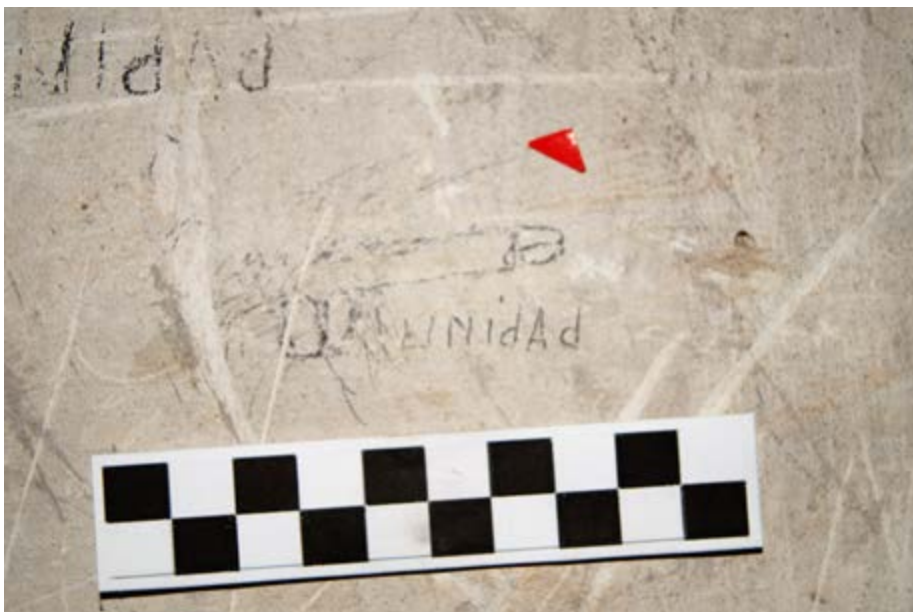


Figura 80: Elemento fálico sobre la palabra unidad

7.2.2 VEHÍCULOS Y ARMAMENTO DE GUERRA

La República al inicio de la guerra pidió ayuda a las potencias extranjeras para poder defenderse del ataque del ejército sublevado. Sin embargo, ante la negativa de las potencias occidentales, el gobierno tuvo que negociar con la Unión Soviética. De esta forma, el 4 de octubre de 1936 llegaron las primeras armas soviéticas al puerto de Cartagena. La lejanía entre la Unión Soviética y España fue un problema a lo largo de la guerra, cosa que no ocurría con el bando franquista por la cercanía geográfica de Alemania e Italia a través del vecino Portugal (Del Río Martín, 2015, 210).

Respecto a los aviones soviéticos, los primeros llegaron a los puertos de Cartagena y Alicante. Una vez llegados a puerto, se enviaban a diferentes lugares del levante español para ser montados. Durante la guerra se montaron en Cataluña más de 300 aviones para ser distribuidos entre el ejército republicano. Según el profesor Ángel Viñas, los aviones recibidos por la República fueron de 648 aparatos por los 1.518 que recibieron los franquistas por las potencias fascistas. En la base aérea de los Llanos se

organizaba el material que luego se distribuía por el territorio republicano. Los aparatos soviéticos que llegaron fueron los cazas *Polikarpov I-15* «Chato», *Polikarpov I-16* «Mosca», aviones de reconocimiento y bombardeo ligero *Polikarpov R-5* «Rasante» y *Polikarpov RZ* «Natacha» y, finalmente, el bombardero rápido *Tupolev SB-2* «Katiuska».

Tras el registro de los grafitis, se han catalogado cuatro vehículos de guerra y dos dibujos que representan armamento bélico. No debe de sorprender pues como se ha señalado a lo largo del trabajo, Almansa fue sede de las Brigadas Internacionales y de la Escuela de Artillería Popular. Además, en el aeródromo de la ciudad estaba asentada la 4ª Escuadrilla del Grupo 30 bajo los *Polikarpov R-Z* llamados popularmente como los «Natachas» en la Guerra Civil (Rodríguez y Fernández, 2016). Asimismo, también se tiene constancia de este aeródromo en las actas municipales, debido a que «el Sr. jefe del Aeródromo de esta población, por el que se solicita de este consejo [...] una máquina de escribir, por no disponer dicho Aeródromo de ninguna»⁵⁶.

El primer grupo consta de tres dibujos de aviones de combate. El avión se utilizó a gran escala por primera vez en la Guerra Civil Española. Es, por tanto, el gran valor simbólico que representó esta máquina bélica que surcaba los cielos y su poder de destrucción era inigualable. Tal es así, que esta fascinación hizo que se dibujasen en diferentes aeródromos y edificios, como en este caso. Por poner algunos ejemplos, existen muestras en los muros de los campos de concentración de Camposancos (Pontevedra), en las paredes del chalet de la finca Gil en la Vall d'Uixó (Castellón) o en el aeródromo republicano de Sisones (Ciudad Real). Los ejemplos del convento de Almansa muestran a dos *Polikarpov*. Por su factura podrían ser el modelo I-15 o el R-Z. A pesar de que en Almansa había una escuadrilla de bombarderos ligeros R-Z, por su dibujo parece indicar que se tratan del modelo I-15 más conocidos como «chatos» de procedencia soviética (fig. 81).

El primer dibujo muestra un grupo de dos cazas biplanos. El avión de la izquierda se realizó con gran realismo, pues detalla la cabina, la

⁵⁶ AHMA. Actas municipales del ayuntamiento de Almansa. Libro 18, p. 135.



Figura 81: Polikarpov I-15
By SDASM Archives - <https://www.flickr.com/photos/sdasmarchives/26001700712/>, No restrictions, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=98121601>

cola e, incluso, los radios de las ruedas. El segundo está dibujado de forma más figurada (fig. 82). Están representados desde el perfil izquierdo y en posición hacia el suroeste. Este sentido recuerda a la maniobra de



Figura 82: Dos cazas Polikarpov I-15.



Figura 83: Monoplano.



Figura 84: Polikarpov I-16 By Elchuso - Own work, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=57693946>

«picado» e intentan reflejar la gran velocidad que podían alcanzar estos aparatos.

Por el contrario, el tercer avión es más esquemático, sin hélice y «boca abajo» (fig. 83). Junto a él, aparece una línea curva que refleja los tirabuzones que está realizando el avión. Al tener un trazo más esquemático, no se puede asegurar de que se trate del modelo I-15, si bien, por sus formas se asemeja al modelo I-16 conocido como «mosca» (fig. 84).

El siguiente vehículo de guerra es un carro de combate (fig. 85). La peculiaridad de este dibujo radica que durante la investigación de la bibliografía no se ha encontrado ninguno, por lo que se trata de una excepcionalidad dentro del mundo académico hasta la fecha. El grafiti tiene un dibujo tosco y esquemático. Se compone de cuatro ruedas, un cuerpo cuadrado y torreta con cañón en el que parece estar disparando. A pesar de no poder identificar el carro de combate, el ejército de la república utilizó los T-26 de fabricación soviética y, posteriormente, los BT-5. Asimismo, recibió numerosas autoametralladoras-cañón BA-6 y BA-10, que eran muy parecidos al anterior, pero con menor movilidad (Candil Muñoz, 2016).



Figura 85: Carro de Combate.



Figura 86: El almanseño Antonio Mejías Milán junto a un T26.

Los cincuenta primeros tanques llegaron por el puerto de Cartagena. Una vez en la península, combatieron en el frente de Madrid y en otras batallas de la contienda (AMA, 2018, 159).

Desde el inicio de la contienda militar, Almansa estuvo asociada a la artillería. Posiblemente, debido a su ubicación estratégica, el ejército republicano instalaría en la ciudad una sede del Centro de Organización Permanente de Artillería (C.O.P.A.). El centro estaba bajo mando de un oficial, seguramente un capitán. Junto a él unos 280 soldados artilleros y sus mandos intermedios. Además, en 1938, se situaría la Escuela Popular de Artillería de Almansa (Hernández Piqueras, 2008, 105). Por último,



Figura 87: Piezas de artillería.

las Brigadas Internacionales que llegaron a Almansa en 1936 crearon el Centro de Instrucción de Artillería con el nombre de Base de Formación de Unidades de Artillería ubicado en el paraje de las Fuentecicas. Por lo tanto, no es extraño que en la cárcel de las monjas agustinas se hayan conservado varias piezas de artillería.

Así pues, se han catalogado tres dibujos (fig. 87). En uno de ellos aparece un soldado que porta un sombrero que nos recuerda al grafiti de una cara con el yugo y las flechas. Su trazo y dibujo dificulta la identificación. Sin embargo, se puede aventurar que los autores de los dibujos eran artilleros formados en Almansa que realizaban las maniobras militares en las afueras de la población o, por el contrario, podrían ser soldados republicanos que combatieron en la guerra. Gracias a las memorias de Cándido Sáez Viana sobre la Guerra Civil (2010, 85), sabemos que en el frente del Ebro se utilizaron las ametralladoras *Hotchkiss M1914* de fabricación española y la *Maxim M1910* de fabricación rusa. La primera de ellas, era una vetusta máquina que contaban con peines de munición siendo de origen francés. Sin embargo, las ametralladoras que utilizó el



Figura 88: Maxim M1910. Fuente: <https://commons.m.wikimedia.org/wiki/User:Geni>.

ejército español eran fabricadas bajo licencia de la Fábrica de Armas de Oviedo.

En nuestra opinión, los grafitis pertenecen a la ametralladora pesada *Maxim M1910* (fig. 88) provista de ruedas y un escudo protector. Su munición era de cintas lo que le otorgaba una eficaz cadencia de tiro de 600 disparos por minuto.

7.2.3 MOTIVOS SIMBÓLICOS

Para su estudio se han agrupado en elementos franquistas y otros motivos. Entre los primeros, se han registrado ocho grafitis, seis mediante lápiz y dos por incisión. El elemento más recurrente es el símbolo de Falange Española. Aparece hasta en siete ocasiones, dos de ellas mediante la incisión. En cuanto a los realizados mediante lápiz, existen dos grafitis formados por el yugo y las flechas junto a las iniciales F[alange] E[spañola] (fig. 89). Uno de ellos está más deteriorado (fig. 90). También aparece un grafiti con dos yugos (fig. 91). Además, también destaca un dibujo únicamente con el yugo y las flechas acompañado de una inscripción franquista



Figura 89: Yugo y las flechas con iniciales FE (1).



Figura 90: Yugo y las flechas con iniciales FE (2).



Figura 91: Dos yugos.



Figura 92: Yugo y flechas.

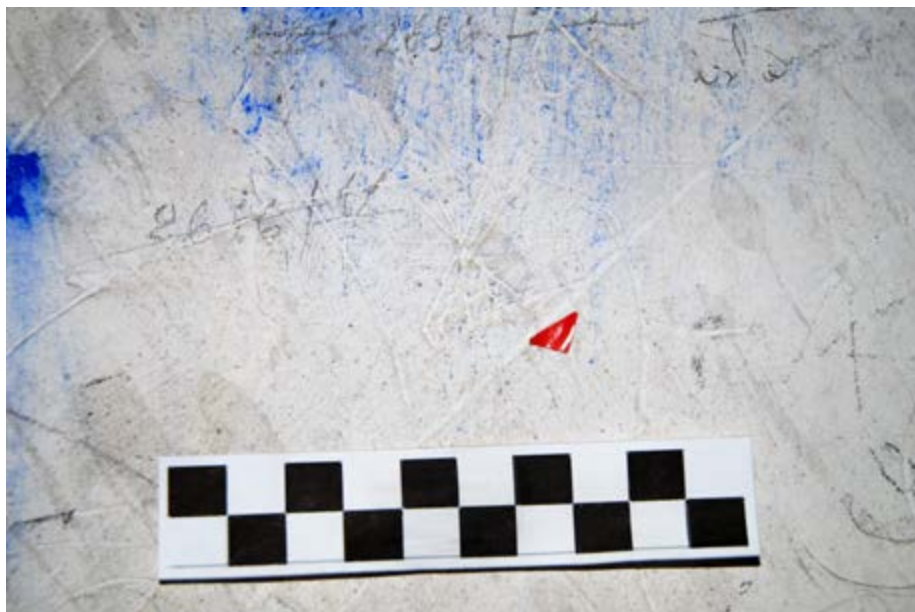


Figura 93: Yugo y las flechas con iniciales FE.

(fig. 92). Por lo tanto, aparecen con diferentes variaciones, solamente el yugo y las flechas, también junto a las iniciales FE en dos ocasiones y otro en el que solo aparece el yugo.

Respecto a los grafitis que fueron realizados mediante la incisión, aparecen dos ejemplos. Estos fueron originados con algún tipo de elemento metálico punzante. El primero de ellos, es el símbolo de Falange Española con las iniciales FE. A pesar de haber sido realizado de una forma más rudimentaria debido al tipo de factura, se ha conservado en buenas condiciones (fig. 93). Sin embargo, también existe otro grafiti similar, ya que no aparecen las iniciales. Se encuentra más deteriorado y su realización parece de peor calidad (fig. 94).

Cabe destacar un dibujo con una dimensión de 65 cm. de alto por 45 cm. de ancho (fig. 95). Representa el yugo y las flechas y en su interior están escritas las letras FE. De la letra E sale la palabra *Espanoles*. Esta simbología se remite a la cultura clásica y a Virgilio. El yugo es el símbolo de la agricultura y las flechas de la guerra. Estos símbolos se incorporaron a la cultura hispánica con la unión dinástica de los Reyes



Figura 94: Yugo y las flechas.

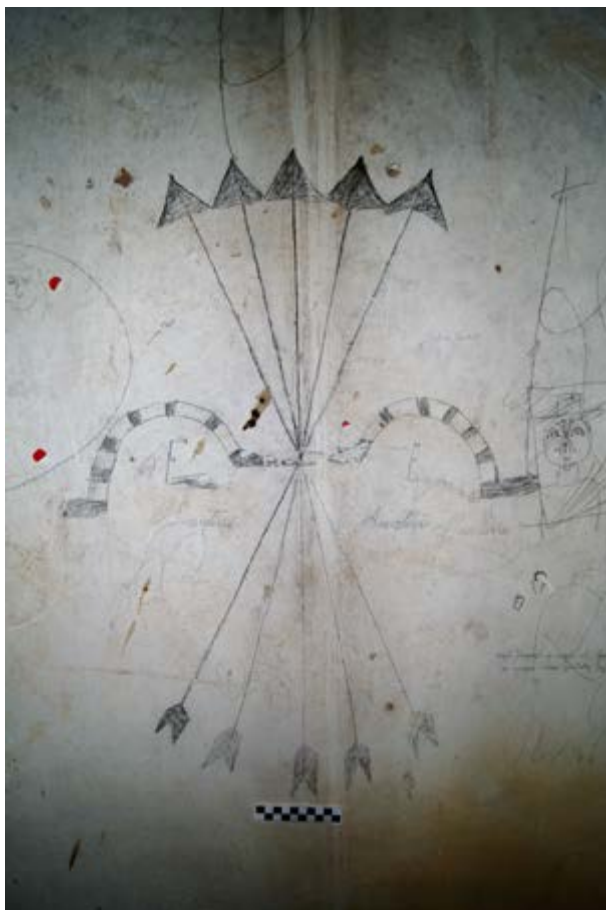


Figura 95: Simbología falangista.

Católicos, que denota la importancia de los símbolos a partir del renacimiento (Ballesta y Rodríguez, 2008, 207).

A ambos lados del símbolo aparece el nombre de *Anastasio* y, en la parte derecha, le acompaña el apellido *Manzano*.

En cuanto al resto de motivos existe una variada temática. Un elemento de clara tipología fascista es una cruz esvástica levógira (fig. 96) realizada mediante incisión. El uso de la esvástica en Alemania se remonta a principios de la década de los años 20. Sin embargo, años atrás ya se usaba para los diferentes movimientos nacionalistas alemanes. Lo adoptaron como simbología de superioridad bajo la raza aria. Con la victoria



Figura 96: Cruz esvástica.

de Adolf Hitler en Alemania se popularizó por el resto de Europa con una connotación fascista. Es el único dibujo que se ha encontrado de estas características.

Otro grafiti que aparece mediante incisión es una doble aspa (fig. 97). Recuerda al símbolo de la Guardia Civil, introducido en 1943, formado por el hacha o segur y la espada. También se ha registrado una estrella de cinco puntas (fig. 98). Es un símbolo ideológico de izquierda que representa a la vez los cinco dedos de la mano del trabajador y de los cinco continentes. Esta idea se relaciona con el Internacionalismo y la conocida frase: ¡Proletarios de todos los países, uníos!

Situado detrás de una cañería aparece una hoz y un martillo (fig. 99), símbolo inequívoco del Partido Comunista. Su excepcionalidad radica en que es la única manifestación de connotación política de izquierda de toda la prisión. El hecho de que se ubique detrás de una cañería remite a la clandestinidad del mismo.



Figura 97: Grafiti de doble aspa.



Figura 98: Estrella de cinco puntas.



Figura 99: Hoz y martillo.



Figura 100: Camastro.

7.2.4 OBJETOS SOBRE EL EJÉRCITO Y LA CÁRCEL

Tras haber visto las inscripciones sobre el ejército y el contexto carcelario, a continuación, se completa con otros dibujos. En primer lugar, un camastro tridimensional que nos recuerda la añoranza por el hogar o simplemente la necesidad de estos en la cárcel (fig. 100). Al igual que sucedía en otras cárceles, se encontraban hacinados y era difícil encontrar un lugar para sentarse o acostarse, porque, aunque se piensa que los grafitis se dibujaban o escribían cuando el individuo estaba solo, no era tarea fácil (Ballesta y Rodríguez, 2008, 204).

Se han registrado dos dibujos de utensilios: el primero de ellos, una cuchara que parece que se ha contorneado para crear el grafiti (fig. 101). El segundo, se trata de una cuchara y un tenedor entrelazados, a pesar de que remite la misma técnica en este caso tiene un tamaño inferior por lo que se cree que se dibujó a mano alzada (fig. 102).

Otro elemento característico es un reloj que marca las diez u once en punto (fig. 103). El reloj desde el Barroco representa la simbología de la fugacidad del tiempo y la brevedad de la vida (Gómez Redondo, 2004,



Figura 101: Cuchara.



Figura 102: Cuchara y tenedor.



Figura 103: Reloj.

154). Los reclusos conocían las sacas que se producían en la cárcel para ser fusilados, por lo que no sabían el tiempo que les quedaba de vida, sin lugar a dudas, una triste metáfora de la vida en la cárcel.

Por último, se quiere reseñar un grafiti que hace mención en forma de lápida (fig. 104). La peculiaridad de este dibujo radica en su fecha, 27-10-51 y muestra los nombres de *J. Sánchez / F. Zúnica / Albañiles*. Se considera que se trata de una pareja de albañiles que realizaron algún tipo de reforma en el convento y quisieron dejar su testimonio al igual que los cientos de grafitis que se conservaban de la Guerra Civil y posguerra.

7.2.5 MOTIVOS GEOMÉTRICOS

Se han recogido seis elementos geométricos de los cuales cinco están pintados con lápiz negro y uno con inciso. Los primeros son tres cubos: los dos primeros aparecen juntos (fig. 105) y, el tercero, se encuentra en el techo de la pared del altillo al que se accede por unas pequeñas escaleras (fig. 106). Es el único dibujo que se ha encontrado en el techo de la cárcel.



Figura 104. Inscripción en forma de lápida.

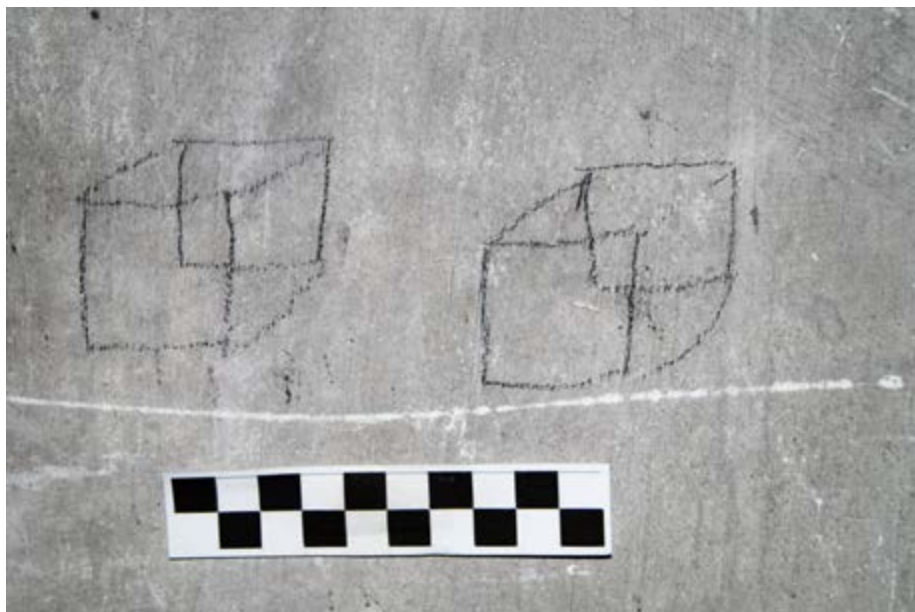


Figura 105: Una pareja de cubos.

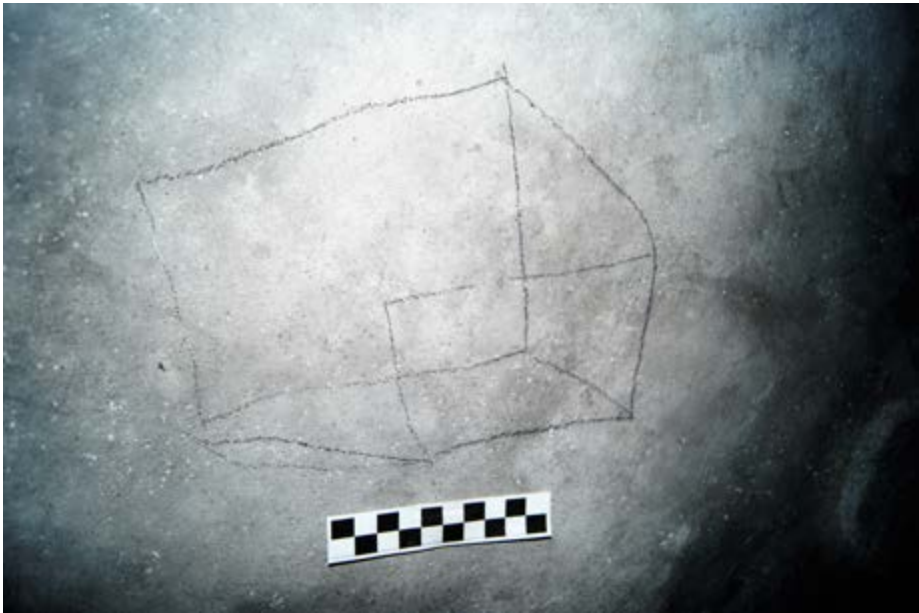


Figura 106: Cubo.



Figura 107: Triángulos.



Figura 108: Elemento geométrico.

El cuarto de ellos se trata de dos triángulos unidos por un vértice (fig. 107). También se ha identificado un grafiti realizado mediante incisión de un cubo cruzado con un triángulo adosado en el lado derecho (fig. 108).

Cabe destacar un triángulo de tipo rectángulo (fig. 109). Se piensa que se trataría de una explicación de un ejercicio matemático para el cual se utilizaría la pared a modo de pizarra. Se tiene constancia de un grupo de maestros almanseños como José Conde García o Miguel Pinilla. Estos pueden que enseñasen a sus compañeros de celda ejercicios de geometría y otro tipo de materias. En la base del triángulo aparecen cuatro nombres con puntuaciones de algún juego de cartas.

7.2.6 MOTIVOS ZOOMORFOS

Se han catalogado únicamente cuatro dibujos de animales realizados a lápiz (fig. 110). En ellos aparece la cabeza de un perro y tres peces. El perro fue un animal que se utilizó en las guerras para distintos fines



Figura 109: Triángulo rectángulo.



Figura 110: Motivos zoomorfos.

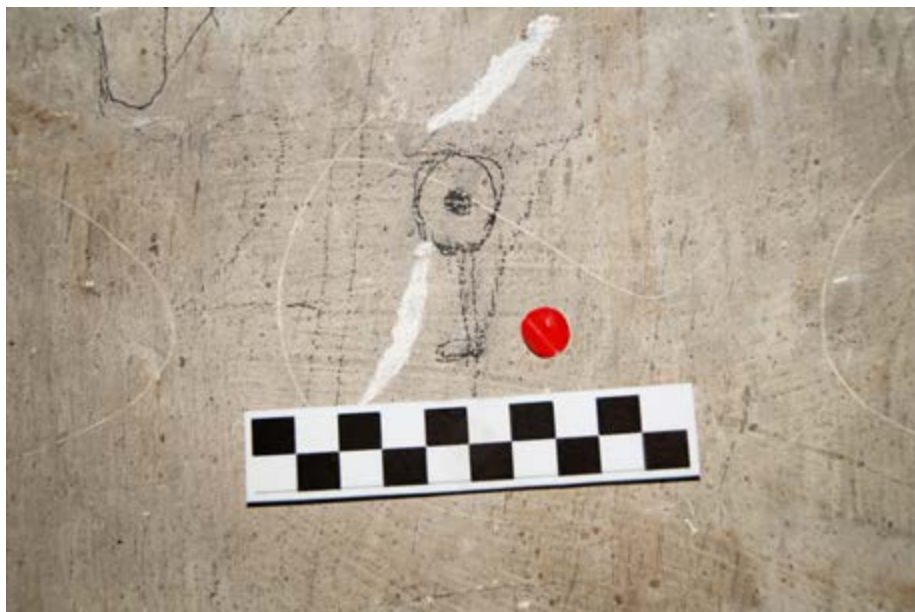


Figura 111: Grafiti sin adscripción.

como rescate o patrulla, o quizá también refleje la añoranza por su hogar o la falta de un amigo fiel.

7.2.7 ELEMENTOS NO ADSCRITOS A NINGÚN GRUPO

Se han adscrito dos grafitis al archivo que por sus características no han podido ser encuadrados en ningún apartado. El primero de ellos, muestra una circunferencia con un punto grueso en su interior. En su parte inferior destaca unas líneas a modo de pierna. Podría tratarse de un rotor de la hélice de un avión o un simple dibujo amorfo que realizó el reo en su estancia en la prisión (fig. 111).

El siguiente grafiti posee una forma cuadrada con un elemento no concluyente en su interior. Además, debido a las inclemencias físicas, se ha perdido una parte de su interior. Por su forma, podría tratarse de una insignia militar, una firma o simplemente se trate de un garabato inconsciente que el preso dibujó en sus horas de reclusión (fig. 112).



Figura 112: Posible insignia militar.

8. CONCLUSIONES

Tras la investigación sobre la Guerra Civil en Almansa, se pudo relacionar los hechos ocurridos antes, durante y después de la guerra con los grafitis del convento de las monjas agustinas.

En primer lugar, se pudo observar cómo en los primeros días del estallido civil, milicias populares, así como otras más radicales de poblaciones cercanas a Almansa, llegaron para cometer delitos de sangre en la población y en el término municipal. Debido a las revueltas y quema de iglesias, se utilizó el convento de las monjas agustinas como checa miliciana.

La peculiaridad de la población debido a su excelente localización vía ferrocarril y la distancia del frente de guerra, le confirió una Escuela Popular de Guerra de Artillería y se convirtió en una sede de las Brigadas Internacionales. Su acuartelamiento se instaló en el convento, por lo que es muy probable, a pesar de no haber encontrado documentación, que se utilizó también como cárcel. En las actas municipales se registraron un par de episodios violentos de los brigadistas en diferentes establecimientos almanseños por lo que necesitaron un pequeño penal militar para los arrestos bajo mando brigadista. Se pudo comprobar mediante un estudio comparativo que tanto en la población de Madrigueras como en la de Almansa el uso de las iglesias tuvo una función penitenciaria para estos brigadistas.

Finalmente, con la marcha de las Brigadas ante la inminente caída del régimen republicano, el convento volvió a estar desocupado por un periodo corto de tiempo. Con la entrada de los falangistas a Almansa

y las primeras detenciones, buscaron un sitio amplio donde pudieran encerrar a un gran número de personas y centralizar todos los presos del partido judicial de Almansa y, este, no será otro que el convento de las monjas agustinas.

La hipótesis respecto a estas circunstancias y los grafitis tras el estudio de los mismos, nos llevaron a dilucidar la ocupación de las diferentes fases. En primer lugar, se cotejó todos los nombres de los asesinados por las milicias populares en 1936 con los nombres que aparecen en las paredes de la cárcel y en un caso, se encontró su firma. Se trata de Emilio García Navalón, guardia civil retirado de 66 años miembro de Acción Popular. Su asesinato se produjo en agosto de 1936 en Albacete. De este modo, se pudo aventurar que el convento fue utilizado como cárcel por primera vez en 1936. La dificultad radica por la inexistencia de documentación debido a que las milicias populares no dejaron constancia de los detenidos hasta el restablecimiento del orden por los Tribunales de la República.

Respecto a las Brigadas, se cree que se reutilizó la antigua checa como prisión para los brigadistas que cometieron algún delito. Su número en Almansa rondó los 700 u 800 individuos, un porcentaje alto comparado con la población local. De esta forma, se registró hasta cuatro grafitis con nombres extranjeros. La descripción *Une Bande, Paul Sidney Crosby de Louisville (Kentucky)*, y el apellido, *Dawald*. De los dos apellidos extranjeros solamente el de Paul Crosby apareció en el registro de brigadistas internacionales del CEDOBI. Además, los dibujos militares como las piezas de artillería o los aviones soviéticos Polikarpov pudieron ser dibujados por los brigadistas ya que les eran familiares por realizar las diferentes maniobras en la población.

Con la marcha de estos y la llegada de grupos falangistas y militares, la cárcel volvió a ser ocupada, esta vez por políticos y simpatizantes republicanos. Debido a su duración como prisión desde 1936 a 1940, se entiende que la mayor parte de los grafitis como las anotaciones de los juegos de cartas, los antropomorfos y zoomorfos, los motivos carcelarios y simbólicos fueron realizados por ellos. Tras cotejar los 52 almanseños fusilados entre 1939 y 1943 con las firmas recogidas en el estudio, no se

pudo documentar que se trate de la de ninguno de ellos. Sin embargo, sí se ha podido constatar otro grupo de nombres gracias a los informes de conducta. Un estudio más amplio en archivos más especializados sobre la Guerra Civil y otros de ámbito local de poblaciones del partido judicial de Almansa podrán dilucidar el resto de nombres.

La ausencia de simbología comunista o socialista, excepto la hoz y el martillo y la estrella de cinco puntas, responde a la vigilancia que sufrían los presos por parte de los militares y falangistas. Durante su estancia en prisión, eran corregidos políticamente y se les minaba su resistencia humana. Es posible que muchos de ellos se rindieron ante tal maltrato psicológico y físico. De hecho, se tiene constancia por lo menos de un suicidio por parte de un antiguo trabajador del ayuntamiento.

Respecto a los grafitis de simbología franquista, se piensa que debieron responder a los militares y falangistas que actuaron como carceleros. Su perfecta conservación en algunos de ellos nos indica que fueron posteriores a la cárcel republicana o, por lo menos, debieron de realizarse durante los últimos años cuando la cárcel se fue desalojando paulatinamente.

Finalmente, en relación a la conservación y divulgación de los grafitis del convento de las monjas agustinas, ha quedado demostrado la importancia de estos para conocer uno de los episodios más traumáticos de la Guerra Civil, la represión carcelaria. Queda constatado que los grafitis son auténticos documentos históricos y merecen un estudio pormenorizado para obtener la mayor información posible. También se ha corroborado que no responden únicamente a un estilo estético, sino que detrás de ellos existe la expresividad y la emoción que en ese mismo instante sentía el autor que los realizó. Además, el contexto carcelario en el que se encuentran, rodeados de una guerra civil proporciona un clima de mayor angustia y desahogo. Valga citar el ejemplo del brigadista estadounidense Paul Crosby fallecido al poco de llegar a su hogar o el recluso que dibujó el reloj como representación de la fugacidad de la vida.

A través de la siguiente investigación se ha pretendido dar a conocer el conjunto de grafitis de la cárcel de las monjas agustinas junto a una contextualización histórica de la Guerra Civil en Almansa. Un total de

más de 200 grafitis tanto dibujados como realizados mediante la incisión que responden mayoritariamente a los años centrales de la contienda española y primeros años de la posguerra. Sin embargo, actualmente no se encuentran protegidos a ningún nivel. Ni por las autoridades públicas, mediante alguna protección especial, ni por ningún método de conservación que pueda ayudar al mantenimiento de estos grafitis durante años. Los historiadores y arqueólogos, mediante la arqueología de la Guerra Civil, tenemos la obligación de ayudar en la conservación y de divulgar los hallazgos para que la sociedad valore y proteja estos restos históricos. No podemos permitir que se destruyan estos documentos históricos como ocurrió en la iglesia de Madrigueras o en la antigua prisión provincial de Granada. Todavía estamos a tiempo de preservar esta memoria y ponerla en valor para que su estudio y conocimiento no permita caer en los mismos errores del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Archivo Histórico Municipal de Almansa (AHMA).

Archivo de la Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa (AACPIA).

Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI)

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ALÍA MIRANDA, F. 2005. *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Madrid. Síntesis. ISBN: 9788497563475

ALTED, A. y NÚÑEZ, M.^a, G.^a. 1996. «Trayectoria de una anarcosindicalista sevillana hasta 1939: el testimonio de Maravillas Rodríguez», en SEGURA, C. Y NIELFA, G. (eds.): *Entre la marginación y el desarrollo. Mujeres y hombres en la historia. Homenaje a Carmen García-Nieto*. Madrid, Ediciones del Orto.

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMANSA (Coord.) 2018. *Almansa 1930-1939. Imágenes con historia*. Ayuntamiento de Almansa.

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J. 2001. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona. Crítica. ISBN: 84-7423-746-7

BENAVENTE SERRANO, J.A. 2002. Los graffiti del Bajo Aragón: un frágil patrimonio pendiente de protección, recuperación y valorización, en *Al-Qannis, Taller de Arqueología de Alcañiz*, Alcañiz.

BALLESTA J., y RODRÍGUEZ GALLARDO A. 2008. Camposancos: Una «imprenta» de los presos del franquismo. *Complutum*. ISSN: 1131-6993

BRENAN, G. 2008. *El laberinto español: antecedentes sociales y políticos de la guerra civil española*, Barcelona. Planeta.

- CAMPOS, F.J. 2010. «Grafitos en el Real Monasterio del Escorial». *Anuario Jurídico y Económico escurialense*.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. 2008. «La recuperación de vestigios arqueológicos de la Guerra Civil Española. Experiencia y método: el caso de Guadalajara» en *Complutum*, (Madrid), p. 34.
- CASTRO ALFÍN, D. 1998. «Anarquismo y protestantismo. Reflexiones sobre un viejo argumento», *Studia histórica. Historia contemporánea*, 16. ISSN: 0213-2087
- CLEMENTE LÓPEZ, P. 2005. *El convento de las agustinas de Almansa. Historia y Arte*. Instituto de Estudios Albacetenses Albacete. ISBN: 84-95394-67-7
- DE MEER, F. 1989. Algunos aspectos de la cuestión religiosa en la Guerra Civil (1936-1939). *Anales de Historia Contemporánea*, nº. 7.
- DE LA FLOR, F. R. 2000. *Blocao. Arquitecturas de la Era de la Violencia*. Biblioteca Nueva, Salamanca. ISBN: 9788470308246
- DEL RÍO MARTÍN, MANUEL. 2015. *La Memoria y los aviadores de la II República durante la Guerra Civil Española*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante.
- DÍAZ GARCÍA, A. 2001. *La desamortización en la provincia de Albacete (1836-1909)*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete. ISBN: 84-95394-29-4
- EGEA BRUNO P. 1989. La represión al término de la Guerra Civil. El modelo de Cartagena. *Anales de Historia Contemporánea*, nº. 7. ISSN 0212-6559
- GARCIA CASAS, D. 2010. *Arqueologies de la Guerra Civil*, Ebre. Barcelona. ISSN 1696-2672
- GIL, HERNÁNDEZ, E. 2008. Entre búnkeres, trincheras y refugios antiaéreos: el patrimonio arqueológico de la guerra civil en Almansa, en J. Gómez Cortés (coord.) *Almansa siglo XX, II República, Guerra Civil y represión*. Almansa.
- GIL HERNÁNDEZ, E. 2018. El castillo de Almansa a través de sus graffitis de la Guerra Civil Española: Una posición estratégica y defensiva. En *Revista Otarq*, vol. 3, pp. 77-102. ISSN: 2530-4933
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. 2008. En *Arqueología de la Guerra Civil Española*, Complutum, nº2, p. 15
- GÓMEZ CORTÉS, J. 2002. *Almansa siglo XX, II República, Guerra Civil y Represión*. Ayuntamiento de Almansa, Almansa.
- GÓMEZ CORTÉS, J. 2006. *Vida y obra del maestro José Conde (1877-1970): Del regeneracionismo al exilio interior*. Ed. Almud. ISBN: 84-934140-2-6

- GÓMEZ REDONDO, F. 2004. *Antología poética comentada de Francisco de Quevedo*. EDAF. ISBN: 8441414734
- HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. 2000. *La restauración del Castillo de la Atalaya*. Ayuntamiento de Villena. Villena., pp. 94-98. ISBN 84-607-3093-X
- HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. 2015. «Grafitis medievales y postmedievales de Villena (Alicante). *Documentos gráficos de la historia*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- HERNÁNDEZ PIQUERAS, J.L. 2008. La guerra civil en Almansa en J. Gómez Cortés (coord.) *Almansa siglo XX, II República, Guerra Civil y represión*. Almansa.
- HERNÁNDEZ PIQUERAS, J.L. 2011. *Los movimientos sindicales y la lucha social en Almansa*. Ed. Altaban. Albacete. ISBN: 8415252064
- JAÉN MILLA, S. 2015. Los vestigios de la Guerra Civil Española: espacios de interés para la didáctica de las ciencias sociales en *Revista Didáctica Específicas*, nº 13, Jaén. ISSN: 1989-5240
- MONTERO BARRADO, S. 2001. Arqueología de la guerra civil en Madrid. *Historia y Comunicación Social*. Madrid, p. 98
- MONTES GUTIERREZ, R. 2017. *España: La 2ª República y la Guerra Civil*, p. 4. ISBN: 978-84-616-5907-4
- LARA LÓPEZ, E. L. 2005. La fotografía como documento-histórico artístico y etnográfico: Una epistemología, p. 20. *Revista de Antropología Experimental*. Nº 5. Universidad de Jaén.
- ORTIZ HERAS, M. 1995. *Violencia, conflictividad y justicia en la provincia de Albacete (1936-1950)*. (Tesis doctoral). Universidad de Castilla La Mancha.
- PEREDA HERNÁNDEZ, M.J. 2011. *Los movimientos sindicales y la lucha social en Almansa*. Albacete. Altabán. ISBN: 8415252064
- PEREDA HERNÁNDEZ, M.J. 2013. *Almansa desde los Reyes Católicos hasta la Transición*. Almansa. Ayuntamiento de Almansa.
- PEREDA HERNÁNDEZ, M. J. 2017 en Republicanos en Almansa: la agrupación municipal de izquierda republicana, en Torre Grande (Coord.) *Monarquía y republicanismo en Almansa*. Almansa, p. 209.
- PONCE HERRERO, G. 1986. *El corredor de Almansa: estudio geográfico*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante.

- REQUENA GALLEGO, M. 1996. Albacete, base de reclutamiento e instrucciones de las Brigadas Internacionales en Monográfico sobre la Guerra Civil y las Brigadas Internacionales, *Al Basit, Revista de Estudios Albacetenses*. Albacete.
- RODRÍGUEZ, R., FERNÁNDEZ J.F., y, FERNÁNDEZ, J. 2016. Los graffittis del aeródromo republicano de Sisones (Ciudad Real) en F. Alía Miranda (coord.) *II Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*. Ciudad Real.
- SÁEZ VIANA, C. 2010. *Memorias de la Guerra Civil Española*. Novelarte. ISBN: 978-84-613-7808-1
- SAN JOSÉ LÓPEZ, E. 2003. *De la república, la guerra, la represión, la resistencia...: recuerdos y notas personales*. Albacete. ISBN: 8495394529
- SELVA INIESTA, A. 2005. Los graffiti de la iglesia de Madrigueras (Albacete): Poemas del calabozo. *Revista Cultural Albacete, nº 4*.
- SEPÚLVEDA LOSA, R.M. 2008. «Almansa durante la Segunda República», en Torre Grande (Coord.): *Almansa siglo XX*. Almansa.
- SEVILLANO CALERO F. 1995. «La Justicia Popular en Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939)». *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 37.
- SOLÍS DELGADILLO, J.M. 2009. Reseña de «Políticas de la memoria y memorias de la política» de Paloma Aguilar Fernández, *América Latina Hoy*, Universidad de Salamanca, Salamanca, vol. 52, agosto, pp. 179-182.
- VERA JIMÉNEZ, F. 1999. «Cubanos en la Guerra Civil Española. La presencia de voluntarios en las Brigadas Internacionales y el Ejército Popular de la República». *Revista Complutense De Historia De América*, 25.
- VICENT CAVALLER, J.A., y LENGUA MARTÍNEZ, E. 2007. Inscripciones y grabados republicanos del chalet de la Finca de Gil (La Vall D´Uixó: Nuevas aportaciones, en *ORLEYL, Revista de l'Associació Arqueològica de la Vall d'Uixó*.

FUENTES ORALES

GÓMEZ CATALÁN, Concepción. Entrevista realizada el 25 de julio de 2017 en la población de Almansa (Albacete). Entrevistador: José Ibáñez González.

HEMEROTECAS

Hemeroteca digital de ABC (HDABC).

Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España (HDBNE).

Hemeroteca digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás» (HDA).

Hemeroteca digital de La Vanguardia (HDLV)

WEBGRAFÍA

ÁLVAREZ SCANNIELLO, J. 2008. [En línea]. *Audhe.org*. Sobre el método comparado. Asociación Uruguaya de Historia Económica. 7. [Consulta: 10/07/15]. Disponible en: http://www.audhe.org.uy/Boletin_Audhe/Boletin_7/Boletin_AUDEH_N7_p18.pdf

ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL. 2008. [En línea] *Arqueologíamedieval.com* Las obras descubren parte de la muralla primitiva del castillo (Almansa). [Consulta: 27/01/18] Disponible en: <http://www.arqueologíamedieval.com/noticias1/2498/las-obras-descubren-parte-de-la-muralla-primitiva-del-castillo-almansa>

ARROYO MARTÍN, F. 2010 [En línea]. *Elartedelahistoria.wordpress.com* Los grafitis romanos. [Consulta: 01/08/2018]. Disponible en: <https://elartedelahistoria.wordpress.com/2010/02/06/los-graffitis-romanos/>

BARRERA MATURANA, J.A. 2011. [En línea]. *Todoslosnombres.org* «La tapia herida del cementerio de Granada: terror, balas y grafitos» [consulta 22-03-2018]. Disponible en: <http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/la-tapia-herida-del-cementeriogranada-terror-balas-grafitos>

BARRERA MATURANA, J.A. [En línea]. *Todoslosnombres.org* «Grafitos del primer franquismo en la fachada de la antigua prisión provincial de Granada» [consulta 22-03-2018]. Disponible en: <http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/grafitos-del-primer-franquismo-en-la-fachada-la-antigua-prision-provincial>

BERBELL, C. 2020. [En línea]. *Confilegal.com* ¿Sabías que la frase «vete a hacer puñetas» tiene un origen carcelero y judicial? En <https://confilegal.com/20201107-cual-es-el-significado-de-la-bocamanga-de-ganchillo-que-llevan-jueces-fiscales-y-letrados-judiciales-en-sus-togas/> [Consulta: 12/12/20]

CANDIL MUÑOZ, A. J. 2016. [En línea]. *Revista de armamento, política de defensa y fuerzas armadas*. Los Carros de combate en la Guerra Civil. Ejércitos, [Consulta: 25/06/18] Disponible en: <http://www.ejercitos.org/2016/08/21/los-carros-de-combate-en-la-guerra-civil/>

FERNÁNDEZ, S. 2020. [En línea]. *Leonoticias*. Se cumplen 20 años de la exhumación de Priaranza del Bierzo, la primera de España: «El mejor homenaje está en los libros». *León Noticias* [Consulta: 20/05/2021] Disponible en <https://www.>

leonoticias.com/bierzo/emilio-silva-mejor-20201021204149-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

GALERA MARTÍNEZ, M. 2009. [En línea] *Studylib*. El convento de las Agustinas de Almansa. [Consulta: 26/01/2020]. Disponible en: <https://studylib.es/doc/8374285/el-convento-de-las-agustinas-de-almansa>

HOUSE OF NAMES *House of names* [En línea]. [Consulta: 25/07/2018] Disponible en: «<https://www.houseofnames.com/dawald-family-crest>»

MEZQUIDA FERNÁNDEZ, M. 2017. [En línea] *La Linde*. [Consulta: 07/04/2020] Excavaciones y exhumaciones de fosas de la Guerra Civil y del Franquismo en el País Valenciano. Disponible en: http://lalindearqueologia.com/excavaciones-y-exhumaciones-de-fosas-de-la-guerra-civil-y-del-franquismo-en-el-pais-valenciano/#_ftnref6

MONLLOR LÓPEZ, I. 2013. [En línea] *La Linde* [Consulta en: 28/01/18]. Investigación de los grafitis realizados durante la guerra civil y posguerra española. Aplicación de una propuesta de Modelo de Estudio a un caso concreto ubicado en la zona de la Plana Baixa (Castellón). Disponible en: <https://riunet.upv.es/browse?authority=N:452565&type=author>

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. 2018. [En línea] *Real Academia de la Historia*. es [Consulta: 25/05/2021]. Disponible en <https://dbe.rah.es/biografias/26553/luis-roa-miranda>

S.B.H.A.C. [En línea] *Sociedad Benéfica de Historiadores Aficionados y Creadores* [Consulta 05/07/2021]. Disponible en: <http://www.sbhac.net/Republica/Fuerzas/EPR/EprL/BM005.htm>

SIMÓN, F. 2004. [En línea] *Foroporlamemoria.info* «Comienzan a desenterrar los cuerpos de las víctimas de la Guerra Civil», *La Verdad*, 21/04/2004 [Consulta: 26/01/2018] Disponible en http://www.foroporlamemoria.info/noticias/2004/almansa_21042004.htm

VICTIMAS TODAVÍA [DVD]. SÁNCHEZ, Joaquín y SÁNCHEZ, Pablo. Lugar: Almansa. 2005.

VV.AA. [En línea] *Iruecha.com* [Consulta: 25/07/18] Disponible en: <http://www.iruecha.com/wp-content/uploads/2014/03/PDF-CANCIONES-DE-RONDA.pdf>



DIPUTACIÓN
DE ALBACETE